

TZS. 6
S. I

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

SECTOR
DOCTOR ALBERTO CORONA ARANGO

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECCION
LICENCIADA ESTHER P. de ALVIZUR.
SECRETARIA ACADEMICA
LICENCIADA CECILA de JULIO.

2

EDUARDO SANCHEZ C.

Tesis de Grado para
obtener el Título de
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL.

Cartagena 27 Septiembre 1974

ESTABELECIDO ■■
SUELDOS ■■
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA



DEPARTANCIA
DEL
S C I B TRABAJADOR SOCIAL
00019719 EN EL
CANSO LABORAL

PRESENTANTE: Licenciada LIZ A. de BERZO
ASESORA : Licenciada JOSEFA FERRERES
JURADOS : Licenciada LYDIA H. de ELGAZKIR
Doctor ALFONSO OSORIO R.

29865

INDICE

INTRODUCCION

2.- MARCO HISTORICO DE LA INDUSTRIA.

2.1.- Historia de la Industria en Colombia.

2.2.- Actual Situación Laboral Colombiana.

3.- ASPECTO ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA.

3.1.- Definición Política y objetivos.

3.2.- Estructura y Funcionamiento.

3.2.1.- Status en la Industria.

3.3.- Proceso Administrativo.

3.4.- Administración de Personal.

4.- INTEGRACION DEL TRABAJADOR EN LA EMPRESA.

4.1.- Proceso de Ajuste a la Empresa.

4.1.1.- Motivación hacia el Trabajo.

4.1.2.- Proceso de Socialización en la Empresa.

4.1.3.- Actitudes asumidas frente al Trabajo.

4.1.4.- Moral de los Trabajadores.

4.2.- Relaciones Humanas en la Empresa.

4.2.1.- Historia de las Relaciones Humanas.

4.2.2.- Importancia de las relaciones humanas en la Empresa.

4.2.3.- El trato directo y personal.

4.2.4.- El mando en el Trato Directo.

4.3.- La Organización Sindical en la Empresa.

4.3.1. Historia del Sindicalismo.

4.3.2. Importancia de los Sindicatos en la Empresa
sa.

4.3.3. Objetivos del Sindicato.

4.3.4. Estructura y Funcionamiento del Sindicato

4.3.5. Convenciones Colectivas de Trabajo.

5.- PROYECTO SOCIAL DE LA EMPRESA.

5.1.- Servicios y Beneficios para los Trabajadores.

5.1.1. El Salario o la Remuneración del Trabajo.

5.1.2. Liquidación de Cesantías. Prima de Servicio Auxilio de Transporte. Bonificación.

5.1.3. Reparto de Ganancias.

5.1.4. Mejores Condiciones de Vida.

5.1.5. Seguridad Social e Industrial en el Trabajo.

5.1.6. Salud y Bienestar.

5.1.7. Servicios de Bienestar Síquico.

5.1.8. La Organización Racional del Trabajo.

5.2.- La profesión de Trabajo Social en la Empresa.

5.2.1. Antecedentes Históricos y Situación actual del Trabajo Social Empresarial.

5.2.2. Ubicación del Trabajo Social en la Empresa.

6.- REALIZACIÓN DE LOS CAPÍTULOS ANTERIORES EN LA PRÁCTICA INDUSTRIAL.

6.1.- Aspecto Administrativo.

6.1.1. Breve Historia de la Empresa.

- 6.1.2.- Políticas y Objetivos
- 6.1.3.- Estructura y Funcionamiento.
- 6.1.4.- Proceso Administrativo.
- 6.1.5.- Administración de Personal.
- 6.2.- Integración del Trabajador en la Empresa.
 - 6.2.1.- Proceso de Ajuste a la Empresa.
 - 6.2.2.- Moral y actitudes asumidas por el Trabajador frente al Trabajo y a la Empresa.
 - 6.2.3.- Relaciones Humanas en la Empresa.
 - 6.2.4.- El Sindicato dentro de la Empresa.
- 6.3.- Proyección Social de la Empresa.
 - 6.3.1.- El Salario & la remuneración del trabajo.
 - 6.3.2.- Liquidación de cesantías. Prima de servicio. Auxilio de transporte. Bonificación.
 - 6.3.3.- Repartición de Ganancias.
 - 6.3.4.- Seguridad Social e Industrial
 - 6.3.5.- Salud.
 - 6.3.6.- Mejores condiciones de vida.
 - 6.3.7.- La organización Racional del Trabajo.
 - 6.3.8.- Servicios de Bienestar Síquico.

CONCLUSIONES.

BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCIÓN

1.- ANTECEDENTES E IMPORTANCIAS DEL ESTUDIO.

Considerando a la Empresa como una de las unidades sociales más importantes dentro de la sociedad y entendiendo su naturaleza a través de su dimensión, no solamente económica sino social, es decir a quella que tiene en cuenta a la Persona Humana y su posibilidad de desarrollarse en una forma integral y dignificante a través del trabajo, es posible entonces ubicar al trabajo social como profesión que contribuye al logro del crecimiento y promoción de ese ser racional.

Esta es la razón de ser de este trabajo de monografía que consiste en presentar la importancia del Trabajador Social en el ámbito industrial, tomando como punto de referencia la concepción Hombre-Empresa.

El hecho de que la mayor parte de las Empresas en Cartagena carezcan de los servicios de una Trabajadora Social, a pesar de la problemática laboral que tienen que afrontar, fue la causa principal para la elección de este tema; visión que se vió reforzada cuando fue enviada a realizar prácticas en una Empresa de la ciudad, que presentaba las características mencionadas; tampoco era aceptada y reconocida la profesión por parte de las Directivas, desconociendo se entonces, las verdaderas funciones de una Trabajadora Social-industrial, lo que le restaba importancia a la profesión como tal y a su ubicación como profesional en la Empresa misma.

Otra de las causas que me llevaron a elegir este tema fue el hecho de presenciar el trato de que era objeto el trabajador por parte

de sus jefes y el abandono en que se le tiene, a pesar de que da la impresión de que La Empresa se preocupa por el personal que contribuye a proporcionar auge económico y prestigio a la misma. Sin embargo, solo es mera apariencia, porque el verdadero interés - que lo lleva es que dicho personal labora más y aumente la producción. Se considera que este estudio podrá ser de gran utilidad para la Empresa que fué objeto de estudio, ya que mostrará - una problemática real de sus trabajadores, viéndose en la necesidad de tomar conciencia de su función socio-económica y de la interdependencia de los factores que integran la Empresa. Así mismo dará a conocer cómo puede contribuir el Trabajo Social en la Empresa, - para que pueda atender a su doble función.

Va a ser útil también a la Escuela de Trabajo Social, ya que al analizar en forma clara y lo más completo que sea posible, las implicaciones del campo laboral, confrontadas con lo que en la práctica se está dando, permitirá ubicar de una manera consciente nuestra profesión y la contribución con nuestros conocimientos, en la búsqueda del mejor estar del hombre en las situaciones de trabajo - que tiene que afrontar, guiando los medios de intervención profesional de manera, tal que se tome a la Empresa como una unidad dinámica con un marco estructural y funcional definido.

2.- EXPOSICIÓN Y DEFINICIÓN DEL TEMA ELEGIDO.

Como declaramos anteriormente, este trabajo consiste en dar a conocer la importancia del Trabajador Social en la Empresa industrial, y - para esto expondremos lo que es una empresa desde el punto de vista teórico como práctico, analizando la problemática laboral y la actitud que asume la directiva frente a ella. Así mismo, daremos a conocer el papel y la importancia que tiene el Trabajo Social en el -- Cuerpo Industrial y la actitud asumida por las directivas y los trabajadores frente a la profesión.

Todo lo anterior queda traducido en la siguiente hipótesis, la cual pretendo comprobar a través de este trabajo de monografía:

"La Empresa Industrial no cumple su doble función en la misma medida, descuidando el elemento humano en ella y atendiendo - más a la producción; de ahí la importancia que juega la profesión de Trabajo Social en el campo empresarial".

En este estudio utilizaremos enfoques proporcionados por ciencias - tales como la Administración General y de Empresa, la que nos dará pautas para considerar a la Empresa como una unidad, cuyas --- partes están interrelacionadas y coordinadas a través de un proce - so que moviliza dichas partes para la consecución de unos objetivos.

La Sociología Industrial nos proporcionará las conocimientos ne - cesarios para atender la estructura y la dinámica de los sistemas sociales llamados Empresas. La sociología industrial nos ayudará a comprender al individuo trabajador en el ambiente industrial, no se parándose de su medio familiar, para considerar la influencia de - ambos medios en las situaciones problemáticas del trabajador.

El Derecho Laboral nos dará las bases legales sobre las cuales - debe cimentarse la Empresa.

Utilizaremos también conocimientos proporcionados por la Investi - gación Social que nos da pautas para el análisis e interpreta - ción de los hechos, observados en una situación específica, en - nuestro caso, el empresarial.

Los conocimientos que nos brinda la profesión de Trabajo Social en el campo laboral serán también de gran utilidad, para conocer - los medios de intervención utilizados en dicho campo.

Así mismo se realizará una investigación de campo en el lugar don - de se llevó a cabo la práctica laboral, tomando como técnica de in - vestigación el Cuestionario, instrumento que se eligió por conside - rarse el más apropiado para recoger hechos susceptibles de un análi - sis e interpretación objetiva, debido a las características de la población a estudiar.

El Trabajo se complementará con las observaciones hechas en el cam - po en que se realizó la práctica, escenario de la parte experimen - tal de este trabajo de Monografía y en el cual nació también, el - interés por el tema elegido.

Este trabajo de Monografía que me va a servir para adquirir mi - título de Trabajo Social, ha sido realizado en los meses comprendi - dos entre Agosto de 1973 y Marzo de 1974, en la Escuela de Trabajo Social. de la Universidad de Cartagena.

3.- DEFINICION DE TÉRMINOS

Creamos no sea necesario hacer una definición de aquellos términos que pueden prestarse a confusión, puesto que en el desarrollo del trabajo han sido definidos ampliamente.

4.- REVISIÓN DE ESTUDIOS ANTERIORES.

Estudios semejantes al nuestro, se halla uno que fue realizado también para obtener el título de Licenciada en Trabajo Social y su autora es NYDA DE [redacted] y el título de su trabajo es "NECESIDAD DEL TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO EMPRESARIAL Y LOS RESULTADOS DE UNA EXPERIENCIA." Fue realizado a nivel teórico-práctico, en el año de 19[redacted], en el Instituto de Trabajo Social de la ciudad de Cartagena.

Como declara se trata de un trabajo teórico-práctico, en el cual se definen el Trabajo Social Laboral y los Objetivos que persigue, así mismo la Metodología que se utiliza en ese campo, a saber: la Administración, la Investigación, el Caso Social, el Grupo Social, y la Organización y Desarrollo de la Comunidad.

En una segunda parte se presentan las experiencias de la autora en un campo laboral específico de la ciudad de Cartagena.

La autora llegó a las siguientes conclusiones en su trabajo:

- 1) La queja principal es la desproporción entre el esfuerzo y rendimiento exigido en el trabajo y la baja remuneración percibida. Se sienten víctimas del sistema Empresa.
- 2) Pocos estímulos al cumplimiento y esfuerzo de la superación personal dentro y fuera de la Empresa.
- 3) Bajo nivel intelectual y cultural.
- 4) La gran mayoría de los trabajadores y empleados tienen problemas familiares.
- 5) Malas relaciones entre los diferentes niveles y líneas de mando así como también hay discriminación.
- 6) La Empresa práctica una política cerrada, lo que dificultó el trabajo en la Empresa.
- 7) El personal más motivado es el de obreros, sienten la necesidad de la Trabajadora Social por su propia condición.

- M
- 8) La Empresa considera las necesidades más urgentes en el aspecto socio económico de su personal pero aún es deficiente el programa que cumplen al respecto. Un radio de acción más amplio propiciaría unas verdaderas relaciones obrero-patronales y productividad colectiva deseada.
- 9) La Empresa no tienen club social que les agrupe para actividades sociales recreativas.
- 10) A pesar del rechazo inicial y la poca atención, la Trabajadora social logró ser aceptada y era solicitada su colaboración para lo sucesivo por parte del personal de trabajadores de la Empresa.
- 11) Si La Empresa trata de cumplir por su parte, su acción se verá casi diluida, mientras es trabajador continua desorganizado tanto personal como familiarmente.

5.- LA ORGANIZACION DEL ESTUDIO.

Debido a que se trata de un estudio técnico-práctico, se ha organizado este trabajo en dos partes, la primera de las cuales presenta los enfoques dados por las diferentes ciencias acerca de la Empresa para confrontarlos en la segunda parte, con la realidad existente y observada por la autora en un determinado campo empresarial. Esto nos permitirá establecer una comparación objetiva, en base al análisis hecho de ambas partes, para poder dar recomendaciones convenientes y valederas, en base a las cuales, la Agencia pueda modificar, si es necesario hacerlo, sus políticas, que deben estar encaminadas a lograr un mejor ajuste del Hombre y la Empresa.

Este trabajo entonces está organizado de la siguiente manera: La Introducción que comprende aspectos relacionados con el origen e importancia del trabajo, la formulación del tema y los medios empleados en él y la revisión de estudios. En el segundo capítulo se dará a conocer el marco histórico de la Industria en Colombia, para en un tercer capítulo presentar el aspecto administrativo de la Empresa. La integración del trabajador en ella será expuesta en el cuarto capítulo y la proyección social de la Empresa en el quinto capítulo.

El sexto entonces es la parte práctica de este trabajo, en el cual

presentaremos los capítulos anteriores en una empresa concreta de la ciudad, en la cual se tuvo la oportunidad de realizar una obserción directa y participante.

Por razones de ética profesional me obsequio de dar a conocer el nombre verdadero de la Empresa, de modo tal que el que aparece en el trabajo es meramente ficticio y producto de la imaginación, aun que obedece a una realidad concreta.

En este capítulo se presentaron informaciones obtenidas a través de entrevistas, el resultado de unas encuestas hechas al personal, cuyo formato aparece adjunto al trabajo; así como también las opiniones de la autora, a través de su percepción objetiva de la realidad que presenta dicha Empresa.

Por último daremos a conocer las conclusiones a las cuales se llogó y la bibliografía utilizada para este trabajo de Monografía.

2.- MARCO HISTÓRICO DE LA INDUSTRIA.

Dado que el presente trabajo se refiere a la Empresa, hemos creido conveniente entonces para llevar un orden lógico, iniciar lo con un breve enfoque de la historia de la industria Colombiana, para presentar en un segundo subcapítulo la actual situación laboral.

Esto nos permitirá ubicar este trabajo en base a una realidad para saber entonces cual es la función de la profesión de Trabajo Social, de acuerdo a esa situación actual, para no caer en el plano de teorizar sobre una realidad que se desvanece y tiene implicaciones en el pleno político, económico y social.

2.1.- HISTORIA DE LA INDUSTRIA EN COLOMBIA.

Señalar una reseña histórica sobre el proceso de industrialización en Colombia, significaría remontarnos a las épocas anteriores a la colonia, en las cuales sabemos que existían procesos económicos que hoy podríamos considerar como industrias incipientes, tales como : La agricultura en primer lugar, la ganadería, el laboreo de minas, la orfebrería, los tejidos en lana y algodón la cerámica, etc. Mismo tarde, en la época de la colonia la producción manufacturera se reduce a textiles de lana y algodón, loca-

lijadas en regiones tales como el norte de Cundinamarca, Boyacá y Santander; el sur de Nariño y los Llanos Orientales. Pero hacia el siglo XVII era Tunja un activo centro de producción y de distribución de textiles. Las personas encargadas de esta producción artesanal eran los indígenas, quienes en un comienzo prestaban el servicio bajo la obligación de la mita, pero más tarde se estableció un contrato en el cual por un contrato realizado, debían recibir un salario, que además de ser muy reducido, tenían que trabajar una intensa jornada.

En el siglo XVIII la producción de manufacturas se trasladó desde Tunja hacia las regiones del Socorro. Al lado de esta producción textil se dedicaron a trabajar el cuero en zapatería y la labortería, así como también la pita y el fique para producir alpargatas, costales y cordelería. En Bogotá se establecieron fábricas de pólvora y de lencería y se empleaban molinos de trigo que utilizaban fuerza hidráulica.¹

Más tarde a las labores artesanales se les dio cierta reglamentación, a través de una organización gremial, sometiendo entonces a los artesanos a un estricto control. Para dichos gremios, la edad de iniciación profesional comprendía entre los 10 y los 12 años; el aprendiz era sometido a una serie de reglamentaciones durante el transcurso del aprendizaje, el cual una vez concluido, se expidían a un examen que consistía en la ejecución de una obra. Si se pasaba ésto, se le concedía una licencia para ejercer el oficio.

Los gremios posuyeron una solidaridad horizontal con grupos semejantes a los de la sociedad colonial. Además desarrollaron mecanismos de ayuda mutua para que sus miembros superaran sus crisis económicas.

Ahora bien, entre los artesanos cristianos dos reglamentaciones: 1.- La distancia. y 2.- La derancación. Por la primera se les obligaba a no establecer un taller junto a otro similar. La derancación implicaba que los artesanos de un mismo oficio se establecieran en un mismo barrio.²

En la época que se llamo la Gran Colombia había ya 610.000

individuos ocupados en la manufactura y abasteción al consumo popular en textiles.

Entre los años 1830 y 1850 al lado de la producción artesanal se dio un experimento de producción industrial, en el cual sacerdotes hacendados fundaron una serie de establecimientos industriales en la sabana de Bogotá con técnicas modernas. Dichas industrias fueron fábricas de loza fina e incluso porcelana; de papel, de vidrios, de tejidos de algodón, de paños, de fieltro. Sin embargo, algunas de dichas fábricas, como las de vidrio, no alcanzaron éxito y pronto tuvieron que cerrarse.

Es necesario advertir que estos intentos de industrialización fueron hechos por personas vinculadas a la propiedad terrasocial, o sea terratenientes y no comerciantes. Esto era debido a que los últimos no contaban con suficiente capital para invertirlo en agricultura.

A principios del siglo XX si se hicieron ya intentos significativos con el objeto de establecer una base industrial y así como el gobierno del General Rafael Reyes se dictaron disposiciones proteccionistas para impulsar la industria nacional.

Con la exportación del café se tornó favorable la balanza comercial Colombiana, implicando una fuerte acumulación en el sector de los comerciantes exportadores. La primera guerra mundial fue favorable para el proceso industrial pero el Comercio exterior creó grandes escollos para su desarrollo, debido a que fue necesario destinar los flotes de los países beligerantes a las actividades militares, facilitándose difícil el aprovisionamiento de productos manufacturados. Esto contribuyó a que se pensara en una marina mercante nacional, así como también en la ampliación de la producción de las fábricas, impulsando la producción de manufacturas.³

Se puede decir que entre los elementos que favorecieron el desarrollo industrial se considera el flujo de capitales extranjeros dedicados a la industria como a obras de infraestructura, proceso que aumentó el empleo y produjo salarios, con los cuales se constituyeron compradores de manufacturas. Hubo también un cre-

círculo de la población urbana con mayores ingresos y con el increcimiento del consumo del café aumentó la exportación.

La crisis del 30 determinó la configuración de la industria tijerera y como base para la explotación de una industria cañera en Colombia, permitiendo al equipo existente trabajar a plena capacidad en un mercado relativamente libre de competidores extranjeros por la dificultad para adquirir divisas.⁴ Con esta industria tijerera ya no se creó un mercado para los bienes extranjeros y entonces solo se demandó que importaran bienes de capital para el crecimiento y diversificación de la industria. Con estos dejamos de depender de Inglaterra para pasar a canes de E.U.U. y se conformó una estructura socio-económica entrelazada con una economía imperialista.

En la década del 50 la industria colombiana no solo se dedicaba a la producción de bienes de consumo sino a la de bienes intercambios dentro de una política de sustitución, iniciándose la industria química y la metalúrgica. Y este proceso levantante de éxito nos ha traido el gran desarrollo industrial de nuestros días en el que hemos a cosechado tales como la metalúrgica, los textiles, los utensilios electrodomésticos, la petroquímica y muchos más que han sido suficientes no solamente para abastecer la demanda interna, sino también para igualar la más grande exportación del país - que es el café.

2.2.- LA ACTUAL SITUACIÓN LATENTE (1990-PRESENTE).

Colombia ha sido definido como un país en vía de desarrollo, caracterizado por una estructura capitalista, en lo que se da una economía dual, porque conjuga simultáneamente en sectores público y privado. Por otra parte coexisten en él, factores de mucho acoso con otros a los que han llegado las últimas técnicas de desarrollo. Utilizando los balances estadísticos y los informes económicos de las diferentes situaciones nacionales para comprender la complejidad y la magnitud de la problemática que nos rodea, comprobaremos el 51.7 % de nuestras importaciones vienen de los E.U.U., a la vez que el 60.3 % de nuestras exportaciones van al des-

no pado.⁵

No podemos por otra parte dejar de considerar la innegable influencia del tipo de estructura capitalista en la situación socio-económica colombiana, caracterizada por un estado del do en el cual la Industria y en general la economía nacional, están determinadas y la existencia de una separación nunciada entre el ingreso de los trabajadores en relación con los medios de producción, de tal modo que sus condiciones de seguridad personal parecen depender de aquellos que tienen en sus manos, la organización, la maquinaria y la fuerza de trabajo de la comunidad, determinando entonces una situación en la cual el trabajador se halla marginado de toda participación en lo empresarial y su opinión no influye en las decisiones tomadas, ya que el establecimiento de políticas, objetivos, reglamentos exigen siempre de los niveles directivos de las empresas.

Dada esta tendencia se ha comenzado a hablar de la posibilidad de tener más en cuenta al personal de trabajadores en la empresa y las consecuencias que de ello pueden derivarse, como lo veremos más adelante.

Dentro del sistema capitalista la Empresa busca la mayor productividad y es así con sus políticas y programas tienen como objetivo favorecer y mejorar el acercamiento, más que proporcionar condiciones favorables a las personas y su mejorestar. Es por eso que los servicios de bienestar que ofrece la empresa tienden a disminuir las tensiones, para evitar conflictos, obteniendo a cambio la participación más activa del trabajador en la producción. Esto significa entonces, desvalorizar la condición de la persona humana ante la producción, a través de una política utilitarista. Por lo cual se dice que "la estructura capitalista no permite la plena realización de las necesidades humanas - de desarrollo social, debido precisamente a las diferencias entre patronos y obreros."⁶

SUGERIÓ: Dada la situación socio-económica que se presenta, es necesario que la Empresa atienda en forma más eficiente la solución de los problemas antes mencionados, para alcanzar, al la-

do del beneficio propio, el de cada una de las personas que inte-
grar la Empresa y consecuentemente el de la Sociedad, en la bus-
queda de un mayor desarrollo y bienestar social del país en gene-
ral.

NOTAS.

- 1 *Tirado Roja Nueva, Introducción a la Historia Económica de Colombia, Segunda Edición, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1971, pag. 206.*
- 2 *Ibid, pag. 239.*
- 3 *Ibid, pag. 242.*
- 4 *Ibid, pag. 235.*
- 5 *Estadísticos datos por la United Nations, New York, 1970.*
- 6 *Asociación de Trabajadores Sociales de Bogotá, Bogotá, Comité de Publicaciones, Bogotá, Ediciones Luz, 1972, IIº 3, pag. 3*

3.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

Para poder cumplir con sus funciones preventivas y de lucha contra los problemas, así como para trabajar por la promoción del hombre dentro de la Empresa, es necesario partir de un conocimiento de ella, que implica su definición, política y objetivo; así también su estructura y funcionamiento, para luego considerar el proceso administrativo, como elemento que integra todas las partes de la Empresa. Así mismo se dará a conocer la administración de personal, en sus diferentes secciones.

3.1.- CLASIFICACIÓN Y DEFINICIÓN

Lo más comúnmente se distingue entre los términos "Proprieta-
ria", "Industria", "Técnica". Sin embargo, en el presente co-
lección se verá a definir cada uno de ellos, para uniformar criterios en el desarrollo de este trabajo.

Los grupos son llamados "Organizaciones Sociales", "Cooperativas", "Sociedades" u "Organizaciones" y pueden ser grupos industriales y comerciales, pero sea una u otra, "constituyen una unidad de negocio constituida a alguna forma de dirección coordinada". Solo significa que no es un incívico, ni sigue un grupo quienes van a realizar las funciones de empresario, sino que estos son efectuadas por varios individuos y grupos, que actúan a través de un complejo sistema de coordinación.

Se considera Industria "el proceso de fabricación de un artículo determinado y la distribución de lo fabricado". Dentro de esto se puede decir que es el conjunto de operaciones que tienen

caso para la transformación de materiales primos, o sea la partición de algún artículo.

La fábrica es el lugar físico donde se produce algo útil o directo, o sea que es el espacio geográfico o edificio en donde hay instalados cierto número de máquinas y aparatos, los cuales fijos, necesarios para llevar a cabo el proceso de producción.

Analizando esto uno de los conceptos dadas, podemos llegar a la interpretación de ellos diciendo que espacio industrial es el de organización, cuyo objetivo primordial es el producir en un ciclo determinado y que para tal efecto, debe seguirse en proceso de transformación, necesitándose a su vez, espacio material que permitan la consecución de ese objetivo.

Sin embargo, tratarlo de tanto en cuanto más amplio y no -
acabándonos a lo espacio solo como un lugar de producción, ha-
cemos de considerarla como una unidad distinta, cuyas partes están
interrelacionadas y articuladas alrededor de las personas, tenien-
do como responsabilidad el velar porque las políticas sociales y
económicas se aplican en forma tal, que permitan la realización
total y eficiente del plan al cual se quiere llegar; lo que implica
que las personas que lo integran se van directamente afecta-
das, en lo másido en que aquella dé satisfacción a sus necesida-
des básicas y contribuya en la solución de sus problemas y el ab-
carse de una mayor libertad y realización personal y laboral.³

Todo lo anterior nos sugiere el tener a la espresa como en-
tidad integrada, lo que conlleva a que las esfuerzos sean coordi-
nados y dirigidos hacia un fin, existiendo coordinación y orienta-
ción en todos los acciones de la espresa.

Para esto deben plantearse y fortalecerse unas políticas (co-
munitarias, administrativas, laborales, etc.), que se pueden definir como ⁴ en un proceso predominante y aceptado de pensamiento y -
acción, que se precisa y establece como una guía hacia los medios y objetivos aceptados.⁵ Estas políticas deben estar determina-
das para que permitan alcanzar el menor costo por unidad, mayor
precisión, la disminución de peligros, riesgos através de contro-
les de seguridad, el incremento de la producción y finalmente, -

un mejor servicio a la sociedad.

Entonces se puede decir que los políticos declaran lo que — se intenta hacer y para lo cual se establecen ciertos objetivos genéricos o específicos, que pueden ser a corto o largo plazo y en ellos se debe dar una precisión en cantidad y calidad, lo que — conlleva a que sean alcanzables y evaluables. Deben ir encuadrados en una forma muy clara y concreta; no deben ir en contra de las normas, políticas y valores de la sociedad; así también deben responder al tipo de empresa y a los principios laborales — que la fundamentan.

En general podemos decir, que los objetivos de las empresas industriales son:

1.- La producción y distribución para el consumo de los bienes que en ella se procesan.

2.- incremento de la producción y conocimiento del capital, así como el logro de un equilibrio económico entre la operación y la licencia de esa producción.

3.- Afectando a su dimensión social, las empresas deben ser como otro de sus objetivos, el de velar por el bienestar de las personas que en ella laboran, buscando los medios de alcanzar su mejor desempeño social. En la medida en que la empresa lo logre alcanzar este objetivo, así como podrá proporcionar la satisfacción del hombre en su trabajo, lo que implica una recompensa como persona en el acto en que labora.

No se puede hablar de objetivos como algo estático, puesto que ellos se pueden modificar con el tiempo y las circunstancias, a medida que la empresa crece y amplía sus operaciones y en razón de la influencia que sobre ella ejercen factores tanto externos como internos, que afectan en una u otra forma el ambiente interno de la organización empresarial. Entre los factores internos — consideramos a la sociedad, como extensión a la empresa, ya que aquella es la conciencia a un continuo cambio, que de vez en cuando — sorprende, en cuanto a descubrimientos científicos y tecnológicos y nuevos sistemas de comercio. Así como, no permite que una — compañía se pueda sentir segura con un producto que dura poco —

para aceptación, ya que alguna innovación incorporada lo puede hacer obsoleto súbitamente. A tal forma que la Empresa es más flexible, es aquella que tiene alto grado de flexibilidad y de adaptabilidad, lo cual la obliga a investigar continuamente las necesidades del mercado, para así detectar oportunidades de satisfacerlas, con productos aceptables para ella.⁵

Entre los factores internos que afectan a la Empresa son los que consideran aquellos que tienen su origen en las personas que trabajan en ella y que dan lugar a modificaciones dignas de tenerse en cuenta. El hecho de haberse elevado el nivel cultural de las personas que integran la fuerza de trabajo en las Empresas, las pone en capacidad de analizar las situaciones laborales y de criticar opiniones entre éstas, así como de no actuar blindados o ciegos. Este mejoramiento cultural del trabajador ha obligado a socializar una nueva orientación a la Empresa, para que ésta ofrezca una mayor participación del elemento humano en las decisiones empresariales.

Todo lo anterior, nos obliga a aceptar la idea dicha antes que los objetivos de la Empresa tienen que estar sujetos a tiempo y circunstancias, adaptándose y procurando cumplir con las exigencias del mundo exterior.

3.2.- ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO.

Para adaptarse a la Empresa deben tener en cuenta las partes que la integran, lo que implica haber tanto de su estructura como de su funcionamiento.

Estructuralmente en una organización se combinan una variedad de elementos seleccionados que dotarán la funcionalidad de la misma Empresa: Planificación, programación, coordinación, conciencia, autoridad, etc.

La estructura administrativa de una Empresa, obedece al propósito de dar la mayor efectividad posible a las decisiones que se toman, a las cuales de ordinario se llega a través de una serie de gestiones realizadas por individuos diferentes; ya que en la en Empresas con pocas, las decisiones son ejecutadas por

una sola persona.

De aquí la necesidad de que existe un organismo administrativo, en el cual cada departamento de la Empresa, esté representado por alguien que posea autoridad y responsabilidad suficiente para la supervisión y control del mismo. A su vez, este departamento puede subdividirse en varias secciones, con un jefe en cada una de ellas.

Se puede definir la estructura administrativa como "el espacio y sostén de una Empresa que está formada esencialmente — por los canales a través de los cuales se determinan, planifican y facilitan servicios a la Sociedad." ⁶

El tamaño estructural u organización administrativa de las Empresas se puede clasificar de la siguiente manera:

1.- Organización Lineal : Es una estructura sencilla en la cual el control y la responsabilidad los ejerce directamente al director sobre los mandos medios y los trabajadores.

2.- Organización Lineal con Asesoramiento : Son Empresas — de mayor encargadura, de manera que su organización es más compleja y las decisiones no pueden depender de una sola persona y es, por consiguiente indispensable la intervención de otras. Debe haber responsabilidad y autoridad sobre aquellas actividades que afecten a sus departamentos respectivos.

3.- Organización funcional : Es una derivación de la anterior, pero los especialistas están a nivel de los mandos intermedios. De modo que existen tres encargados : Uno que actúa como jefe de producción y ordena los trabajos a realizar, otro como verificador y otro responsable del contenido.

4.- Organización Lineal con Asesoramiento Funcional : Es — una mayor autoridad y responsabilidad a los asesores técnicos de la Empresa.

5.- Organización Lineal con Asesoramiento funcional y Junta de Gobierno : esto para facilitar el intercambio de opiniones sobre los factores que afectan una decisión.

Se acuerda el tipo de organización administrativa que tendrá una Empresa, así según los problemas que se presenten, pues como

Así visto, la presencia muy grande se van desbordando, de tal manera que en administradores que se presenta en las organizaciones pequeñas pese a ser aceptado por una junta burocrática, - que a su vez va delegando autoridad en línea, diluyéndose la comunicación directa que en principio existe entre administradores y subordinados, siendo muy limitada la participación por la dificultad de reunir todo el personal a deliberar, investigar y planear sobre determinadas necesidades de la Empresaria. Tal vez bien el personal llega a ser tan numeroso y la organización administrativa tan compleja, que los funcionarios son aceptados - por razones, de tal manera que se descuida a la persona humana, o lo que respecta a sus necesidades, problemas, expectativas y aspiraciones.

Desde el punto de vista funcional tenemos que ubicar a la Empresaria dentro de un sistema socio-económico determinado, el que tiene normas, costumbres, valores muy definidos que afectan inevitablemente los objetivos y administración de cualquier organización ubicada en él, pues como se dijo antes, los objetivos de una Empresaria no pueden ir en contra de la Sociedad. Entonces el espacio funcional de una Empresaria tiene en cuenta las relaciones internas y su funcionamiento, con relación a la Empresaria en su totalidad, quien tiene unos objetivos claramente definidos, sean generales o específicos, de acuerdo con la actividad a que se dedica.

Es así, como el proceso administrativo, le corresponde integrar todos los partes de la Empresaria y coordinar el total de recursos existentes en ella, para la consecución de sus objetivos; esto implica un gran campo de actividades y exige mucha habilidad. Así cada persona es responsable de la administración de su Empresaria, en la medida en que la parte en la cual está incluida, es aceptable a su vez, del buen funcionamiento de la Sociedad. Se deduce por lo tanto, que para participar de la administración se necesita abandonar la tendencia a hacer las cosas egoista y individualmente. Esto es más difícil de lo que se cree, pero se logra mediante una coordinación y comunicación eficiente.

No hay que confundir la coordinación con la cooperación, — que también es necesaria en la empresa; que podemos considerar como la unión colectiva de personas dirigidas a una meta común, pero que no tiene las características de sincronización y adhesión de fuerzas, que se solo se logran a través de la coordinación. Pero se cosa hablaremos más adelante.

3.2.1.- 37.76. (f. L. J. S.).

El principio de que todos los hombres son iguales no es aplicable a las organizaciones industriales, a pesar de que se predique que los socios deben ser demócratas, siempre existiendo diferencias de status, basadas en el nivel económico, cultural y social.

Es por esto, que hemos hecho necesario dar a conocer estos status, que hasta cierto punto están establecidos en la estructura administrativa de la empresa. Así mismo, presentaremos las funciones de cada cargo y las condiciones requeridas para desempeñarlo.

En la empresa industrial la posición del status es más constante y queda definida no solo por el cargo administrativo que ocupe, sino que también se simboliza por el lugar físico, en el cual recibe su oficina y la forma como ésta se encuentre decorada.

Los límites entre, en el sector industrial el status va ligado a la existencia de la estructura administrativa, por la cual un hombre dirige y otros le están subordinados, de tal forma que este status establece diferencias de rango y confiere el derecho de dar ordenes y la obligación de obedecerlas.

Existe una oblicuidad estrecha entre el status y el salario, a más status, mayor salario y mejor prestigio. Así mismo, la antigüedad en la empresa, coloca al individuo en un status más elevado, que el que recibió llegado, a pesar de que este último pueda demostrar más eficacia en su cargo, que el primero con su larga experiencia. Estas particularidades del status varían de una empresa a otra.

para conocer las jerarquías de status en la fábrica industriál, hay que tener en cuenta la situación en el trabajo de hombre con categorías diferentes. Excepciones de lo inferior a lo superior.

1.- El Trabajador o operario : (o quizás lo más vital en un proceso industrial, pues de su rendimiento, experiencia y técnica, depende el aumento de la productividad y las mejoras en la calidad del producto; por todo lo cual, podemos afirmar que la experiencia del trabajador, el el capital más preciado en la fábrica industrial, de tal manera que deben brindársele buenas condiciones para el trabajo, procurarle un standar de vida alto y acoso decoroso y humano y oportunidades para su mejoramiento profesional..

2.- El jefe de Sección : Es el primer control de los obreros y trabajadores. En algunas fábricas está considerado como una parte de la dirección, en otras mantiene una posición intermedia y de mandos medios y otras veces está vinculado estrechamente al mundo obrero. Cuando está en esa posición intermedia, - se halla en una situación difícil, pues no es aceptado totalmente en la fábrica, es decir, no es de la dirección, ni tampoco es del sector obrero. Tampoco pertenece a los mandados y está en un status jerárquico más elevado que aquellos a quienes él controla.

El jefe de Sección transmite las órdenes que llegan de la dirección y controla que el trabajo se realice correctamente. Es el entramado unido al personal de trabajadores, pero debe tener habilidad para mantenerse a distancia de ellos y sentirse a la vez identificado con los mismos. ?

Debe mantener un intercambio de ideas e impresiones con el jefe del Departamento de Producción, sobre los planes y dificultades encontradas en su continuo contacto con los operarios. ..al mismo, debe "escuchar los problemas de los trabajadores y tomar decisiones acerca de aquéllos, ya que centro del elemento laboral es El quien manda, juzga, mantiene la disciplina, hace con-

plir el acogimiento, dí nosmas, atiende dificultades y trata de mantener buenas relaciones con el enlace sindical." 8

En cuanto respecta al trabajador, el jefe de Sección debe presentar al encargado de la producción y a la dirección en general, opiniones e informes sobre el personal a sus órdenes; así también protegerlos contra sus presiones excesivas.

El jefe de Sección es el hombre clave en la producción y - sierte que tiene más responsabilidad que autoridad. Es también el hombre clave en la comunicación y debido a ello se debe ocupar de seleccionar, adiestrar, enseñar, manejar los descontentos, subir de categoría a los trabajadores, contener el control y las buenas relaciones.

El jefe de Sección debe poseer gran capacidad de capilla, - entendiendo por tal, "la capacidad de colocarse en la posición de otra persona, establecer un contacto y anticipar sus reacciones, sentimientos y actos de conducta."

Este capilla puede entenderse como la sensibilidad del jefe de Sección y se ha comprobado que cuanto más sensible sea él para las actitudes del trabajador, mayor es la productividad. Entonces debe saber interpretar al mínimo las situaciones del trabajador, sus tensiones, temores, sentimientos de inseguridad. Pero para esto es necesario que el jefe de Sección se conozca a sí mismo; se considere y respete su propia fuerza, para que pueda comprender y aceptar a los demás.

Las tareas del jefe de Sección son :

1.- Introducir al nuevo Trabajador : Debe dar información al trabajador sobre la fábrica en general y explicarle las regulaciones y acuerdos de trabajo, así como también, los deberes específicos del trabajador. Debe juzgar hasta dónde es conveniente introducirlo y cómo puede actuar para que el individuo sienta que pertenece al nuevo grupo de trabajo. Debe ser consciente de que el nuevo trabajador no puede comprenderlo todo de una vez, y la primera impresión que el trabajador perciba, será importante para su posterior adaptación a la fábrica." 10

2.- Responsabilidad en la preparación : El jefe de Sección

debe sobre preparar el mejor orden de alicostamiento para el trabajo asignado y debe ser capaz de enfrentarse con los problemas de la ejecución de sus trabajadores.

3.- El que el trabajo se realice con seguridad es responsabilidad de todos, pero le toca al jefe el control de las causas de accidente en el personal. Debe estar alerta con el hecho que trabaja sin autorización ó pese por alto las reglas de seguridad, que hace uso de un equipo no seguro, ó que trabaja en una clique en cuadro se halle accidentalmente trastornado.

4.- Anexo de las reclamaciones : Estos reclamaciones sirven para acusar sobre el jefe de Sección, de tal manera que debe examinar las causas, ver si pueden atribuirse el clima de trabajo, - preparación inadecuada para una tarea determinada, 3 o causas - personales. Debe saber también que las causas del descontento lo usual son múltiples: diferencias de pago, las exclusiones - del contrato de trabajo, distribución desigual del tiempo extra, favoritismos, leyes extractivas, acción disciplinaria, etc.

5.- uso de la disciplina : En ocasiones el jefe de sección va creyendo en posiciones difíciles, cuando trata de superar los malos hábitos de sus hombres, para evitar que las acciones inadecuadas fueran desapercibidas. Nella como en analista cuadro busca causas del abandono y del retraso en el trabajo; como solucionador de problemas cuadro interpreta hechos que necesitan corrección de la conducta, control, prevención, castigos por trabajos lentos ó docentes e incluso, el despido final.

6.- Valoración del Trabajador : El hecho de valorar al trabajador es un problema difícil, ya que depende siempre de la observación del jefe de sección y de su juicio, de manera que la objetividad de este juicio, siempre está en juego.

7.- Negociado ó jefe de producción : Este forma parte de la dirección. Sus relaciones con los operarios son distintas a las del jefe de sección, ya que éste trata directamente con ellos y el negociado de la producción utiliza al jefe de sección como - "instrumento de trabajo de los demás, exigencias, peticiones de los trabajadores." 11

Cuando se presentan problemas de disciplina, atraso de la producción programada o reclamos, el encargado centra su atención en el jefe de Sección; aquel pasa mucho tiempo en su despacho, alejado del lugar de trabajo y se encuentra en una posición tal que puede percibir los progresos, ya que celebra con frecuencia reuniones con la directiva.

El Encargado de Producción no controla por sí mismo la marcha del taller de producción, de manera que el jefe de Sección debe mantenerlo informado. Si es accesible, los trabajadores —sienten que él es su último recurso para resolver sus quejas o aquellas problemáticas que el jefe de Sección no les resolvió; pero si no lo es, entonces sentirán la sensación que nombra los atendiendo directamente y dirigir sus demandas a través del enlace sindical.

El Encargado debe ser un individuo competente en el trabajo que se realiza, es decir, que si bien no está al tanto de la producción, debe saber perfectamente lo que hace o no, porque se hizo o se acostumbró de hacer; en otras palabras, es lo que el refraneiro popular expresa con aquello que "El que lo sabe hacer, lo sabe mandar". Así también debe conocer la Empresa hasta el punto de sentir plena seguridad en el puesto que ocupa.

4.- Los Ejercicios de Administración : Aunque el Trabajo Social puede y debe extender su influencia a todo el personal de la Empresa, desde los status más inferiores hasta los más altos directivos, la magnitud del problema social hace que la orientación social se oriente en la actualidad a los status o nivel de jefatura de producción y los que le son subordinados. Por este motivo, dada la índole del presente trabajo no me propongo analizar con el más detallado de los capítulos precedentes, todo lo que pueda relacionarse con la parte administrativa de la Empresa integrada por jefatura de Contabilidad, de Cobranza, etc.

5.- El Gerente : puede entrar a la Empresa ocupando dicho puesto, o bien haber progresado en relación a colocaciones anteriores. En el primer caso, se supone que además de su experiencia anterior a nivel de gerente, ya ha adquirido el conocimiento

preciso y completo de las particularidades de la Empresa que — ahora dirige, las cuales son bien familiares para quien llegue a la Gerencia por ascensos dentro de la misma Empresa.

Los gerentes participan en la elaboración de programas en la Empresa y en ellos se concentra el máximo poder, que procede de la junta directiva.

6.- El Consejero Delegado : Es funcionario de la Gerencia y es el encargado de estudiar y resolver ciertos problemas que han sido puestos bajo su exclusiva jurisdicción. Debe ser cauteloso en sus declaraciones y decisiones. Este cargo lo puede desempeñar un sociólogo o sociólogo industrial o un Trabajador Social.

3.3.- M.GESO AL. 3.137.171VU.

El haber considerado la Empresa como un todo integrado, en el que los esfuerzos son ordenados y dirigidos hacia un objetivo común, nos lleva a pensar que todo lo anterior se consigue a través de un proceso sumamente importante, que no podemos descuidar en este estudio.

Este proceso lo podemos definir como " aquel mediante el cual a través de la participación se formulan los objetivos de la organización; implica ciertos pasos que se usen como acción y patrón para medir la eficiencia y progreso de las actividades realizadas. " ¹²

Las etapas del proceso administrativo son Planeación, Organización, Coordinación, Ejecución y Control. Estas etapas implican partir de la formulación de unas políticas y unos objetivos, cuya importancia consideramos anteriormente. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que la política es un curso de pensamiento y acción que es aceptado por todos los componentes de la Empresa y que lo toman como guía. Así mismo tenemos en cuenta la estructura administrativa de la Empresa, la que da lugar a ciertas divisiones dentro de la misma Empresa, divisiones o departamentos que tienen sus funciones, es decir, responder por algo desarrollado en la Empresa. Entonces para responder por " ese algo "

deben trazar unos objetivos específicos a nivel del Departamento, que unidos deben ser formulación de objetivos generales de la empresa, que con la traducción de las políticas de la dirección.

Observemos entonces como el proceso administrativo es un elemento básico organización que tiene de relieve las relaciones establecidas en las distintas partes de la empresa y se dirige a la combinación del trabajo de los individuos y grupos, con los elementos y medios necesarios para la ejecución de sus funciones y actividades de todos, en forma positiva y sistemática.

Estos medios hacen referencia a los pasos o etapas principales de dicho proceso, que se inicia con una investigación, - considerada como una fase previa a la planeación, ya que ella proporcionará un conocimiento de la realidad económica, social de la empresa, para establecer unos objetivos. Sin embargo, estos también hay que plantearlos, lo que significa un diagnóstico de la problemática, un análisis de las condiciones de la situación tanto económico como social. La planeación "es un pensamiento, racional, sistemático e inteligente de lo que se va a hacer para cumplir los objetivos propuestos, indicando a su vez, los medios para lograrlos".¹³

Ese "lo se va a hacer" implica decidir entre varios alternativas, es decir, escoger entre lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer, para luego determinar cursos de acción, es decir, planes, programas, proyectos y tareas específicas conscientemente elaboradas. La esencia de esto, es la fixación del factor tiempo, o sea señalar funciones y actividades concretas que aceleren mejoras en un determinado período.

Una etapa inmediata es la organización que se define como "el proceso de combinar el trabajo de los individuos o grupos, con los elementos ó medios necesarios para la ejecución en forma sistemática, positiva y coordinada".¹⁴

La organización tiene en cuenta lo que señala el plan o sea que se hace, como, cuándo y cuanto. Esto significa tener en

entra el personal o fuerza humana requerida para todo el proceso, donde se va a instalar el personal, los equipos materiales - para llevar a cabo lo trazado y la forma como se va hacer. (el costo, el tiempo de que dispone para lograr lo que se desea).

Al analizar la definición de organización como etapa del - proceso administrativo, observamos que al combinar el trabajo de los individuos, lleva implícito de hecho, que dentro de la organización se han determinado funciones específicas a cada individuo, lo que significa que se han establecido niveles jerárquicos; esto equivale a decir también que dichos individuos han adquirido autoridad y responsabilidad al asumir esas funciones. (se autoriza lo que hace, es decir, que la persona está facultada de actuar en nombre de otra que el co propietario directivo de la autoridad. La persona en quien se coloca la autoridad adquiere una nueva responsabilidad, de la que tiene que dar cuenta a quien la confiere. La delegación es una consecuencia necesario de la relación entre dirigentes y subordinados y sin ella no podría existir la organización directiva, pues habría únicamente un director ejecutivo, clavando así los departamentos en la organización corporativa.

Es este como organizar trae como resultado una estructura - que debe considerarse como marco que contiene e integra las divisiones, funciones, acuerdo al modelo determinado por los dirigentes, el que supone orden, arreglo lógico y relación armónica. Entonces, los lineamientos generales de la organización en una organización, les proporciona esa estructura, la cual sirvísca el pleno dentro del cual, la gente puede trabajar contenta y produciendo. 75

La organización en la organización debe reflejarse en todos los niveles de trabajo y en los numerosos aspectos que involucra: - económicos, sociales y a nivel obrero y directivos.

Inicialmente la organización administrativa se siguió por - las teorías de Taylor y de Taylor, quienes consideraban la producción lo más esencial. (en las teorías de Marx, se le ha asignado a capital un valor a la persona humana, integrada a los sistemas

nes económicos, políticos y sociales. La organización puede ser dictatorial cuando pone énfasis en el poder ejecutivo o demócrática cuando considera la participación de las personas. Es así, los nuevos teóricos del desarrollo organizacional han tenido en cuenta al hombre dentro de la empresa y la necesidad de cambios planeados, surgiendo dos teorías: La X y la Y. En la primera se piensa desde arriba, sin considerar la opinión de los subalternos y en la segunda se da la participación a todos los trabajadores en la planeación.

Inolvidables como consecuencias de la falta de organización - las siguientes:

1.- Algunas actividades se les da más importancia que a otros.

2.- Algunas funciones se descuidan por completo.

3.- Se favorece el excesivo exagerado de algunas partes - de la estructura, en perjuicio de otros.

4.- Se produce duplicidad y falta de delimitación clara en las funciones.

Mientras que de la adecuada organización se producen las siguientes consecuencias:

1.- Que ciertos de la estructura administrativa sabe qué actividades debe desempeñar y cómo lo debe hacer.

2.- Que labor está bien definida, pero que se haga con eficiencia, en orden al objetivo.

3.- Las relaciones de trabajo quedan claramente establecidas, es decir, cuál quien sabe dónde está su lugar en la empresa y cómo deben ser sus relaciones con los demás.

4.- Se dan canales adecuados de comunicación y delegación - de autoridad y responsabilidades necesarias para hacer que se lleve a efecto el trabajo, en proporción a los concienciantes y a la responsabilidad que a cada uno se le exige.

Todos elementos esenciales para establecer una verdadera organización dentro de la empresa son la Coordinación y la Comunicación. La primera consiste en "equilibrar y mantener unido al sistema social llamado empresa, a través de una adecuada esigna-

ción de tareas a los distintos miembros y ver que ellos sean coordinados con acuerdo".⁷⁶

Diversos autores han definido la coordinación pero todos convergen en considerarla como el elemento coordinador, armazón, equilibrador de las actividades de la empresa, para facilitar el trabajo y obtener el éxito.

Cuando no se coordinan las labores y esfuerzos, se puede llegar a un estado conflictivo o a restringir la eficiencia o el éxito del trabajo que se lleva a cabo.

La Coordinación hoy que obtendrá como resultado de acciones definidas, es decir, que no se pueda esperar que con orientar la o pedirle a los subalternos sea suficiente; esto implica que la coordinación debe ser planeada.

Para que exista una verdadera coordinación en las partes de la Empresa, se necesita que ellas continuamente estén intercambiando ideas, opiniones y sugerencias, en comunicaciones personales directas. De aquí que uno de los medios que se utiliza para lograr una buena coordinación es la Comunicación, que se define como "el proceso que involucra todos los medios de transmisión u otros para conducir ideas, informes, convicciones que afecten a individuos dentro de la empresa".⁷⁷

En una entidad en la que la Comunicación sea efectiva, se evita la duplicidad de funciones; se fija la participación, que traen como consecuencia la autorrestricción de la Organización. Ubae involucrarse dentro de la Organización, en un esfuerzo integrador, por medio del cual se ajustan las partes entre ellas, de manera que funcionen combinadas y sin fricciones, exigiendo de cada sector e individuo su máxima contribución en relación al todo. Por eso el habla de Comunicación hace énfasis en las relaciones humanas dentro de la Empresa, de manera que lo traten más ampliamente en el capítulo tercero de este estudio.

Después de haber planeado y organizado la acción que se va a seguir para alcanzar los objetivos propuestos, entra a la etapa de Ejecución, o sea el encauzamiento sistemático de la ac-

tividad que se ha planeado, logrando la armada y adecuada realización del trabajo.

Si las etapas anteriores a la Ejecución se han llevado a cabo con éxito, podemos decir, sin lugar a dudas, que la ejecución será una etapa mucho más fácil de llevarla a efecto. Sin embargo, una atención continua es indispensable para asegurar la buena marcha y funcionamiento de la organización empresarial, durante la ejecución de sus actividades y la consecución de los objetivos seleccionados, desde antes de anunciar los planes. Se refiere a la evaluación y control, que pueden darse simultáneamente y al finalizar el proceso administrativo, para lograr una confrontación entre los logros alcanzados y los propósitos hacia los cuales, éstos estaban encaminados.

Para realizar la evaluación final, es preciso esperar a que se establezcan los cambios que se esperaba se fueran a realizar.

3.4.- ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Para formular una política laboral llamada también Política de Relaciones Industriales, es necesario tener un concepto claro del papel que juegan los recursos humanos en la Empresa y saber cuál es la meta que se pretende con ellos, como es la de alcanzar un desempeño óptimo de ese personal. Esta es la razón de ser de este aspecto, con el se procura dar a conocer las etapas por las cuales se debe pasar, para lograr un personal idóneo en la Empresa.

Sabemos que la Gerencia es el órgano responsable de la administración de la Empresa y como tal, le incumbe tomar las decisiones en relación con la dirección del personal; pero como en las Empresas grandes se hace necesario delegar las funciones, al menos en parte, relacionadas con el personal.

Es así, como surge el Departamento de Relaciones Industriales, como el órgano adecuado para tal asesoría. La organización de este varía según el tamaño de la Empresa y su estructura administrativa. Este Departamento tendrá tres áreas principales y que son :

1.- Sección de Personal que tiene la responsabilidad de suministrar candidatos idóneos para todos los cargos de la Empresa y ubicarlos correctamente, es decir, según las capacidades, habilidades y especialización del candidato, así sea su cargo; así mismo debe llevar registros y archivos del personal y debe atender también los traslados, ascensos y despachos.

2.- La Sección de Salarios: tiene a su cargo programas de evaluación de empleos, velar por el cumplimiento de las políticas sobre remuneración, incentivos, etc y preparar los servicios necesarios para las convenciones.

3.- Sección Educativa : responde por programas de inducción en el personal de los nuevos trabajadores, adiestramiento y capacitación del personal en general y velar por los servicios que pueden ofrecer en relación a esto.

Partiendo entonces de los tareas que debe realizar la Sección de personal para suministrar personas idóneas a la Empresa Industrial.

Se debe partir entiendo de un reclutamiento de personas, -- que supone la existencia de un número suficiente de trabajadores aptos en potencia que satisfagan la demanda. Hay diversas formas para esto y así observamos como ciertas empresas o bien recurren a las agencias de empleos o bien publican anuncios del cargo vacante en un diario.

Una vez resuelta el problema de la Selección, influirá en las relaciones obrero-patronales, de ahí que el acto de contratar sea tan esencial y crucial, ya que una selección eficaz beneficiará a ambas partes de la Empresa.¹⁸

Tenido en cuenta que la Selección es un paso tan definitivo y trascendental en la Empresa, se debe seguir un proceso para poder llegar a la persona idónea para cada cargo.

Este proceso contempla los siguientes pasos :

1.- Descripción de las funciones propias de cada empleo, lo que permite trazar con claridad el organigrama, las líneas de autoridad y las interrelaciones de cada cargo con los demás.

2.- Determinación de los requisitos que demanda el desempeño

ro de cada cargo, lo que se deduce de la descripción de las funciones, las que varían debido a la infinitud de tareas que se cumplen en la actividad económica. Los requisitos pueden agruparse así:

a.- Educación general ó sea la capacitación que demanda la ejecución del trabajo; tiene relación con los años de educación que haya cursado el candidato, sin embargo, no es necesario un grado académico, que si resulta imprescindible en los cargos a nivel universitario.

b.- Formación profesional: se refiere a los conocimientos específicos sobre un oficio ó profesión. No es necesario, como en el anterior, un grado académico, solo basta señalar los conocimientos, los que pueden ser comprobados mediante exámenes orales ó escritos y demostraciones prácticas. De estas pruebas de selección hablaremos más adelante.

c.- Condiciones físicas: se tienen en cuenta ciertas cualidades físicas, susceptibles de medición, como tipos de fuerza, agudeza visual y auditiva, y en fin aquellas condiciones que demanda la ejecución.

d.- (cierta información de carácter social, personal que pudiera ser interesante para la Empresa, como por ejemplo, ambiente y organización familiar, medio de donde proviene, antecedentes del candidato, etc.

e.- Requisitos generales: Nacionalidad, sexo, edad, estado civil, etc.

3.- Selección de candidatos idóneos para las vacantes que han de proveerse y es cuando se crea personal que sea apto en potencia para satisfacer la demanda, como decíamos anteriormente.

4.- Entrevistas preliminares para descartar aquellas personas que carezcan de los requisitos: La sección de personal debe asignar a un funcionario, debidamente capacitado, para realizar la función de entrevistador. Esto puede evitarse cuando hay escrito una información suficiente sobre el aspirante. Pero "debe haber claridad sobre las cualidades que exige el desempeño del cargo y que se aplique objetivamente, sin que entren en juego,

los prejuicios del entrevistador.¹⁹ Los que sean aceptados, deben presentar los formularios de solicitud para un análisis posterior.

5.- Análisis de la información obtenida en la solicitud de empleo y verificación de las referencias laborales y personales: El uso de estos formularios se ha generalizado, por la dificultad que existe para que los aspirantes suministren espontáneamente, los datos completos que interesan a la Empresa. Los ítems — que deben cubrir los formularios son los siguientes :

- a.- Datos biográficos del aspirante.
- b.- Formación intelectual : Estudios generales y específicos.
- c.- Experiencia Laboral : Enumeración pormenorizada de los empleos desempeñados, con indicación de la Empresa.
- d.- Información adicional que el aspirante considere oportuna.
- e.- Espacio para la verificación de las referencias personales y laborales.

El análisis de la información contenida en la solicitud se orienta al establecer si el candidato es elegible ó no, para continuar el proceso con los elegidos, comprobándose las referencias y los datos anotados.

6.- Presentación de Pruebas y de Exámenes de Conocimiento ó Pericia Profesional : La selección científica del personal supone la aplicación de pruebas sicológicas, para obtener datos objetivos y censurables de la aptitud, inteligencia, personalidad, conocimientos, de interés de los aspirantes.²⁰ Sin estos datos objetivos, no sería correcto hablar de selección científica y el uso de las pruebas sicológicas permiten disponer de un criterio para la escogencia del personal.²⁰

Estas pruebas representan una herramienta adicional y complementan los contactos personales, logrados a través de la Entrevista. Ellas crean una situación ante la cual reacciona el solicitante y dichas reacciones son cuestiones de su comportamiento en el trabajo que está solicitando.

Las pruebas de aptitud miden la capacidad del solicitante, es decir, su potencial y su forma más sencilla es la de inteligencia, que se aplica para medir la habilidad para aprender, recordar y aplicar.

Las de personalidad comprenden las cualidades dominantes de la personalidad, la combinación de aptitudes, intereses, temperamento; son llamadas también pruebas de estabilidad y ajuste emocional.

Las pruebas de estabilidad se acostumbran para los cargos intermedios, que no demandan títulos profesionales; sus modalidades son variadas, pues han de adaptarse a la naturaleza de los conocimientos de que se trate.

Las de interés utilizan preguntas seleccionadas para identificar las áreas en las cuales, el individuo muestra intereses o involucraciones especiales.

7. Entrevistas a los Rejones Calificados: Son un valioso instrumento para completar el conocimiento de los aspirantes, siempre y cuando los entrevistados estén bien proyectados y dirigidos.

La preparación de ella se hace mediante el estudio de la información obtenida en etapas anteriores, de la que se extraen conclusiones provisionales, sobre las cuales se preparan preguntas que confirmen o nieguen lo anterior.

8. Exámenes clínicos de Admisión.- Del grupo de finalistas solo falta determinar si son físicamente aptos. Son indispensables a fin de poder determinar la renuncia de prestaciones sociales, de acuerdo a las enfermedades existentes en el aspirante, en el momento de entrar hacer parte de la empresa.

9.-Decisión final con base en el conjunto de elementos de juicio acumuladas. En esta decisión se sopasan los datos objetivos, como la interpretación subjetiva, sin embargo, lo ideal es que sea totalmente objetiva.

Después de haber considerado la Sección de personal, pesan ríos a la de salarios. Sabemos que de hecho, la oferta y la demanda de mano de obra determina los niveles de salario; sin

embargo es también cierto, que la mayoría de las empresas fijan arbitrariamente la remuneración de cada uno de sus trabajadores. Por eso para evitar la arbitrariedad en la administración de salarios, se debe poner en marcha un programa de evaluación de empleos. Los objetivos de este programa son los siguientes:

1.- proveer datos definidos, sistemáticos y realistas, para calcular el valor relativo de las labores.

2.- Proveer una base de equidad en la administración de salarios dentro de la empresa.

3.- Suministrar la información requerida para establecer una estructura de salarios, comparables con la de otros empleados con el mismo mercado laboral.

4.- Crear principios firmes y técnicas imparciales para actuar más objetivamente en la asignación de salarios.

5.- Facilitar la selección, promoción, traslado y entrenamiento de personal.

6.- Precisan funciones, autoridad y responsabilidad, para simplificar el trabajo y eliminar duplicidad de operaciones.

Por otro lado hay que considerar que de acuerdo con los criterios y procedimientos que utilice la Empresa en relación a los salarios, dependerá una serie de consecuencias para la Economía de la Empresa, para sus relaciones laborales y para los propios trabajadores. Hay que considerar entonces tres aspectos principales, estos son:

1.- Los salarios son un factor de los Costos y Gastos Generales, que incide sobre el precio del producto. "Siendo el interés de las empresas en reducir costos, no puede traducirse en buscar los salarios más bajos, ya que entonces no podrá conseguir (ni mantenerlos a su servicio, si los consigue) a los trabajadores calificados que necesita".

2.- "La inversión en salarios debe distribuirse correctamente entre los trabajadores, de acuerdo con la importancia de su contribución a los resultados económicos de la Empresa y de acuerdo con la dificultad, conocimientos y responsabilidad implicados en las funciones que desempeñan".

3.- "La asignación de salarios ha de constituir un incentivo, para el buen desempeño del trabajador, de manera que ha de responder a sus aspiraciones y a su interés de progreso y sobre todo al reconocimiento de los méritos de cada uno"²³

El trabajador a su vez, asume una actitud ante el salario que recibe debido a varias causas, como veremos a continuación:

1.- Su renuencia comparada con la que ofrecen otros empresarios, pero si no, tratará de cobrar de empleo, a menores o más otros incentivos compensar y lo estimular a permanecer en él.

2.- Su renuencia en comparación con la que reciben otros trabajadores que desempeñan igual o parecida tarea dentro de la empresa.

3.- "La posibilidad de obtener incrementos de su salario, conservando las mismas funciones que desempeña, es decir sin que exista un ascenso a un cargo superior. Esto significa que si la administración de salarios es flexible, el trabajador podrá aspirar a mejorar sus ingresos, a medida que transcurra el tiempo, que cuente su experiencia y su destreza; por el contrario en una administración rígida, se desincentivarán si no ve posibilidades de ascenso"²⁴

4.- Examine la relación entre el salario y el presupuesto familiar del trabajador, lo que determina situaciones de gran importancia para las relaciones laborales, ya que con problemas familiares, de índole económica, no puede atender satisfactoriamente sus deberes con la empresa.

A contemplar la Sección Educativa tienen que considerar que debe preocuparse por los trabajadores iniciados pero trabajan en la empresa, sea aquellos individuos que inician labores y a los cuales hay que introducirlos, utilizando técnicas que buscan, que un nuevo trabajador se desempeñe adecuadamente a su puesto inicial e intu acoplante poco a poco a él.

Es la orientación el nuevo trabajador se conoce con el nombre de inducción en el trabajo y tiene que contemplar programas

de orientación, que la empresa debe implantar para dichos trabajadores.

Esta inducción a la vez que proporciona un mayor equilibrio entre los individuos a la empresa, consigue a que éstos tengan cierto sentido de pertenencia a ella; también contribuye a evitar costosos errores y faltas, ya que esta inducción implica también un aprendizaje de las tareas a ejecutar. Evita así mismo, accidentes porque se le informan procedimientos de trabajo y se le indican las personas a que se les puede consultar sobre las medidas de seguridad. Sin embargo, esto último lo trataremos más adelante en capítulos posteriores.

Sistemas.

Empresa industrial no es solo el lugar donde se produce un artículo determinado, sino una unidad dinámica, cuyos partes deben estar convenientemente integradas, para que pueda funcionar adecuadamente.

Sin embargo, esto no es labor fácil de alcanzar, de tal manera que existe para ello un elemento integrador de estos partes y es el proceso administrativo, que implica ciertas etapas, en las cuales cada una de ellas. Estas etapas giran alrededor de unas políticas generales, traducidas en unos objetivos globales y específicos, que deben ser logrados en los distintos niveles de la empresa, de forma tal que cada uno de estos cumpla las funciones que le corresponden y exista tal tipo de coordinación que uno no interfiera en el otro.

Toda la importancia que tienen los recursos humanos en la empresa industrial, es necesario seleccionar personal lo más adecuado que sea posible, lo que significa en otras palabras, que posea cualidades para desempeñar el cargo con eficiencia. Si esto, se le debe pagar un salario de acuerdo a esas cualidades; se le debe proporcionar a la vez, oportunidades de aprendizaje y adquisición de nuevas experiencias, todo lo cual repercutirá, en el desarrollo integral del individuo trabajador.

FICHE DE NOTAS.

¹ Bellon Giloca, Psicología Industrial, Traducción de José Tomás Tardáguila, 2da Edición, Ediciones Reclamos S.A., Barcelona, 1.977, p.g.68.

² Ibid., p.g. 49.

³ O.E.T., La Economía y las Facciones que influyen en su Funcionamiento, Oficina Intersectorial del Trabajo, Ginebra 1.966, p.g.66.

⁴ Yodar Dalo, Reseña de Personal y Relaciones Industriales, Trad. José Soto Olivares, 2da Edición, Congreso Editor Social Continental, México D.F., 1.970, pg.222.

⁵ Ignacio Villarreal Alcalde "Colocación en el Desarrollo de los Recursos Humanos de la Empresa", ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Relaciones Industriales, Cartagena, 2.973.

⁶ Rachón Barloway, Nuevos Conceptos Administrativos, o sea los Servicios de Coordinación y Desarrollo Social, Buenos Aires, Editorial Bibliográfica Oscar, 1.965, p.g.26.

⁷ Rofla Giloca, P.º, C.º, v.g.68

- ⁷ Rollca Gilca, Op. Cito, pg. 69.
- ⁸ Rollca Gilca, Op., Clt, pg. 292.
- ⁹ Rollca Gilca, Op., Clt, pg. 692.
- ¹⁰ Rollca Gilca, Op., Cito, 19 69.
- ¹¹ Escuela Superior de Administración Pública, "Principios de Administración por objetivos", De; catálogo Administrativo del Servicio Civil, Secretaría de Reddellr, 1.972, pg. 1 - (Resumen).
- ¹² Valencia Coto Soria, Notas de clase tomadas por Melchor Salinas, Facultad de Trabajo Social, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, 1.970.
- ¹³ Ideas.
- ¹⁴ Tercer Congreso, Principios de Administración, Traducción Alfonso Martínez, Edición Octava, Editorial Continental, México, Soho 1.966, pg. 292.
- ¹⁵ Bonacina Alvaro, Sociología Industrial, Editorial Trillas, México, 1.972, pg. 33.
- ¹⁶ Sora, "Teoría de la Injeción", Curso de Relaciones Públicas, División Asociada de Enseñanzas, Centro de Documentación, Cartagena, 1.972, pg. 1, (Resumen).
- ¹⁷ Rollca Gilca, Op., Clt, pg. 153.
- ¹⁸ Coldas Tito Lívio, Región Laboral (Soc. R. A.), Ley, libro del Económico Jurídico, Facultad de Leyes y Ciencias Sociales, Bogotá, 1.973, pg. 22.
- ¹⁹ Coldas Tito Lívio, Op., Clt, 10.22-7

28 Caldas Tito Liso, O., Cl., pg. 22-73

22 Idem.

23 Idem.

26 Caldas Tito Liso, O., Cl., pg. 22-76.

4.- INTEGRACIÓN EL TRABAJO Y LA EMPRESA.

Estado que vivimos en una Sociedad en la que la gente debe trabajar donde, cuan^{do} y como desee, es decir, que existe el voluntarismo en el empleo, es necesario entonces, reconocer que el potencial humano es nuestro más valioso recurso, siendo indispensable capacitarlo, orientarlo e integrarlo a la acción forma posible en el sistema empresarial.

Esta es la razón de ser de este capítulo, el que estará subdividido en tres subcapítulos, el primero de los cuales contemplará el proceso de ajuste del trabajador en la Empresa, partiendo de la motivación. El segundo considerará las relaciones humanas como acto ejemplar para lograr esa integración deseada; finalmente el Sindicato, en un subcapítulo tercero, como grupo que surge como mediación entre esas dos partes importantes en la Empresa industrial: Trabajador-Empresa.

4.1.- INTEGRACIÓN DEL TRABAJO Y LA EMPRESA.

4.1.1.- INTEGRACIÓN DEL TRABAJO.

Uno de los problemas fundamentales de hoy Sociedad es hallar una satisfacción ejemplar para que la gente trabaje. En nuestro caso no es tarea fácil, puesto que muchas personas no obtienen en su trabajo: no es una situación satisfactoria y por lo tanto, casi no caen en la acción de creación personal. En el caso de los grandes organismos, los trabajadores siguen órdenes, ya muchos veces son expuestas ni aceptadas, sin embargo las obedecen porque no tienen otra opción.

Por otro punto hemos observado que a pesar de hallarse los personajes reales, en su trabajo, en comités, etc., causan fastidio; y en los cuales hay poca libertad para participar en la toma de decisiones, y aquellas continúan trabajando a pesar de tanto y en lo que es necesario preguntarnos por qué trabaja la gente?

Son muy diversos las respuestas a que podemos llegar según sea la ocupación que se tenga del trabajo y del hombre, pero podemos resumirlas diciendo que las personas trabajan para satisfacer ciertas necesidades fisiológicas, de seguridad, sociales y del "yo individual que existe en cada una de ellas".

El trabajo está en función de las características individuales y de las ambientales. Las primeras tienen relación con los conocimientos de la persona, sus habilidades, su motivación y actitudes hacia el trabajo.

Las características ambientales se refieren a la naturaleza del mismo trabajo, el distinggo o dirección que se ejerce y los recompensas que están asociadas al desempeño del mismo trabajo. Estas recompensas son de dos tipos: externas como los ascensos, premios, etc.; e internas relacionadas con la autorrealización en el mismo trabajo, el scopo de que sea objeto y las posibilidades de progreso.

Estas características individuales y ambientales se hallan en una relación recíproca, puesto que si bien el individuo tiene ciertas expectativas acerca del trabajo, la organización económica, las tiene a su vez del individuo y no viceversa al respecto producción, quien también se halla afectado directamente — por el elemento humano, ó sea el desempeño que tiene cada persona en el trabajo el que está en relación directa con los conocimientos, habilidades y motivaciones que posee dicha persona. La motivación a su vez, se ve influenciada por las nuevas necesidades del individuo, las conciencias físicas y sociales del mismo trabajo, que dan lugar al clima organizacional, y a veces al individuo e influye en él, en forma determinante.

Una consecuencia del desarrollo de la motivación es necesaria-

entender el comportamiento tanto individual como grupal de los seres humanos. La motivación desde el punto de vista psicológico se la podemos definir como "el impulso o energía interna, -- que move al individuo a la acción y lo actua hacia la cual -- se dirige"²

Comprendiendo esto, sabremos la manera como motiva a las personas hacia la satisfacción de sus necesidades, sin apartarnos de los objetivos de la empresa industrial.

En el sistema social llamado Empresa, hay una combinación de las tecnologías y las relaciones establecidas entre las cuales desempeñan el trabajo, e interrelacionándose las unas a las otras, crean una red tal que se tiene que trabajar con las demandas del medio ambiente y las expectativas y necesidades de las personas, tanto las que trae consigo el individuo, como aquella que están influenciadas por la naturaleza del trabajo y la estructura de la Empresa. Todo esto, entra en juego en el clima organizacional, el que lo podemos definir como "la propiedad de un ambiente de trabajo, tal como es percibido por los miembros que lo componen y la influencia que tiene en el comportamiento individual de los trabajadores".

Entonces para acceder a decirnos que de la percepción que tiene el trabajador del ambiente o clima organizacional, depende su comportamiento, el que pasa por un proceso que se inicia desde que entra a formar parte de la empresa Industrial.

4.1.2. INGRESO A LA SOCIEDAD DE LA EMPRESA.

Se puede definir como "el proceso por el cual un individuo se convierte en un nuevo miembro del sistema social llamado Empresa, a través del aprendizaje y la aceptación de sus normas, valores, técnicas el individuo que componen e interactúan de acuerdo con ello".³

Como dijimos anteriormente, este proceso de socialización se inicia a través de los conductos que el nuevo miembro de la Empresa / sea cual fuere : trabajador, empleados, jefe de --

Sección, etc.) tiene con sus otros compañeros, jefes, directiva; así como también con los auxiliares y el equipo de trabajo en general.

El medio físico, escenario social de este proceso, es un factor determinante en el comportamiento y en la interacción, es decir, que el individuo se va a integrar socialmente en el seno de un grupo.

En los primeros días de labores, el nuevo trabajador no se mostrará muy consciente de lo que sucede a su alrededor, poco a poco a poco empieza a tomar interés en las cosas y las personas que están cerca de él y luego en las otras.

Es lógico que en un principio interactúe más intensa y frecuentemente con una sola persona y después con otras, hasta luego cruzar a interactuar con los de otras secciones. Es bastante fundamental el que toda organización, no refiriéndose sólo a la corporativa, establezca una política de integración, que tenga como objetivo el de integrar al nuevo trabajador al grupo de trabajo. Esta política debe ir desde el momento en que se recibe en forma amistosa el trabajador, hasta presentarlo a todos aquellos que van a ser sus compañeros más inmediatos.

Esto será un paso trascendental que deberá tenerse en cuenta, ya que "la primera percepción que tengo el trabajador, será definitiva con sus sentimientos, actitudes y comportamientos futuros."⁵

Pasado un tiempo, cuando el trabajador ha aplicado sus relaciones sociales, va adquiriendo su personalidad de grupo y - el sentimiento de pertenencia a él, se irá acrecentando en el grado en que se siente con participación directa con el grupo y - en las actitudes manifestadas por sus compañeros hacia él.

A la vez que el nuevo trabajador va adquiriendo la cultura del grupo, debe ir también aprendiendo la de la empresa, - poco a poco va acatando sus normas, y tiene un status y unas funciones que desempeñar en ella.

La forma como la Empresa se configura el trabajo, a su vez que este la perciba, influirá en el comportamiento de él en la E
mpresa y la actitud positiva o negativa, que cobra entre éste. Todos estos percepciones acudirán del clima organizacional que -
torna la Empresa, e influirán por lo tanto, en los resultados
de la organización.

4.1.3. ACTITUDES RELATIVAS AL TRABAJO.

Estas actitudes tienen su origen en la forma como los trabajadores perciben el clima organizacional, es decir, son creencias que dar a él y que necesariamente, como decirles a
él, tienen que influir en el comportamiento ó desempeño del
trabajador en el grupo de trabajo, y en la producción dicha co
mo verazos o no adquirirle.

Estas actitudes las podemos agrupar así:

A) Actitudes ó sentimientos acerca del trabajo en sí y en
aquel sentido que el individuo tiene acceso de su labor
y su disposición a renunciar a un servicio u otro, en
los factores específicos adicionales con su trabajo.
y

B) Actitudes ó sentimientos acerca del ambiente de trabajo
que se derivan de la relación existente entre objetivos
de la Empresa y las necesidades específicas del trabajador.

El que se cobra una actitud positiva ó negativa, depende
de varios factores, que a su vez nos pueden indicar también que
esperan las personas de su trabajo;

2o. Seguridad: Es una necesidad potrosa para que guste o
no un trabajo, ya que representa la estabilidad en él,
de manera tal que el individuo siente lo razonable po
sibilidad de trabajar en una Empresa estable. La esta
seguridad se derivará también la satisfacción que se
siente hacia dicho trabajo ó empleo.

2o. Oportunidades para el ascenso: según investigaciones

acabados mencionan que la satisfacción de oportunidades para el acceso es una importante razón para que no guste el trabajo, y no es un factor contribuyente a la satisfacción que se experimenta de él.

Todo es importante para el individuo que se preocupa por ascender y vea de acuerdo a la escala socio-económica que tiene el individuo; así el profesional y el dirigente tienen este factor dentro de su propio control individual; para el que se halla situado en un puesto intermedio, la oportunidad de acceder a otra más importancia, ya que su futuro depende de lo que ocurre dentro de la empresa. Para el trabajador el prosperar va unido al estar seguro en el empleo, al aumento de sueldo, al concedersele un cargo de mayor responsabilidad, así como el adquirir nuevas competencias y mayor experiencia.

30. Recumeración: Generalmente se dice que los salarios son de mayor importancia que la oportunidad para acceder a la seguridad, ya que este factor contribuye más a la insatisfacción que a la satisfacción del trabajador, puesto que raras veces se expresa satisfacción por la cantidad de dinero que se recibe.

40. Aspectos Sociales del trabajo; Se refiere a la pertenencia y aprobación social que se tiene del grupo de trabajo, lo que contribuye a la satisfacción o insatisfacción que se experimenta, puesto que al sentirse miembro de un grupo productivo, se sentirá más feliz con su trabajo, que si el desaparecido, sin ningún sentido de pertenencia al grupo de trabajo.

50. Comunicación: La falta de ella puede ser causa de que no guste el empleo, pero nunca es una razón específica para que guste. La comunicación consiste en la transmisión de la información, el saber el por qué de ella y el ser escuchado por alguien; en una palabra

- b) se refiere la opuesta a ser ignorante.⁶
- 6o. Condiciones de trabajo; Este factor influye en la calidad que se da frente al trabajo y con factores que se critican con frecuencia, cuando se dice deshacerse de una situación. Estos condicionan pueden ocurrir en los circos: ventilación, iluminación, temperatura, los servicios auxiliares.
- 7o. Beneficios y servicios: estos son muy determinantes en la actividad considerante a la empresa, así como también en la satisfacción e insatisfacción que se siente. Por lo general existe uniformidad en el sector industrial acerca de estos beneficios aplicados en la mayoría de los empleos.

Es de educación que muchas de los factores entre circos, se tratarán más profundamente en capítulos posteriores.

Ahora bien, los factores anteriores determinan en una u otra forma la producción del trabajador, objetivo primordial en la Empresa, puesto que las actitudes positivas e negativas de los trabajadores, frente a su empleo y a la empresa o gerente, afectan a la calidad y cantidad de la producción laboral; es así como se afirma que "la alta productividad solo acompaña a la alta moral, cuando las actitudes del grupo de trabajo favorecen la alta producción".⁷

A modo de ejemplo podemos decir que esto ocurre cuando el grupo de trabajo es muy cohesivo y cuando es críptica la actitud de trabajo que nutre al trabajador. Entonces podemos afirmar que han corrido actividades laborales positivas, las que se proyectan en no disconformidad de empleo y en preocupa-
nos absentismo.

4.2.4. Un L. Los Trabajos.

Lo que ocurre que este término encierra un concepto algo relacionado con el espíritu de grupo, entusiasmo o dedicación. Aun el trabajador la moral se refiere al uno, el otro, otros para total en el trabajo sentido por los trabajos y que hace-

que experimenten la sensación de ser aceptados y pertenecer a un grupo de trabajo por la adhesión a objetivos comunes.⁸ Entonces, si los trabajadores se manifiestan entusiastas, optimistas acerca de las actividades del grupo, ansiosos unos con otros se dice que tienen una buena ó alta moral. Si parecen insatisfechos, irritados, malhumorados, críticos, inquietos y pesimistas, son reacciones que evidencian una baja moral.

La moral se puede formar desde dos puntos de vista: individual y grupal. La primera son los sentimientos de un trabajador hacia su trabajo y hacia el mismo. Va muy relacionado con las necesidades individuales y la satisfacción de las mismas. - Entonces, en la situación industrial específica, la moral industrial es la combinación de sentimientos que tiene el trabajador hacia su nivel ocupacional, el tipo de trabajo que realiza, sus ingresos, los honorarios, los supervisores, las políticas de la Empresa y las condiciones de trabajo en general. Esto puede ó no conllevar a un ajuste del trabajador a su trabajo y por consiguiente a la Empresa.

Por otro lado, si tomamos los sentimientos de cada uno de los trabajadores y los haremos un todo, entonces serán reacciones ó actitudes de un grupo, de tal manera que la moral se define en términos de grupo ó reacciones sociales, teniéndose más bien los valores sociales que los individuales. Se tiene en cuenta entonces, el grado de cohesión e interés en el grupo de trabajadores dentro de una empresa, e identificación con el mismo.

Algunos autores como Kahn y Lorca consideran la moral grupal como la suma de satisfacciones que obtienen los trabajadores con su participación en el grupo de trabajo, lo que es de gran ayuda para que el individuo se adapte a la empresa, ya que por lo general tiende a soportar lo que ayuda a crear.

La participación es un factor muy influyente en la moral de los trabajadores y la lealtad de los mismos hacia la Empresa, ya que "la participación verdadera está basada con el acepto-
río y se adquiere cuando el personal afronta la realidad de -

"...ve se necesita de cooperación de la gente que trabaja"⁹.

Siendo tan importante la moral industrial, es necesario - examinar los síndromos de la moral negativa de los trabajadores - que se manifiestan en ciertas actitudes, como se dará a conocer a continuación :

1 - Falta de Interés : esto es quizás lo más más comúnmente descrito de insatisfacción industrial. Incluye la tendencia a fijarse en aspectos negativos, pereja en el trabajo, holgazanearlo y cosas parecidas.

Esta falta de interés puede hacerse evidente en la indiferencia, o la pereja, como reacción inmediata a la cansancio en el trabajo. Esta pereja desde el punto de vista psicológico puede originarse de un cansancio mental prolongado o puede expresar la tensión de conflictos emocionales.¹⁰. Puede manifestarse en ataques periódicos de descanso, vacaciones de verano, lo que ejercita las hipocárticas funciones físicas y mentales.

2 - Quejas : Representan situaciones en las cuales los trabajadores consideran que no han sido tratados justamente, como por esto que se considera un sindicato directo de la moral industrial - los curros.¹¹. De tal manera que reflejan la insatisfacción de los trabajadores, por consiguiente de su inadaptación.

3 - Peros de Trabajo : Todos los peros de trabajo sugieren la existencia de serias insatisfacciones y críticas de los trabajadores.

4 - Absentismo : Puede atribuirse a características personales, localización, clima y otras circunstancias. Sin embargo, en las investigaciones pueden considerarse más propios a partir el trabajo y una de las causas principales es la Enfermedad mental. Se observa no obstante que los trabajadores jóvenes pierden más que los adultos y las asociaciones son más comunes antes y después de los días festivos. Pero se aísla que el absentismo es la forma de conducirlos al social con que el hombre revela su insatisfacción en el trabajo.¹²

5 - Problemas disciplinarios : Estos pueden tener su origen en una orientación individualista, ya que unos trabajadores pue-

der o no conocen el reglamento interno de cada empresa. Otros pueden sobrese a sanciones excesivas, lo cual hace que la moral pueda verse afectada por las duras reglas y la menor co-
mo se poner en riesgo. Tampoco estos problemas disciplinarios
pueden ser consecuencia a una administración injusta, irregular
caprichosa, en la cual las penas no están relacionadas con la ofensa
y por esto se dice que "la falta de habilidad y de compren-
sión en la aplicación de las reglas y sanciones es fuen-
te de insatisfacción en los trabajadores".¹³

6 - restricción de la producción : Se refiere al hecho de que los trabajadores intencionalmente producen menos de lo que pueden ; es otra de las actitudes negativas causadas por el traba-
jador frente a su trabajo y sobre todo a la empresa.

4.2.- HISTORIA DE LAS RELACIONES HUMANAS

EN LA ÉPOCA

En anteriores capítulos hemos afirmado que la empresa es un todo integrado, cuyas partes están relacionadas entre si para que pueda darse una coordinación, que permite alcanzar el fin propuesto.

También apuntábamos la necesidad de establecer una comunicación directa de todas esas partes de la organización empresarial, a través de la cual intercambian ideas, opiniones y sugerencias que permiten alcanzar en forma más eficaz el objetivo al cual todos deben tender.

Es porque las relaciones humanas en el ámbito industrial juegan un papel esencial, ya que pueden considerarse el medio para lograr una verdadera comunicación, siendo ésta la razón de ser de este subcapítulo.

4.2.1.- HISTORIA DE LAS RELACIONES HUMANAS

Hablar del origen de las relaciones humanas es remontar-
nos a la historia del hombre; ya que se puede considerar "una
disciplina superesistencial, es decir, que ha existido aún en
aquellos momentos, en que por diversas circunstancias se la des-

conoce o nace "14. Son los sistemas ignorantes, en cuy posible que hayan sido utilizados bajo otro nombre, no necesariamente no significa que no existiesen errores.

A raíz de las injusticias cometidas con el hombre el cual era considerado como una máquina más dentro del complejo industrial, surgió en primer lugar el Taylorismo; sin embargo la situación no cambió y se le calificó como la "organización del yatecismo", puesto que seguía ignorando la producción y se continuaba dejando el trabajo calificado.

Contra el Taylorismo nació un movimiento llamado el "Factor Humano", encabezado por psicólogos y sociólogos, quienes se proponían contrarrestar la monotonía del trabajo y la degeneración de la habilidad profesional.

Luego surgen otros orientaciones denominadas de la "relaciones Humanas", que proclaman la reciprocidad de derechos y de responsabilidades en el seno de la Empresa y las relaciones entre patrones y obreros" 15.

Estas últimas (orientaciones) han continuado sus investigaciones, hasta llegar a elaborar teorías verificadas que han dado origen al interés actual por el control y mejoramiento de las relaciones Humanas en la Industria.

4.2.2. Relaciones Humanas en la E.P. E.A

La expresión relaciones Humanas se ha utilizado en un sentido del uso tal que hoy por hoy se aplica a todo. Cuando creyeron la palabra en la Empresa, ya centraron sus nocións científicas, puesto que nos referimos a las interacciones de orden socio cultural que se producen en la ejecución del trabajo en común.

Éstas, por ello no deben pensar las relaciones de trabajo solo como una técnica que nos proporciona a una serie de instrumentos utilizables para conseguir, sin propios. Es necesario pensar que "el", sin ser una organización administrativa crea en la Empresa es establecer relaciones entre los individuos que la componen, de manera que sea posible una acción común, que permita obtener un objetivo igualitario en sí, sin que presongan con

glicios entre ellos" ¹⁶.

Cuando hablamos de lo formal de las relaciones declaramos que tenla relación con la manera en que el individuo se sienta dentro del grupo de trabajo y si era aceptado por éste. Intonces si ese grupo de trabajo acepta a ese miembro, éste por consiguiente, hace propios los objetivos que persigue ese grupo de trabajo al cual pertenece. De ahí que "las relaciones se establecen en virtud de intereses y finalidades comunes" ¹⁷, puesto que el sentirse miembro de aquél grupo, cuyos objetivos comparte, siente que es parte de él, lo que determina su relación con el grupo; y no el figurar en la nómina simplemente.

Sin embargo, es bien sabido que en una Empresa no figura un solo grupo, puesto que existe el Directivo, que busca el éxito de la empresa, en términos comerciales y el grupo laboral - que pretenda salarios más elevados, mayor seguridad y mejoras - condiciones de trabajo. Ninguno de los dos grupos dejará sus objetivos, para aceptar los del otro, pero si es posible que uno de ellos, el proporcionen los medios para que alcancen sus fines, lo que acepte los suyos y es el caso concreto de lo que se pretende alcanzar con las reclamaciones humanas en la Empresa, - que se establezca un propósito común, en el que los miembros del grupo unan sus esfuerzos para lograrlo.

Los medios que se han empleado para alcanzar lo anteriormente dicho los podemos agrupar en indirectos y directos. Los indirectos son dirigidos a llevar las conciencias materiales y espirituales del trabajador, para que solviéndole sus necesidades básicas pueda ser más productivo; así como también, se facilitan y coordinan las relaciones, puesto que los trabajadores sienten que se preocupa por su bienestar. Es así como existen en todos los tipos de empresas beneficios y servicios específicos para sus trabajadores, pero de ello nos ocuparemos en el Capítulo 4 de este trabajo.

Los medios directos utilizados son el trato directo e inmediato, que consiste en la acción personal del jefe sobre -

el elaboración^o¹⁸, lo que se puede hacer en forma individual o en grupo.

4.2.3. L. Tn.70 Lvn.37 Tu 9, 1951.

Para lograr este trato directo y personal es necesario — pensar en el conocimiento de sí mismo, para conocer a los demás, — en otras palabras, el conocimiento del hombre.

Sin embargo el conocer al hombre, es ejecución muy difícil puesto que el ser humano es muy complejo y nunca se llegará a un conocimiento profundo de él. Entonces para conocer al hombre — partimos de la comprensión de su personalidad, que implica aspectos tales como capacidad intelectual, temperamento carácter aspiraciones e intereses.

(Lo es de notar, profundizar en este aspecto sobre todo para otro estadio, el que resultaría de gran interés; sin embargo sólo nos limitaremos a considerarlo en forma muy global).

La personalidad se podemos considerar como el conjunto de rasgos que caracterizan la conducta del individuo. Es algo individual de cada persona que hace que obré y actúe en forma distinta al otro y esto se debe porque ese ser tiene un carácter y un carácter. El primero de los cuales es innato, por ejemplo y se manifiesta ante los estímulos del medio. El carácter sin embargo es adquirido y en la formación de él influyen tanto el ambiente físico como el social.

De acuerdo a como sea su personalidad, así el individuo tendrá un comportamiento, que va a ser esa manifestación que tenga en el grupo o grupos en los cuales se desenvuelva y éste comportamiento es el que va influir en las relaciones — que se establezcan dentro de ese grupo.

Todo lo que en su relación con el personal no puede descuidar este comportamiento humano y para lo cual debe tener en cuenta lo siguiente:

1.-Tener un conocimiento de sí mismo y del impacto de su propio comportamiento con los otros.

2.-Aceptar a la gente como es e intentar comprenderla.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

3.- Ser conscientes de las diferencias existentes entre los puntos de vista personales y mantener su opinión frente a dichas diferencias.

4.- Al tomar una decisión, prever como responderá el personal ante ella.

Sucumos que el comportamiento del Jefe puede producir impactos en el personal, de aquí la importancia de la forma de trato que asume, en su relaciones con el personal, ya que esa forma puede realizar la valoración de los demás, y despejar su buena voluntad. Es así como debe dar una contestación a fable, saludar a la entrada y salida de los lugares de trabajo y al encontrarse con sus subalternos y hablar en forma amistosa y no en tono de aendo.¹⁹

Así mismo, el Jefe en su conducta interior debe procurar tener la mayor ecuanimidad posible, de manera que sus cambios de humor no deben trasladarse; así también tratar a todos los trabajadores de la misma manera en cuanto sea posible, para no excitar envidias y enemistades. Así mismo, no debe tratar de ganarse ó conquistar al personal adelantándolo en sus conversaciones, bromeándose con ellos ó lo que es peor fraternizar con los ciertos, lo que puede conllevar a que se pierda confianza y respeto hacia él.

El trato directo implica también penetrar en la persona del trabajador para darle un trato que tenga en cuenta sus sentimientos humanos. Esto se manifiesta:

1.- El Jefe es enteido objetivo y justo; es decir, juzga por los motivos y no por los hechos.²⁰

2.- Cuanto el Jefe verifica interés y consideración por la persona del trabajador, a pesar de las diferencias económicas y sociales que existen entre ellos.²¹

3.- Cuando el Jefe expresa una apreciación superior a la que el trabajador merece en un determinado momento.²² En otras palabras, estímular al trabajador según lo que puede ser y no según lo que es en el presente.

4.- Cuando el trabajador tiene confianza en los trabajado-

nes, expresada ésta, en el convencimiento de que trabajar y hacer lo que pueden y de la mejor forma posible. Sin embargo ésta esas en los cuales el trabajador actúa voluntaria y consciente de lo que hace y en tal caso quieren a consideración personal del Jefe.

5.- El Jefe debe saber interpretar, pero evitar ser sus picaz, y no atribuir cargos injustos al trabajador.

4.2.4.- El Nivel El TIPO DE JEFE.

Uno de los roles más efectivos de hacer que un grupo - actúe para lograr el objetivo deseado, es el rollo adecuado - "El saber ordenar es una facultad que incita a la voluntad a actuar, haciendo que los planes se conviertan en cualidades positivas"²³

De aquí la importancia de saber elegir un verdadero Jefe, puesto que es él quien asume la responsabilidad de la acción del personal que tiene bajo su control, para así responder ante sus superiores del desarrollo de esa acción en su sección, en su Departamento, etc.

Es necesario advertir que se está utilizando indistintamente la palabra jefe, pero con ello queremos significar, aquellos individuos que están al frente de cada una de las secciones, con las que están dividida una empresa, como vemos en el segundo capítulo. Se consideran jefes porque asumen la responsabilidad del Departamento que representan y tienen a su cargo determinado personal, el cual debe acatar los mandatos impartidos por él.

Entonces declaramos que era necesario elegir un buen jefe, al cual le corresponde: 1.) Analizar el personal que tiene a su cargo para poder separar equitativamente los turnos, - conocer sus potencialidades para poder estimularlos, así como también unir, facilitar y armonizar las relaciones entre sus grupos y

2.-Organizarlos para hacerlos actuar, guiarlos en la acción, coordinarlos para poder controlar esa acción.

Pero para ser capaz de cumplir estas funciones el jefe

debe poseer ciertas cualidades, que pueden agruparse en tres categorías: físicas, sociológicas e intelectuales. Entre las primeras hay que considerar la salud, la salud y cierta vitalidad y resistencia.²⁴

Al referirnos a las cualidades intelectuales tenemos que atender a ciertos atributos de la personalidad, como su estabilidad emocional, su habilidad para persuadir, su capacidad de iniciativa, para pedir cooperación, para actuar con energía, — para tener tacto al tratar a los demás. Así también debe — poseer cierta integridad o rectitud moral, ser justo y objetivo, estar seguro de sí mismo, tener carácter y criterio firme, sea decidido y estable. Si el jefe debe tener seriedad, responsabilidad y saber enfrentar las situaciones difíciles.²⁵

Las cualidades intelectuales que debe poseer le permiten conocer y entre ellas hemos de tener presente su capacidad mental que se mide por su poder de comprensión y aplicación de conocimientos; "debe estar dispuesto también a considerar y aceptar nuevas ideas, a pesar de que él sea persona competente y con gran habilidad"²⁶ Ese estar dispuesto a recibir nuevos conocimientos e ideas implica tener las cualidades de aceptabilidad y accesibilidad, elementos básicos también en la comunicación y participación del grupo.

El jefe debe tener habilidad para crecer y capacitar a otros, con el fin de proporcionar los conocimientos al personal de manera de manera que el trabajo pueda hacerse de lo eficiente posible. Si el jefe debe ser capaz de resolver los problemas que se presenten y para esto debe examinar el problema en todas sus fases para juzgar y decidir objetivamente, para ser capaz, luego, de desentrañar las reacciones de los comprometidos en el problema.²⁷

Sin embargo, al describir las cualidades que debe poseer un jefe, no significa que estos atributos sean indispensables, — hasta el punto en que el carecer de uno de ellos, pueda ser motivo para descalificar al jefe competente. Si también la circunstancia es que no depende exclusivamente de estos cualidades en todas las circunstancias, ya que se puede hacer uso de otras en una

consciente o inconsciente, u medida que vejan prescribirnos — los problemas de ver, al controlarlos.

Podemos entenderlo de que el jefe no sabe mandar ejerciendo la e ejecutar activamente la habilidad y el talento personal para iniciarse a otros a lograr una meta común. Pero entonces este grupo necesita ser inducido por una persona apta para hacerlo — y es para esto que se requiere un jefe.

El que crista un jefe lleva implícito la idea de que él tiene autoridad para mandar, así como también responsabilidad de que se ejecute lo que él manda. Así mismo el mandar es sinónimo de dar órdenes y esto supone a la vez, que se obedezca. Por esto se afirma que "sin la obediencia, el mundo pierde significación".²⁸

Llega de examinar sucesivamente entre los factores de la desobediencia u obediencia de una orden. El incumplimiento de una orden puede ser de dos tipos: funcional y caracterológico. — El incumplimiento funcional es por falta de cualidades como: inteligencia, habilidad, reflexión. El incumplimiento caracterológico es la verdadera desobediencia y se debe a cualidades inherentes del carácter como:

1 - La asocialidad o sea la incapacidad para crecer y adaptarse en un ambiente social.

2 - (sentimientos hostiles que llevan a causar conflictos a los demás y en malo puede ser la discriminación.

3 - Sentimientos críicos de dignidad personal que lleva a pensar que lo pierden si cumplen órdenes ajena.

4 - Sentimientos de injerencia y resentimiento, tratarlo de comprender ello con la desobediencia.

5 - (se dice conflictos activos con personas — enemigos a su trabajo, pero al no poder hacerles frente a ellos utilizar recursos de sustitución, visto en el jefe la imagen de su problema).

6 - Antipáttos personales por el jefe, desestimándolo con la oposición a sus órdenes y con falta de respeto hacia él.

7 - Biogusto por el trabajo, lo que demuestra a través de la desobediencia.

Sin embargo, además de estas causas internas, hay unas de tipo externo, que guardan mucha relación con la forma como imparte la orden, lo que examinaremos más adelante.

El cumplimiento de una orden, o sea la obediencia, tienen sus motivos, que pueden ser:

1 - El esfuerzo por asegurar su trabajo, lo que lleva implícito asegurar su existencia. Esta se puede llamar también obediencia de seguridad y puede manifestarse como docilidad, complacencia, acatamiento y sumisión.

2 - Obediencia por motivos sentimentales, es decir, que existen sentimientos positivos, como la simpatía y el respeto hacia la persona del jefe, que los lleva a satisfacer y cumplir sus deseos.

3 - Obediencia por cálculo: Es una obediencia condicionada que se da cuando un individuo trata de conseguir un objetivo personal mediante esa obediencia, la cual dura hasta cuando se obtiene lo deseado, de tal manera que no es una verdadera obediencia.

4 - Auto-obediencia: Es el resultado de la libre voluntad de obedecer, cuando se comprende la necesidad de órdenes y reglamentaciones ajena. Es darse cuenta de las obligaciones que impone el asumir ciertas funciones dentro de una empresa, procurando cumplirlas de la forma más satisfactoria posible. Esta es la verdadera obediencia, puesto que es la fidelidad al deber o sea el cumplimiento de obligaciones libremente aceptadas.²⁹

Al examinar la forma como se imparten las órdenes, hemos de considerar el contenido, el tono y el momento en que se dan las órdenes.

1 - El contenido de la orden: Sólo se deben dar aquellas órdenes que han sido previamente pensadas, atendiendo a que su cumplimiento dé el menor motivo de crítica. Deben dar

se en forma clara y precisa, utilizando el canon más bajo posible de palabras para que no sea mal comprendido o interpretado.- Si son muy importantes se recomienda el repetirlos, para asegurarse de que han sido comprendidos. Así es lo, se debe dar los órdenes en forma impersonal y de manera consciente, de modo la impresión de que es necesario ejecutarla por motivos netaos. El número de órdenes debe reducirse al mínimo y no mandar más que lo necesario, puesto que "existe el canon en creer que el mucho manda; ostentando la autoridad"³⁰ Es indispensable tener bien claro también que una orden debe expresar una actitud necesaria para la Expressa y no un odio para amenazar y castigar si no se cumple.

2 - Tono de la Orden.: Esto es muy necesario de tener en cuenta, porque a pesar de que una orden sea desagradable por su contenido, puede ser ejercida, hasta hacer que se cumpla, según el tono que se emplea al dendar. No hay reglas precisas, que indican cuál es el tono justo que debe usarse al impartir la orden, sin embargo se deben dar con tranquilidad y sin pasión alguna, puesto que alguna excitación que sufra el jefe se manifiesta en su voz y es por esto que se dice que una persona impulsiva y apasionada no sirve para mandar.

Se debe hablar también energicamente, con voz penetrante lo cual es una habilidad natural, porque no implica gritar o con un tono que adusta ni aplique.

Al mismo el jefe debe tener en cuenta a quien se dirige al hablar, al cual se supone debe ser el que va a ejecutar la orden. (sto requiere entonces el conocimiento de los hombres que tiene bajo sus brauces y un conocimiento y dominio de sí mismo.)³¹

3 - El número de las órdenes: es igualmente la ocasión en que dár las órdenes para el cumplimiento de ellos. Las dadas al final de la jornada de trabajo son recibidas condescendiente, puesto que allí la impresión de que se trate de prolongar la, así mismo las ignorancias inmediatamente desaparecen.

al trabajo s en los momentos precedentes a las comidas. Por eso se recomienda que el momento más oportuno para hacerlo es poco tiempo después de haber comenzado el trabajo del día s a mitad de la tarde, para que el personal conozca las disposiciones para el día siguiente y se familiarice con la tarea prevista.

3.2.5.- LA COMUNICACIÓN.

Hemos afirmado que el mandar lleva consigo el impartir ordenes y al examinar el contenido de éstas vemos como era preciso que ellas fueran dadas directamente a la persona que las iba a ejecutar. Entonces podemos afirmar que las relaciones humanas — son todo un proceso y el elemento principal de él es la comunicación.

Como ella ha sido definida en el segundo capítulo no creemos necesario volverlo hacer. Pero podemos decir que es un proceso delicado y muy complejo, ya que significa algo más que la sola comunicación formal y exige muchísima atención y una gran facilidad de expresión.

Para que exista la comunicación se necesitan cuatro factores que son: Transmisor, medio de transmisión, el mensaje transmitido y un receptor. Cada uno de ellos juega un papel primordial en este proceso.

El transmisor, el que puede ser un jefe, debe tener gran habilidad para transmitir el mensaje, la orden, etc.; a su vez ésta debe tener ciertos requisitos como anotábamos anteriormente, para que pueda ser bien comprendida; el receptor por su parte debe prestar atención a lo que se dice, para no ir a distorsionarlo.

Un cobarzo es bien sabido que las actitudes que asume el encargado pueden afectar la receptividad de aquellos a quienes se dirige el mensaje, puesto que el receptor puede escuchar con interés s no, lo que se quiere transmitir, así como comprende — y actuar en relación a ello.

Los medios que se utilizan para la comunicación son muy variados y van desde los intercambios personales, que implican un

modo directo del cual hablamos antes, hasta los reportes, acuerdos, subtenciones y carteleras de aviso. Sin embargo el acto más eficaz son los intercambios directos, puesto que a través de ellos, todo el personal de la Empresa tiene oportunidad de compartir ideas e información, así como para expresar sus propias opiniones y sugerencias.

Entonces observamos como esta comunicación une a todas las partes de la Empresa, manteniéndose cada una de ellas informada de lo que sucede y sabiendo de lo que le corresponde hacer.

Para que esto ocurra es necesario que existan canales de comunicación, que vienen dados por la gráfica de la organización administrativa, la que crea y define las líneas de comunicación a través de las cuales, los mensajes llegan vertical u horizontalmente a todo la organización. De aquí nace la importancia de que sean respetados estos conductos regulares existentes en todas las organizaciones, lo cual ocurre más beneficios que perjuicios, como dirás a conocer en el Segundo capítulo.

4.3.- La Organización Sindical. E. Li G. I. R. A.

Debemos a que en los capítulos precedentes hemos considerado algunos aspectos importantes de la Empresa, es por esto que no podemos descuidar la organización Sindical, ya que somos consciente de la transcendencia del Sindicato como punto fundamental de la estructura industrial total, como puede serlo la Sección Técnica o cualquier de las otras secciones organizadas dentro de un sistema de dirección.

Este subcapítulo, comenzará por una breve historia del Sindicalismo, para luego tratar la importancia de los Sindicatos en la Empresa, sus objetivos, así como también la estructura y funcionamiento, considerando la organización interna y externa de los Sindicatos. En último lugar se dará a conocer las convocatorias colectivas de trabajo que se llevan a cabo para pactar acuerdos con la Empresa.

4.3.2.- EL SINDICALISMO.

El Sindicalismo moderno viene determinado por el proceso de industrialización que se inició en el siglo pasado. Sin embargo las verdaderas bases de las organizaciones profesionales así llamadas anteriormente, son buscadas por diferentes autores desde los primeros siglos de la Historia.

Es así como en Grecia se conocieron "Los Eranios", que eran sociedades paternales de Socorro mutuo. En Roma se agruparon los trabajadores en Asociaciones llamadas "Colegios de Artesanos", cuya finalidad principal era el servicio mutualista y el culto a los difuntos.

Las corporaciones o gremios de la edad media tuvieron su auge entre los siglos XII. y XIV y estaban formados por artesanos de una misma profesión, radicada en un mismo lugar. Pero más tarde, se presentaron divisiones entre los gremios que supusieron la unidad del movimiento cooperativo medieval.

En el Siglo XVIII la filosofía individualista llegó hasta abatir el derecho de libre asociación; así como también se suprimieron las corporaciones, prohibiéndose a los patronos y trabajadores el derecho de asociación profesional.

No obstante a principio del siglo XIX el trabajador, víctima de las injusticias del capitalismo, busca la fuerza de asociarse nuevamente.

El maquinismo trajo el desplazamiento del obrero, con un salario bajo y una jornada entre 12 y 16 horas diarias; así mismo carecía de todo protección por parte del estado. Todo ello provocó una reacción en la clase obrera, quien buscó la defensa de sus intereses en la asociación tipicamente profesional; El Sindicato, y fue Inglaterra la primera nación donde se estableció.

El movimiento verdaderamente Sindical se fue propagando por los países, en donde la tecnicización y la industria entró más creciente.

En Colombia la primera manifestación fue: "La Sociedad de

artesanos de Sonsón^o en 1.909 y luego fueron apareciendo por propia voluntad de los trabajadores que buscaban la unión, como instrumento defensivo de sus intereses.

En 1.913 la conferencia Episcopal, a través de la acción social católica, inició la fundación de círculos obreros, cajas de ahorros y sociedades de artesanos, que tenían finalidades mutualistas y contribuyeron a fomentar entre los trabajadores el sentido de asociación.

En 1.924 se produjo una división sindical que trajo como resultado dos grupos: el liberal reformista y el revolucionario comunista. Entonces se observa como se politizó la acción sindical, lo cual no tenía sentido para el obrero de la ciudad ni para el trabajador del campo, cuando lo ideal hubiera sido -propiciar un movimiento auténticamente nacional.

Entre los años 1.934 y 1.933 y durante el primer período presidencial de Alfonso López Pumarejo, se acentuó más la división entre nombrada y todo ello hizo posible la constitución de la primera central sindical, llamada en un principio Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia y que hacia el año 1.943 tomó el nombre de Confederación de Trabajadores de Colombia.

Entre tanto la juventud obrera Católica, criada en Bogotá hacia el año 32, fomentaron la formación de dirigentes en los medios fabriles, estimulando en los jóvenes trabajadores la iniciativa de su propia emancipación. En 1.936 Monsenor Juan B. González, entonces Arzobispo de Bogotá, considerando la acogida que iba teniendo la CTC entre los trabajadores, inició una intensa campaña de promoción social y a su cargo estuvo la fundación de sindicatos y formación de dirigentes; sin embargo con el retiro de dicho Monsenor, el movimiento quedó un poco estancado y solo hacia los años 1.949 se creó la UTIC, con orientación de la doctrina social católica y hoy por hoy tiene más influencia y es más representativo del Sindicalismo.

Tanto lo une como lo une están asociados a la organización regional intersectorial de trabajadores, que a su vez -

cada aplicación a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, entiendes que operan mundialmente.

La estructura del movimiento obrero Colombiano ha sido determinado por los factores: La protección legal que el Estado ha dado a los Sindicatos y la estructura monopolista de la Economía".³²

El Sindicalismo en Colombia ha prosperado especialmente en los sectores manufactureros, minero y transportador, pero estos sectores constituyen solo una pequeña proporción de la fuerza de trabajo total.

4.3.2. S. P.D.T.S. IN LOS ESTADOS UNIDOS

SINDICATO

Al Sindicato se define como "La Asociación de trabajadores & patronos de una misma profesión, oficio ó especialidad, constituida para el estudio, mejoramiento y defensa de sus intereses comunes".³³

De acuerdo a esta definición se deduce que pueden existir Sindicatos patronales y de trabajadores.

Los Sindicatos son importantes en el aspecto económico, industrial y social. En el aspecto económico se dirige desde el punto de vista que ejercer presiones en cuestiones tales como condiciones de trabajo, salarios, horarios, protección estatutaria etc., En el aspecto Industrial es importante, ya que el Sindicato es "la fuerza en que se apoya el trabajador en sus discrepancias con la jefatura".³⁴ Socialmente, los sindicatos satisfacen la necesidad de asociación de millones de trabajadores industriales.

Administrativamente el Sindicato sirve de colaboración entre los trabajadores y la dirección en tres niveles: 1.- En el nivel de comunicación, ya que el Sindicato es reconocido como el representante de los trabajadores. 2.- En el nivel de los convenios colectivos para la discusión de horarios, salarios - beneficios similares. 3.- En el nivel de los acuerdos a los trabajadores.

Ecológicamente sirve a los aplicados en varios aspectos,

tales como: reconocimiento de un Status y la sensación de pertenecer a un grupo poderoso.

Los motivos que pueden llevar a los trabajadores a agruparse en Sindicatos varían con las circunstancias económicas y las circunstancias particulares y específicas de cada empresa.

Algunas razones pueden ser el deseo de lograr una mayor seguridad en el trabajo, encontrar en éste para comunicarse con la dirección, para lograr un mejoramiento de las condiciones económicas, la inclinación por la organización sindical, el convencimiento de que un Sindicato es el único camino para obtener resultados positivos. Otras causas específicas que pueden llevar a los trabajadores, de una empresa a formar un Sindicato en un momento dado pueden ser:

1.-Un súbito cambio en la dirección de la empresa, por lo cual los trabajadores temen que no se cumplan las condiciones favorables que antea tenían. ³⁵

2.-Problemas específicos que se plantean debido a las diferencias de pagos de incentivo, exigencias de contrato, problemas de salarios o cualquier particular injusticia pueden ser motivos de asociación. ³⁶

3.-Restricción de las oportunidades de ascenso y reacción ó despido súbito del personal. ³⁷

Sin embargo, a pesar de que a través del Sindicato, el afiliado puede ser satisfechas muchas de sus necesidades, así como también existen leyes que protegen el derecho a afiliarse a los Sindicatos si así se desea muchos trabajadores no pertenecen a los Sindicatos, bien porque no se le ha presentado la oportunidad para hacerlo ó porque no le dan validez a dicha organización.

Los empleados de oficina, y los profesionales por lo general se alejan de las actividades sindicales, bien porque no lo necesitan ó porque la entidad a la cual prestan servicio no lo permite. Vistas veces consideran que podrán proveerse por su propio cuenta y que sus oportunidades personales de mejoramiento no han de ligarse a la posesión de todo el grupo³⁸

4.3.3. Organizaciones Sindicales.

El objetivo esencial de la Organización Sindical es el de representar y defender los intereses de los trabajadores en los contratos de trabajo.

Existen ciertos objetivos más específicos que los Sindicatos tratar de conseguir para los afiliados, como son:

1.- Mejores niveles de vida al interés principal radica en los empleos y salarios, con lo que el trabajador puede mejorar el nivel de vida.

2.- Estabilidad en el empleo. En el sentido de que el empleo no solo resulte satisfactorio en el aspecto remunerativo sino en la estabilidad, ya que la mayoría de los Sindicatos sostienen que el trabajador tiene derecho a permanecer en su empleo, salvo que las pruebas de lo contrario sean decisivas y convincentes.

3.- Derechos de antigüedad.

4.- Seguridad y Ingresos. Tanto en el trabajo como en los casos de enfermedad e incapacidad.⁴⁹

4.3.4. EST.D.F. Y FEDACIONES SINDICALES.

S.S.I.S.R.

La estructura de una organización sindical se puede considerando a cuatro líneas:

1.- Línea de concentración: Constituye una unión para hacer un frente compacto en la lucha social, presentando una resistencia eficaz a los problemas laborales.

2.- Línea de centralización sindical: Se reúnen a los sindicatos locales de una misma actividad que se asocian dentro de una misma región, creándose se hallan bajo una dirección regional común. Esta estructura tiene cada vez más hacia la centralización de poderes y de funciones, y recibe también el nombre de estructura vertical sindical.⁵⁰

3.- Línea de Confederación Sindical: Existen intereses -los generales que difieren, ya que son agrupaciones nacionales y regionales; en lo caso nacional, la agrupación Sindical -recibe el nombre de confederación, cuya autoridad suprema -

co el Congreso Sindical, al que acuden representantes de los sindicatos adheridos. Presenta entonces una estructura horizontal.⁴³

4.- Línea de Estructura Local: Se basa en la organización que comprende a todos los trabajadores de una empresa determinada. En general consta de trabajadores y funcionarios que tratan con una sola dirección, aunque representan a personas que tienen diferentes ocupaciones.⁴⁴

Esta estructura es la que existe en nuestro medio, ya que a los sindicatos pueden pertenecer las personas afiliadas a un área de trabajo, sin discriminación de oficios.

Entonces, desde el punto de vista estructural el Sindicato local está compuesto por una Junta Directiva, elegida por una Asamblea General de todos los afiliados. Esta Asamblea dice cuáles son sus funciones y facultades; así mismo le delega autoridad, la que sin embargo se puede ser retirada mediante la elección de una nueva junta. Entonces es por esto que dentro del Sindicato local no existe jerarquía de autoridad, en el sentido de que la junta no es la máxima autoridad y por lo tanto no está en posesión de dar órdenes, ni tomar decisiones, sin contar con la opinión de todos los afiliados. De aquí que esta junta debe tener la mayor aceptación y apoyo que todos los miembros del Sindicato estén dispuestos a prestarle en un momento dado.

La Junta Directiva estudia las reclamaciones que sea necesario entablar, considera las relaciones con otros Sindicatos y sugiere la ampliación o supresión de Servicios Sindicales, estructurar los estatutos que deben regirse.

En una palabra, que la pertenencia a esta Junta dé la oportunidad para ejercer el liderazgo.

Además de una junta directiva, el Sindicato debe tener comités clasificados de acuerdo a sus funciones; es así como existen comités de reglamentaciones, quienes se preocupan de las relaciones de negociación con la directiva; también existen comités de Seguridad, de Educación, de Recreación, los

cuales desempeñan muchos de los funciones sociales del sindicato.

Mucho bien, los miembros que configuran la organización sindical pueden ser todos los trabajadores que tienen contrato de trabajo con la Empresa a la cual pertenece el Sindicato. Estos miembros constituyen al total integrante de la Estructura Sindical y "los directivos sindicales" con los responsables directos e indirectos frente a ellos, ya que si los sindicalizados son decididos y están organizados, se supone que pueden controlar el comportamiento de sus representantes y las políticas sindicales".⁴⁵

Al considerar la parte estructural, hemos de tratar también la organización tanto interna como externa que tienen los sindicatos.

En la organización interna atañemos aspectos tales como:

1.- AFILIACIÓN; Los Sindicatos son asociaciones de libre-ingreso y libre-salida de trabajadores, pero en los estatutos se establecen las condiciones y restricciones de admisión.

La libertad de sindicalización se entiende a todos los trabajadores particulares y oficiales, con excepción de los miembros de las fuerzas militares. También los extranjeros pueden pertenecer a un Sindicato, pero no hacer parte de la Junta Directiva.

Así mismo se prohíbe ser miembro a la vez de varios sindicatos de la misma clase o actividad, es decir, que en general no se puede ser miembro de más de un sindicato.

De acuerdo a esto, es conveniente conocer las clases de Sindicatos que existen:

A.- DE PROFESSIONES: Están formados por individuos de varias profesiones, oficios o especialidades, que prestar sus servicios en una misma empresa.⁴⁶

B.- DE INDUSTRIAS: Formados por individuos que prestan sus servicios en varias empresas de una misma rama industrial.⁴⁷

C.- PROFESIONAL: Formados por individuos de una misma profesión, oficio o especialidad.⁴⁸

1.- LE OTROS VÍAS: Fundados por trabajadores de ciertas profesiones distritiles ó encargos. Estos solamente pueden formarse en lugares donde no haya trabajadores de una misma actividad, profesión u oficio, con el número mínimo requerido para formar un Sindicato.⁴⁹

2.- LE JUICIO DE APLICABILIDAD: Todo Sindicato de trabajadores necesita para constituirse ó subsistir un número de 25 afiliados, siempre y cuando sean mayores de 14 años. Para los Sindicatos patronales se requieren no menos de 5 patronos independientes entre sí.

3.- ESTILOS: "Son el ordenamiento constitucional de la organización sindical"⁵⁰, es decir, que son el conjunto, i.e. normas que regulan la estructura interna, la forma de funcionamiento y las actividades externas del Sindicato.

Los estatutos deben expresar:

A.- La denominación del Sindicato y su domicilio y acerca de esto se afirma que "ningún sindicato puede usar como nombre social uno que introduzca a error o confusión con otro sindicato existente, ni un calificativo peculiar de cualquier partido político ó religión, ni llamarise federación ó confederación".⁵¹

B.- Su objetivo.

C.- Condiciones y restricciones de adhesión.

D.- Obligaciones y directivos de los asociados.

E.- Órgano, denominación, periodo, funciones de los miembros de la directiva; modo de elegirlos; reglamento de las reuniones..

F.- Cuenta y periodicidad de las cuotas ordinarias y su forma de pago.

G.- Procedimiento para decretar y cobrar cuotas extraordinarias.

H.- Sanciones disciplinarios, colectivos y procedimientos de expulsión, con audiencia de los inculpados.

I.- Épocas de celebración de Asambleas Generales Ordinarias y las sesiones, debates y votaciones.

J.- Reglas para la administración de los bienes y fondos -

sindicales, para la expedición y ejecución de los presupuestos.

Liberas para la liquidación del Sindicato: es decir que en Sindicato se disuelve por razones previstas en los estatutos, por acuerdo de la Asamblea General, con el voto de las 2/3 partes de los miembros de la organización por sentencia judicial; por reducción de los socios a un número inferior a 25 la modificación de los estatutos debe ser aprobada por la Asamblea General del Sindicato y remitida del Ministerio del Trabajo, Departamento Nacional de Supervigilancia Sindical.

Ahora bien, al referirnos a la organización externa de los Sindicatos, queremos dar a conocer la facultad ó el derecho que tienen todos los Sindicatos de unirse o coalizarse en federaciones locales, regionales, nacionales, profesionales o industriales y estas en confederaciones. Las federaciones y confederaciones tienen derecho al reconocimiento de personalidad jurídica propia y las mismas atribuciones de los sindicatos, salvo la declaración de huelga, que compite punativamente, cuando la ley lo autoriza, a los sindicatos interesados.⁵²

Al empezar a hablar del funcionamiento de los Sindicatos hemos de partir de que ningún Sindicato puede actuar, ni ejercer las funciones que los estatutos ó la ley le otorgan, ni ejercitan los derechos que le corresponden mientras no tenga el reconocimiento de su personalidad jurídica; cosa se obtiene mediante el trámite legal ante el ministerio del trabajo y la aprobación por la cual se concede la personalidad jurídica a un Sindicato debe ser publicada en el diario oficial por una sola vez, y expirará a veintiún días después de su publicación.

Para que un Sindicato sea funcional en el sentido estricto de la palabra, cada miembro de la estructura sindical debe actuar y responder con plena responsabilidad ante lo que le corresponda; de esta forma el Sindicato tenderá a lograr el bienestar de cada afiliado, es decir que las actividades del sindicato no responderán a actividades particulares sino a intereses generales. Así mismo, las decisiones que se toman, en su mayor parte deben ser aprobadas por todos los miembros, y solo de-

esta forma la organización sindical será responsable y democrática.

A pesar de que los Sindicatos desempeñan varias funciones vitales, algunas veces tienen problemas de integración y cohesión interna, porque como en cualquier organización se crean divisiones internas y conflictos, que pueden entenderse como respuestas a una crisis en la estructura o el funcionamiento mismo de la organización Sindical o la opción por un cambio ideológico que responda más a las necesidades de la época en la cual vivimos.

El Sindicato deberá desempeñar una función directa y de utilidad para los trabajadores, facilitándoles la lucha contra las presiones que actúan sobre ellos a través de la jerarquía de mando y el significado de su función es más claro en tiempos de conflictos, cuando la solidaridad alcanza su grado máximo.

4.3.5. CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO

"Son aquellas reuniones que se celebran entre uno o varios patronos o asociaciones patronales por una parte y uno o varios sindicatos o federaciones sindicales de trabajadores, por la otra, para fijar las condiciones que regirán los contratos de trabajo durante su vigencia" ⁵³

Estas convenciones representan las reglas y políticas que rigen las relaciones entre la Empresa y sus Trabajadores organizados, o sea, las barreras que limitan las actuaciones y decisiones de las dos partes.

Una convención colectiva desde el punto de vista administrativo debe servir como base de entendimiento, ya que su contenido se refiere a llegar acuerdos sobre salarios, prestaciones legales y extralegales, condiciones de trabajo, etc. Es por esto que con ella se busca obtener servicios y resultados positivos que van a ser el reflejo del empeño que se le haya puesto tanto a la preparación de la convención, como en su desarrollo.

Estas convenciones son necesarias por muchos razones: bien para mejorar el nivel de vida del trabajador, para incrementar la productividad o para mejorar las relaciones obrero-patronales.

Sí es así la necesidad de que sean preparadas cuidadosamente por ambas partes, la Empresa y el Sindicato. Pero los de la Empresa deben ser llevados en forma más amplia, puesto que el Sindicato sabe que va a demandar y la Empresa solo lo conoce a lo largo de las reuniones.

SINDICATO: Para que el trabajador logre una auténtica integración a la Empresa, debe motivarse hacia el trabajo que ha de realizar, brindándole así mismo oportunidades para que siendo suyo ese grupo de trabajo al cual pertenece, permitiéndole participar activamente en él e identificarse hasta el punto de hacer propios los objetivos que persigue la Empresa.

Esto no es tan fácil de alcanzar en una organización en donde predomina el autoritarismo y en donde no se ponen en práctica las relaciones humanas, que predicen el respeto por la persona del trabajador, lo cual lleva implícito un tener más en cuenta al elemento humano con la Empresa y darle mayores oportunidades para su realización personal.

Sin embargo, dentro del sistema en el cual nos desenvolvemos, no todo lo anterior se cumple perfectamente, bien sea por la mentalidad de nuestros trabajadores o bien por la de los patronos, entonces surge como medio de enlace entre estas dos grandes partes de la Empresa el Sindicato, como grupo de presión que representa a los trabajadores y que negocia mejoras condiciones de trabajo, para lograr en parte satisfacer sus necesidades más inmediatas y que viven en una forma más satisfactoria.

FJE DE NOTAS.

¹Lopera Jcico, "La reivindicación en el Clima organizacional", ponencia presentada en el Congreso Nacional de Relaciones Industriales, Cartagena, 1.973, pg. 3 (Biblioteca)

²Lopera Jcico, Op., Cito, pg. 20.

³Lopera Jcico, Op., Cito, pg. 7.

⁴Benayor Roberto, Sociología Industrial pg. 35

⁵Benayor Roberto, Op., Cito pg. 57

⁶Roller Gilca, El Suelo-La Industrial pg. 267

⁷Roller Gilca, Op., Cito, pg. 249.

⁸Yoder Dalc, Negocio de Recursos y Relaciones Industriales, pg. 719

⁹Roller Gilca Voz, Op., Cito, pg. 257

¹⁰Yoder Dalc, Op., Cito, pg. 721-

¹¹Yoder Dalc, Op., Cito pg. 722.

- 72 Ballesa Vilaca Var., Op., Cito, pg. 267.
- 73 Yodca Pato, Op., Cito, pg. 729.
- 74 ⁷⁴ Enzo Rojelio y Francisco Recinos, "En los corredores de la Historia", Relaciones Personales, Edición y Dirección Colección Urdaneta Ltda., D. 1966, pg. 2
- 75 Idem.
- 76 Ballesa Vilaca, Op., Cito, pg. 75.
- 77 ⁷⁷ Enzo John, Los Relaciones Personas en la Industria, Francisco González, 2da Edición, Buenos Aires, Editorial - Selvadur Contable, 1.968, pg. 75.
- 78 ⁷⁸ Domingo Faustino, Psicología de las Relaciones Personas en la Empresa, Trado Fedrato Lopera, 2do Edición - Barcelona, Editorial Labor S. A., 1.968, pg. 59
- 79 ⁷⁹ Domingo Faustino, Op., Cito, pg. 87.
- 80 ⁸⁰ Domingo Faustino, Op., Cito, pg. 90.
- 81 ⁸¹ Domingo Faustino, Op., Cito, pg. 93.
- 82 ⁸² Idem.
- 83 ⁸³ Sora, "El Jefe" Censo completo de Relaciones Personas revisión Asociación de Empresarios, Colección, 1.972, pg. 20.
- 84 ⁸⁴ Sora, Op., Cito, pg. 5-6
- 85 ⁸⁵ Sora, Op., Cito, pg. 8-15.
- 86 ⁸⁶ Sora, Op., Cito, pg. 86-87

27. *Cres, O., Cito, 1.930* 78
28. *Desarrollo Francés*, Op., Cito, pg. 97
29. *Desarrollo Francés*, Op., Cito, pg. 103.
30. *Desarrollo Francés*, Op., Cito, pg. 112
31. *Desarrollo Francés*, Op., Cito, pg. 115
32. *Urcutia Nizal, Historia del Sindicato en Colonia*, Editorial Revista Coloquio, 1.969, pg. 27.
33. *E. G. Inosa Justiniano, El Sindicato*, 22, 1956, Secretaría General de la U.T.C., 1.957, pg. 7
34. *Roller Gildea Von, I. Séclo, La Industrial*, 1.952
35. *Serna, "El Sindicato", Cuaderno de Estudios Sociales, Núm. 1, Asociación a Espresos, Cartagena, 1.972*, pg. 3
36. *Idea.*
37. *Idea.*
38. *Serna, D., Cito, 1.930* 4
39. *Fitch John, Función Social del Sindicato*, Editorial Vaca, Buenos Aires, 1.964, pg. 57.
40. *Idea.*
41. *Torrenegra Franch, y Otros, Estructuras Sindicales*, - Buenos Aires, Editorial Nuevo Visor, 1.969, pg. 56.

- 42 Idem.
- 43 Idem.
- 44 Idem.
- 45 Recorrido Tierra y Obras, Op. Cllo, pg. 74
- 46 Senc., Op. Cllo, pg. 5
- 47 Idem.
- 48 Idem.
- 49 Idem.
- 50 Senc., Op. Cllo, pg. 6
- 51 Esposa Juiliani, Op. Cllo, pg. 10
- 52 Senc., Op. Cllo, pg. 7
- 53 Wilson Dávila, El Contacto Colectivo del Tercer Mundo, Ed. Social Letras Soc., México, 1.959, pg. 23+

5.- PROYECTO SOCIAL DE LA EXPRESA.

La situación laboral mencionada en el capítulo primero no es más que un desafío hecho a todos aquellos que en una u otra actividad en el campo social, ya que nuestroánimo siendo es la protección del hombre.

En el campo expresarial concreto, es de nuestro conocimiento que inicialmente la Expressa solo se preocupaba por el aspecto económico, en lo que se refería a la productividad y cuando miraba al hombre, solo lo hacia en términos cuantitativos. Hoy por hoy, el elemento humano apieza a tenerse en cuenta, en lo que respecta a sus problemas, necesidades y aspiraciones, ya que esto comienza a afectar su vida personal y familiar, también incide directamente en su desempeño laboral y por esto es que Félix afirma que "Un Estado es único satisfecho y el que aumenta el rendimiento".

Es por esto que en este capítulo se dirá a convocar los recursos de que dispone una Expressa, para procurar un mejor ajuste del trabajador, así como procurar un mayor acercamiento entre ellos. Se tratará también la profesión de trabajo social en la Expressa, como medio de creación.

5.1.- SERVICIOS Y BENEFICIOS PARA LOS TRABAJADORES.

Existe por lo general una uniformidad en estos servicios y beneficios que proporcionan las expressas a sus trabajadores y empleados; sin embargo la aplicación de ellos varía en cada

expresa en particular, de acuerdo al capital de que disponga y sustracto de la apreciación que tiene hacia el personal que la bora bajo sus órdenes.

En el uso popular estos beneficios y servicios se describen como prestaciones sociales, y una parte importante del total de la cooperación económica son los costos de estos beneficios y servicios para los trabajadores, que verdaderamente se llaman "Costos de Trabajo" y están incluidos dentro de la nómina de toda Empresa.

Para facilitar la descripción de ellos, los agruparemos de la siguiente forma:

5.1.1.- EL SALARIO O LA RECOMPENSA DEL TRABAJO.

Aunque en un capítulo anterior se consideró la administración de salario, es necesario contemplarlo nuevamente, ya que puede considerarse como uno de los beneficios principales que recibe un individuo en pago de un trabajo que realiza.

Para evitar la dificultad de determinar el cálculo del salario y la manera de apreciar el valor del trabajo, muchas empresas han implantado últimamente el pago de salarios a través del Contrato Colectivo de Trabajo, el que ha mejorado la situación material del trabajador y los empleados.

Este contrato "es la expresión del convenio entre empresario y trabajador sobre las condiciones del trabajo, especialmente del salario en su totalidad, estableciendo normas de ordenación del trabajo y determinando el salario alíneo, es asegura la existencia del asalariado".²

A través de este contrato se regulan también los salarios para el patrocinio de estudiantes aprendices enviados por instituciones que tienen objetivos educativos, por ejemplo el S.E.M.A. Así mismo el pago por tiempo extra, si sea aquellas horas trabajadas, fuera del horario normal, si sea 48 horas semanales. También el trabajo nocturno que generalmente se paga con un reajuste del 35% sobre el turno regular de éste. Es necesario aclarar la diferencia existente entre el turno de noche y el

trabajo extra nocturno, el cual se paga con un recargo del 75% al salario normal.

Se establece así mismo el pago de los días festivos no trabajados, porque los trabajados deben ser en forma triple en relación al día ordinario.

Se determina también el pago de las vacaciones, las cuales están fijadas en 15 días hábiles al año, más los días feriados que estén comprendidos dentro de este periodo, con lo cual se ha comprobado que no disminuye el rendimiento anual del hombre, sino por el contrario se aumenta, puesto que "el tiempo libre permite una liberación y una expansión de la personalidad en actividades de compensación".²

5.1.2.- LIQUIDACION DE CESANTIAS. PAISA DE SERVICIO. ALQUILLO DE TRANSPORTE Y BENEFICIOS.

El código sustitutivo del trabajo en su artículo 249 establece que todo patrón está obligado a pagar a sus trabajadores y empleados, al terminar el contrato, un mes de salario - por cada año de servicios y proporcionalmente por vacaciones de año.

Esta cesantía debe liquidarse con carácter definitivo al terminarse el contrato de trabajo con la Empresa.

Con carácter parcial para adquirir, construir, mejorar bienes raíces destinados a vivienda, con determinados requisitos que van desde la carta de solicitud del trabajador al patrono para liquidar la cesantía para los fines antes mencionados, hasta la comprobación por parte de la Empresa de que el dinero dado ha sido destinado a las inversiones permitidas por la Ley autorización por parte de la oficina de trabajo correspondiente.

En relación a la paixa de servicio el código laboral determina que toda Empresa de carácter permanente, o sea "aquella cuya finalidad es la de desarrollar actividades establecidas de larga duración, cuando menos por un tiempo no inferior a un año",³ debe pagar a sus trabajadores, excepto a las occasio-

nales, a) 75 días de salario por socavón, si su capital es de \$200.000.00 ó más; b) Una suma por socavón si su capital es menor de \$200.000.00.

Se deben pagar al 30 de Junio y dentro de los 20 primeros días de diciembre.

Al pago del auxilio de transporte están obligadas todas las empresas sin consideración al capital y se establece en favor de los trabajadores que devenguen un sueldo hasta de \$1.500.00 inclusive. El pago debe hacerse directamente al trabajador y la suma oscila entre \$50.00 a \$55.00 mensuales, según la ciudad.

Existen otros beneficios que ciertas empresas acuerden con sus trabajadores, tales como : Prima de producción, prima cocalar, prima por matrimonio, auxilio para entregar, etc, que constituyen las llamadas "prestaciones sociales extralegales".

5.1.3.- REGALO DE LAS GANANCIAS.

En los últimos tiempos se ha hecho del salario un medio para despertar el interés de los trabajadores, a través de la participación en las ganancias de la Empresa.

Sin embargo esta participación de los trabajadores en la Empresa, tiene diversas formas y solo se ha implantado en muy pocas empresas del mundo.

La mayoría de los autores consideran este beneficio como una suma pagada al trabajador fuera del salario pero sin que se convierta en la compensación de un salario insuficiente que no alcance a cubrir las necesidades primordiales del trabajador, o sea que existe una verdadera participación en las utilidades deducidas de las ganancias y cuyo monto depende del total del provecho obtenido.

Como decíamos anteriormente la participación puede tomar diversas modalidades como veremos a continuación;

A) A cuantum determinado: consiste en fijar exactamente por contrato ó por la ley la cantidad de utilidades correspondientes a cada trabajador.

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

D) A cuantos indeterminado: la que queda al arbitrio de la Empresa.

E) Universal: Aquella que beneficia al trabajador sin tener en cuenta condición de ninguna clase.

F) Restringida: Se establecen ciertas condiciones a la participación, lo que reduce el número de participantes.

G) Extra contractual: Es cierta cantidad que concede la Empresa al terminar el año.

H) Contractual: Es el convenio a que llegan la Empresa y los trabajadores, que asegura fuera de sueldos o salarios un porcentaje en las ganancias netas. Esto asegura derechos y deberes de ambas partes.

I) Individual: Es la participación que se entrega directamente a cada trabajador, por partes iguales a cada uno, puesto que se considera que la colaboración fue del personal entero.

J) Colectiva: Es aquella mediante la cual se tiende a beneficiar a los trabajadores en forma conjunta.

K) En el beneficio a corto plazo: el valor a corto plazo expresado en los beneficios aparentes en el instante presente y por aquellos que se deducen del balance anual.

L) Beneficio a largo plazo: Depende de la prosperidad de la Empresa, que se traduce por sus posibilidades de beneficios en el futuro.

Estas modalidades de la participación tienen diversas formas de pago : 1.- Con percepción Inmediata: La parte correspondiente a los trabajadores se les da al finalizar cada período económico.

2.- Con percepción Diferida: Los beneficios no se entregan en forma periódica a los trabajadores, si no ese dinero va a bancos, cajas de ahorro. Esto con el fin de que el trabajador utilice estos medios para ahorrar y es por esto que no es muy aceptado por ellos.

M.- Acciones : Mediante esta forma se tiende a establecer una comisión de intereses. Estas acciones son nominativas y no se pueden caer. Se puede afirmar que esta forma ofrece la

cuya vinculación del trabajador a la Empresa.

8.- Otros fondos de pago: mediante la expedición de certificados de crédito de interés fijo; así como también el pago efectivo y en acciones nominativas de lo que le corresponde al trabajador.

5.1.4.- FONDOS DE PAGO DE VIVIENDA.

Últimamente se ha prestado atención al bienestar corporal del trabajador y del empleado y se han hecho muchos esfuerzos para mejorarlo.

Mejores condiciones de la vivienda: este servicio implica Compra y Construcción de casas para los trabajadores, si cuando el capital de la Empresa no permite lo anterior, ayudarlos a comprar o construir sus propias casas, mediante préstamos a largo plazo con intereses favorables.

Estos facilidades tienen por objeto despaciar la sensación de estabilidad y estrechar la unión en la Empresa".

Se ha concedido además de las viviendas, una serie de ventajas que estimulan la adhesión al establecimiento en que se trabaja como son: comodeno 3 casinos, cuartos de descanso y eseo, con sus respectivos lavabos y demás servicios higiénicos.

Otras empresas considerando las limitaciones para la movilización de un sitio a otro, han establecido el servicio de transporte para sus trabajadores desde y hasta el sitio en que laboran.

Otros de los servicios que tienen por objeto mejorar las condiciones de vida es la facilidad para la alimentación de los trabajadores y empleados y el más común de ellos es la cafetería. Sin embargo puede incluir comedores, cafeterías comedores, bares para tomar café o leche.

El crédito a los trabajadores es otro de los servicios que ofrece la Empresa, reconociendo las facultades necesitadas por los que ellos atraviesan para obtener crédito. Para este servicio tratan de impulsar el ahorro, estimulando la participación en asociaciones de ahorro y préstamos, así como también

asociaciones de beneficio mutuo que hacen pequeños préstamos a los afiliados. Algunas empresas han proporcionado capital para que las anteriores se fusionen y han ayudado a las trabajadoras en la consolidación de sus obligaciones y programación de sus pagos.

Existen también en algunas ciudades, Cooperativas de consumo para los artículos de primera necesidad y la afiliación a determinadas tiendas que permiten a los trabajadores comprar los productos de la firma a precio de descuento.

5.1.5.- SEGURIDAD SOCIAL E INDUSTRIAL EN EL TRABAJO.

Antiguamente no era preocupación del empresario el trabajador, ni mucho menos la seguridad de este. Solo el operario debía producir y era cosa suya el modo como lo hiciera y a nadie le preocupaba si con ello sufría daño. Entonces se observaba claramente que la Seguridad y la salud eran asuntos exclusivos del trabajador.

Más tarde y por motivos económicos más que sociales, ya que debían indemnizar aquellos que sufrieran accidentes, los empresarios comenzaron a tomar medidas de seguridad y fue cuando se comenzó hablar de Seguridad Social, que fue definida por la OIT como "el conjunto de medidas tomadas por la Sociedad y en primer lugar por el Estado, para garantizar a todos los ciudadanos médicos necesarios, así como asegurarles los medios de vida en caso de pérdida o da reducción de sus medios de existencia, causados por circunstancias no dependientes de su voluntad".⁵

Estas medidas tienen por objetivo el de salvaguardar la salud del trabajador para conservar su capacidad de ganancia y ayudar al mismo y a su familia en casos de accidentes, enfermedad e incluso la muerte. Así como en la invalidez, vejez y desempleo.

Sabemos que entre los numerosos y variados problemas relacionados con los hombres que trabajan en el campo industrial son los accidentes de trabajo, los que se pueden definir como

91

" todo suceso imprevisto y súbito que sobrevenga por causa de con ocasión del trabajo y que produzca una lesión o perturbación funcional. " ⁶

Las causas de estos accidentes las podemos agrupar en dos categorías: 1.- Condiciones peligrosas y 2.- Actos peligrosos.

Los primeros implican algún aspecto del ambiente físico que determina o hace probable un accidente. " ⁷

Los actos peligrosos son aquellos que conducen a un accidente o aquellos fallos en la labor asignada que dan por resultado un accidente. " ⁸

Sin embargo un accidente puede ser causado por varias condiciones y actos peligrosos. Es así como por ejemplo a un hombre lo lleva a realizar un acto peligroso una serie de actos peligrosos, como pueden ser: Falta de visión por insuficiente claridad en el recinto, falta de adiestramiento, falta de coordinación en la labor que ejecuta. Observamos como hay factores que son propios del individuo que trabaja y son entonces causas internas pero existen también causas externas o ambientales.

Entre las internas podemos considerar: a) Visión defectuosa, falta de coordinación muscular, característicos de la personalidad como son su instabilidad emocional, estados de angustia, ansiedad, depresión, etc. Otro factor puede ser la falta de experiencia y la capacidad de toma de decisiones y perceptiva que posea el individuo.

Entre los factores externos determinantes en los accidentes se hallan las condiciones de visibilidad que las pueden proporcionar una iluminación defectuosa en el lugar de trabajo; - también la temperatura inadecuada y la ventilación insuficiente pueden ser causas de la ocurrencia de accidentes de trabajo, la temperatura produce efectos que pueden aumentar también el riesgo de los accidentes, por lo cual debe existir entonces suficiente ventilación. Se aconseja así mismo una adecuada distribución de la maquinaria de trabajo, lo que puede proporcionar un mayor espacio para transitar sin correr ningún peligro. Existen también ciertos trabajos que implican cierto riesgo para la

salud del que los ejecuta y para estos casos también la seguridad industrial toma medidas que van desde la selección del que va a ocupar el cargo, quien debe tener excelentes condiciones físicas, hasta tomar precauciones en la ejecución misma del trabajo.

Las consecuencias de estos accidentes de trabajo pueden suponer lesiones sin ninguna trascendencia o sea que no producen heridas y si las producen son de poca importancia. Sin embargo pueden provocar lesiones mucho más graves, que conlleven algunas veces a la invalidez.

Algunos trabajos también pueden traer enfermedades que son las llamadas Profesionales, las que podemos definir como "el es todo patológico que sobrevenga como consecuencia de la clase de trabajo que se desempeña ó del medio en que se ha visto obligado a trabajar, bien sea determinado por agentes físicos, químicos ó biológicos".⁹

Ahora bien, para prevenir estos accidentes de trabajo, se han aumentado las reglas de seguridad contra ellos y contra los efectos de los trabajos nocivos para la salud.

Es así como en los lugares de trabajo más peligrosos se instalan dispositivos protectores como enrejados, separaciones ó se modifigan las máquinas para evitar los accidentes ó se protegen con cubiertas.

Así mismo se advierte a los trabajadores que empleen ciertos elementos de protección como gafas, cascos, guantes, etc.; para los casos de insuficiente protección mecánica, son aleccionados contra los peligros que los amenazan. También son estimulados a prestar atención y preventivos por medio de carteles y afiches.

Otro programa ideal de prevención de accidentes es el adiestramiento, del cual hablamos en el primer capítulo de este estudio y en el área de la prevención propiamente dicha, consiste en reducir el número de accidentes, haciendo que los trabajadores se comporten con seguridad y prudencia. Para esto muchas veces se les inscriben en cursos de Seguridad Industrial, el cual debe ser dictado por peritos en la materia.

Algunas empresas también promueven la construcción de locales nuevos que sean más grandes, más claros, con mayor espacio, libres de polvo y humo, bien ventilados, con iluminación y temperatura adecuadas, evitando en lo posible el exceso de ruidos 10, ya que todo ello conlleva a la prevención de accidentes, así como también logra un mejor ajuste del trabajador a su área de trabajo.

5.1.6.- SALUD Y BIENESTAR.

Estas políticas proponen proteger los ingresos de los trabajadores que resultan muy afectados por los riesgos de su salud y de aquellas personas que dependen de ellos.¹¹

Funciona paralelamente al servicio anterior y actualmente existen organismos especializados para tal objetivo, como es el I.C.S.S. El seguro social obligatorio en Colombia fue establecido por la ley 90 de 1946 y están sujetos a él los trabajadores nacionales y extranjeros, que en virtud de un contrato de trabajo prestan servicios a determinada entidad de carácter particular, pública o semi Oficial.¹²

Este seguro social asiste al trabajador contra los riesgos de enfermedad no profesional, maternidad y accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, así como también invalidez, vejez y muerte.

Como protección al trabajador, también la empresa se ha preocupado por la protección de su familia, y es así como presta sus servicios en forma directa a estos círculos y se afilia también a ciertas entidades que tienen por objetivo velar por la familia del trabajador. Estas entidades pueden ser: Fenalco, Caja de Compensación Familiar, que entre sus servicios tienen atención médica, odontológica, de especialistas; así como también programas de extensión cultural y capacitativa para las esposas de los trabajadores. Al mismo el pago del subsidio familiar para cada hijo menor de 18 años que tenga.

Lógicamente el recibir estos servicios implica pasar por un proceso que se inicia desde el momento en que el patrono inscribe al trabajador en determinada entidad, hasta llegar

este a demostrar sus condiciones de acuerdo a las reclamaciones existentes y así conseguir a beneficiarse del servicio.

Cuando la empresa no tiene afiliados a sus trabajadores y empleados al I.C.S.S., debe proveer a disposición del personal un médico particular, cuyos honorarios debe pagar la Empresa. Así mismo debe estar dispuesto a proporcionar atención médica especializada, cuando el caso lo requiera.

Las empresas deben tener también un Departamento de Enfermería, el cual debe ser atendido por una persona capacitada suficientemente para proporcionar los primeros auxilios a los trabajadores en caso de necesidad. Esta enfermería para tales efectos debe estar acostumbrada y provista de medicamentos para aplicarlos en los momentos de emergencia. Es por esto que no necesita disponer de medicinas para tratamientos, ya que estos serán proporcionados bien por el I.C.S.S. si están afiliados o bien por la Empresa en caso de médicos particulares.

El servicio de farmacia, por medio del cual se obtienen a precios económicos, toda clase de medicinas, es otro de los servicios que puede proporcionar la Empresa a la familia de los trabajadores en lo que respecta a salud, ya que para estos existe el servicio directo de la Entidad encargada de ello.

5.1.7.- SERVICIOS DE DIFUSIÓN S.S.S.C.O.

Muchos experimentos han demostrado que ciertos factores algunos influyen negativamente en el rendimiento del trabajo. Es por esto que se recomienda la práctica de una terapia social con los empleados y trabajadores víctimas de inadecuadas condiciones sicológicas en el trabajo.

Muchas empresas han establecido el servicio de consejería u orientación profesional para ayudar a los trabajadores en las crisis personales que pueden presentárselas. Los problemas más comunes son los económicos, matrimoniales, de personalidad, de inadaptación en la empresa, de inadecuadas relaciones obrero-patronales, quejas sobre el trabajo en sí, so-

bse las instalaciones de la Empresa y sobre sus compañeros y jefes.

Este servicio tiene como objetivo el proporcionar al trabajador una persona que lo seaza auxiliar y orientar, en los momentos en que así lo requiera, para que luego continúe trabajando con tranquilidad, y pueda desempeñarse efectivamente en su trabajo.

Estas funciones dentro de la Empresa las puede desempeñar un sociólogo o sociólogo industrial y un trabajador social, pero de la labor profesional que puede desempeñar esta última, hablaremos en el subcapítulo siguiente.

Estos servicios de bienestar si únicamente pueden contemplar temporales actividades recreativas para los trabajadores y su familia; el objetivo de estos programas es el de ayudar y facilitar el contacto social entre ambas partes de la Empresa.

Estas actividades recreativas contemplan los deportes y juegos al aire libre o bajo techo, que son muy populares dentro de la industria; las actividades sociales que incluyen bailes, reuniones y fiestas en general; actividades musicales entre las que pueden destacarse: concursos, coros, bandas, etc; otras actividades varias como cursos nocturnos de aprendizaje o perfeccionamiento de un arte u oficio, conferencias, bibliotecas, funciones teatrales, excusiones colectivas de las directivas y el personal en general, y de los hijos de los mismos, reuniones familiares, grupos de estudios y pasatiempos en general.

Estos programas además de servir de medio de relación a las diversas partes de la Empresa, sirven para reducir la fatiga y la monotonía que proporciona el trabajo.

5.1.8.- LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.

Estas medidas se refieren a la manera como debe ser organizado el trabajo para que el trabajador lo ejecute con menor esfuerzo y más provecho.

Entonces la racionalización del trabajo implica "la ordenación económica y sencilla del proceso laboral sobre la base de estudios de tiempo y movimiento, disposición adecuada -

del lugar de trabajo para el transporte de los materiales, con espacio suficiente para los asientos y con todas las herramientas al alcance de la mano".¹³

Otra medida que se puede considerar dentro de la racionalización del trabajo, es la de introducir pequeñas pausas durante el trabajo para el descanso o tomar café. Es de advertir que en las Empresas en donde estos no se han reconocido, de tas maneras los trabajadores lo toman arbitrariamente.

Estas pausas deben permitirse con el fin de mejorar las comunicaciones, para reducir la monotonía en el trabajo y aumentar la productividad durante el resto del período de trabajo. Asimismo esa pausa permite que los trabajadores se conozcan entre sí y desarrollen una mayor identificación con los miembros del grupo de trabajo al cual pertenezcan.

Los permisos concedidos a los trabajadores por petición de ellos puede considerarse dentro de esa racionalización del trabajo, puesto que esos permisos no implican pérdida de pago. Ellos estar condicionados al propósito para el cual son solicitados.

5.2.- LA PROFESIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN LA EMPRESA.

Reconociendo la nueva concepción Hombre-Empresa, por la cual la organización empresarial no solo se debe preocupar por su función económica, sino también por la función social que hace que el elemento humano capaz de ser tratado en cuenta, para que por su satisfacción dentro del trabajo y por su realización como persona aínda los mayores beneficios. Todo lo cual ha dado cabida al trabajo social en el ámbito industrial, como una de las profesiones que contribuyen a la consecución del mejor estar del hombre en la sociedad.

El objetivo de este subcapítulo es dar a conocer como puede contribuir dicha profesión a logro de su realización del hombre en el cerco empresarial, y para seguir un orden lógico, hemos de partir del momento en el cual se comenzó a sentir la necesidad de T.S. en dicho campo.

5.2.1.- ORIGENES HISTÓRICOS Y SITUACIÓN ACTUAL DEL TRABAJO SOCIAL EN EL MUNDO.

El trabajo social empresarial es pionero de los especialidades del Trabajo Social y constituye una rama de trazo continental importancia por el auge que ha logrado la rama industrial en la actualidad.

Se implantó por primera vez en Estados Unidos bajo el nombre de "Orientación Industrial" después de la Segunda Guerra Mundial y quienes lo desempeñaron y recibieron el título de "Consultores Industriales".

Su función principal era la de ayudar a los empleados en sus problemas personales y familiares, en cuestiones de la salud, atención de los niños, problemas mentales y dificultades económicas.

Con el aumento de las industrias y por consecuencia de los consultores industriales en ellas, los dirigentes sindicales empezaron a preocuparse sobre la posibilidad de que esos consultores pudieran parcializarse en la forma de enfocar los problemas personales y de trabajo en favor del patrón y se llevó el caso de su causadas de "Opas de la Generación", de tal manera que los trabajadores no les tenían confianza.

Por esta razón, las empresas industriales idearon un nuevo programa de consultores sindicales, y se les pidió a los mismos sindicatos que entraran para dicho puesto a trabajadores seleccionados, ya que ellos gozaban de la confianza de sus compañeros de trabajo. Estos cursos de adiestramiento no intentaban convertir en trabajadores sociales a los miembros del sindicato, sino que trataban de hacer que los voluntarios comprendieran la técnica de la entrevista simple y supieran clasificar los problemas sociales; así mismo pudieran resolver ----

cuestiones legales y de jurisdicción a medida que el Estado fue obligando a las entidades industriales a implantar políticas — sociales que cobijaran al trabajador y su familia, fue haciendo más necesaria la presencia de Trabajo Social en la empresa para facilitar el contacto social entre ambas partes de ella, y fue así como diversas empresas de Europa y América nombraron una trabajadora social. Sus funciones fueron muy diversas, por ejemplo con Francia ayudaba esencialmente a la familia del trabajador, cuando la esposa tenía dificultades económicas ó en la crianza de los hijos; en una palabra la trabajadora social debía indicarles el camino para la mejor administración de una economía familiar, convirtiéndose en una protectora familiar.

En Norte América sin embargo, la trabajadora social de la empresa, debía cuidar más del trabajador mientras desempeñaba sus funciones en la Empresa, procurando una mejor adaptación en ella, así como también, facilitándole mejores relaciones entre compañeros de trabajo, con los Jefes y las Directivas en General.

En la actualidad los objetivos del Trabajo Social empresarial no han variado en su esencia, puesto que su preocupación principal continúa siendo el elemento humano de esa Empresa.

Ultimamente la Trabajadora Social ha tenido que suministrar una función sumamente importante y delicada como es la de ser intermediaria entre los Jefes y el Personal, puesto que la desconfianza del trabajador en ocasiones es tan grande, que hasta las mejores propuestas son recibidas con gran recelo. Entonces, la trabajadora social "debe exponer objetivamente las ventajas reales, con argumentos lógicos, de lo que se pretende hacer y proponer medidas adecuadas"¹⁵. Para esto se necesita, que la trabajadora social interprete fielmente su papel de intermediaria objetiva, a fin de que el personal se convenza de que ella, — que también es una empleada de la Empresa, se esfuerza en realizar su papel de la manera más imparcial que le sea posible. Entonces podemos decir que la trabajadora social debe ser negociadora, diplomática y defensora de los intereses tanto del empresario, como de los trabajadores, procurando asumir posicio-

nos contados entre ellos.¹⁶

Actualmente, no se considera estrictamente necesario invadirse en la vida privada de los trabajadores, salvo aquellos casos en los cuales, el comportamiento está afectando al rendimiento en su trabajo, entonces si se reconoce interés por su vida personal familiar, puesto que la causa puede hallarse en esto.

Hablar de la situación concretamente en Colombia implica decir que el papel del trabajador social en la Empresa Colombiana, debe responder a las exigencias de nuestra problemática socioeconómica; de ahí la necesidad de una coordinación de nuestra profesión con la situación laboral nacional, es decir, revisar si las estrategias de intervención hasta ahora utilizadas responden a la situación empresarial.

Por eso es preciso destacar la necesidad de que las personas se promuevan, buscando su desarrollo y realización, a través de su relación con los demás hombres en los grupos en los cuales actúa, este corpo relacional es el lugar específica de competencia del trabajo social en el corpo empresarial, según afirma Jorge Valenzuela.¹⁷

Según esto entonces, los objetivos de la profesión se pueden traducir en ayudar a las personas, a que ellas por si mismas busquen una adecuada realización y promoción personal-social dentro de su estructura empresarial, sea que ésta lo permita o que se requiera de un cambio para poderlo lograr; pero en este caso entonces es preciso trabajar por establecer políticas de participación de las personas que integran esa organización y que exista igualdad de derechos y oportunidades, que conlleven a proporcionar un mejor estar de esas personas dentro de la Empresa.

Para lograr todo lo anterior es preciso entonces que el trabajador social, busque influir no solo a nivel de decisión de la política social y de bienestar social en las empresas, trabajando no solo en la investigación y planeación sino en ejecución de las políticas, y de esta manera ejercer sus funciones preventiva, curativa y promocional, bien como promotor, catalizador,

crítico o asesor.

No podemos descartar la gran oposición que puede incontrar la profesión de Trabajo Social en La Empresa para ejercer ciertas funciones, puesto que se requiere que La Empresa parta de reconocer la necesidad de dicha profesión y que la considere tan indisoluble, que le proporcione la consideración que merece; puesto que una trabajadora social es un profesional tan completo como otro cualquiera dentro de la estructura empresarial y puede contribuir eficazmente a la obtención de los objetivos trazados.

Entonces, por esto afirmamos que las funciones antes mencionadas llevan consigo una serie de actividades específicas como son concientización, investigación, capacitación y administración.

La concientización significa una tasa de conciencia crítica de la propia situación que conduce a una acción de transformación del medio, superando situaciones paternalistas, pasivas o conflictivas.¹⁸

Esta forma de conciencia, no debe ser solo del personal de trabajadores, debe ser sobre todo del nivel directivo y del Trabajo Social, porque nos analicemos ante el conocimiento objetivo de la realidad empresarial y laboral que nos rodea y tomemos una posición crítica ante ella.

La investigación implica no solo un cuestionario conjunto de la problemática de la Empresa, si no también la selección de alternativas de solución que conlleve a una planeación de la acción a seguir. La investigación es una actividad sumamente importante en Trabajo Social si se quiere trabajar en base a mis necesidades reales y sentidos de las personas y de la Empresa, en la cual se labora. Además es un motivo que nos permite fijar cuáles sistemas clínicos se van a trabajar en la Empresa, de acuerdo al balance que nos proporcione la investigación.¹⁹

La capacitación significa el preparar a las personas para asumir la responsabilidad laboral en esta promoción de participación que se practica, lo cual traerá el beneficio empresarial y la realización personal de cada uno de las personas de ella.

Se requiere una actividad administrativa para plantear adecuadamente la acción, dirigiéndola hacia el participante o -

Todas las personas de la Empresa en el proceso administrativo a través de los sistemas de coordinación y comunicación que deben existir para lograr lo antes dicho.

Se puede decir que todo lo mencionado anteriormente es el proceso de intervención del Trabajo Social, que incluya etapas, tales como la investigación, la planeación, la ejecución y evaluación de programas unitos todos ellos a un elemento de aplicación universal que es la relación profesional, aplicada de acuerdo a unos principios básicos en Trabajo Social (aceptación, individualización, actividad exenta de juicios, etc.).

Anteriormente ejemplificamos que el Trabajador Social debe dirigir su acción a diferentes niveles de la Empresa, entre los cuales debe establecer un continuo equilibrio para que sea más efectivo su influjo. Estos niveles son: 1.- En base popular o sea el trato directo con trabajadores de la Empresa. 2.- Nivel intermedio o profesional, es decir, el nivel de organizaciones donde se concientiza la administración de programas y servicios en general. 3.- A nivel directo o sea influyendo en la planeación y dirección de la política socio-económica.

Sin embargo la influencia que pueda ejercer el trabajo social en estos niveles será incipiente, si se tratara de la acción independiente e individualizada de un trabajador social. Es necesario que haga parte de un equipo interdisciplinario, en el que la acción por alcanzar lo deseado sea responsabilidad de todos, puesto que en una empresa y en el campo específico de las relaciones sociales, el trabajador social no tan solo en el centro sino en este colectivo de acción acreditada; además los problemas que se presentan pueden ser tan variados y complejos, que exigen indiscutiblemente la acción coordinadora de todos en dichos campos.

5.2.2.- URGENTES DEL TRABAJO SOCIAL EN LA EMPRESA.

Teniendo como marco de referencia lo anteriormente dicho, es preciso afirmar entonces que el trabajo social debe ser reconocido como una de las profesiones necesarias en el campo empresarial, que pueda trabajar a través de los estudios, bla-

sicos de la profesión: Caso, Grupo y Comunidad; como también en los cuños de la investigación, planificación y administración social.

... Como se trató en el capítulo segundo es responsabilidad de una buena administración el definir con claridad los deberes y funciones del personal que labora en la España y entre ellos - los del trabajador social, que bien puede subir a nivel administrativo o de servicios directos.

- A nivel administrativo, le corresponde dentro del sistema laboral, contribuir en forma eficiente y dentro de la esfera - del Bienestar Social, a la ejecución del proceso administrativo, lo sea como se dijo anteriormente, investigando, planeando, formulando políticas, programas y servicios, ejecutándolos y controlándolos.

Concretamente y en base a lo que hemos tratado a través de este estudio, el trabajador social ejerce funciones a nivel administrativo:

1.- Cuando haciendo parte de un equipo interdisciplinario, participa en la formulación de círculos políticos y objetivos - de la España. Se supone que al intentar formular políticas y objetivos, ya el equipo interdisciplinario ha pasado por los estadios de investigación y planificación de ellos. Ocasiones que ciertos políticos debido a que en veces el trabajador social no puede participar, por ejemplo en las contráctivas, concretamente en las de producción y ventas, debido a que requieren ciertas conciencias profesionales, que no posee el trabajador social porque no son de su área de competencia.

Ocasiones puede participar en formulación de políticas laborales, y de relaciones industriales, que incluye política de ingreso, de Educación. También en políticas sociales que tienen como fin procurar un mejor estar del elemento humano con la organización Española.

2.- Cuando indica la necesidad de una reformulación de políticas y objetivos, porque los actuales así lo indican.

3.- Cuando participa en la ejecución de círculos políticos con

enclavamiento en lo de Infraesco, si: cuando informe en la estructuración de la solicitud de empleo, procurando que ésta contempla los aspectos necesarios y los dignos de ser tenidos en cuenta.

B: Si conociendo que la trabajadora social es un profesional competente y su opinión profesional merece tenerse en cuenta, lo expreso puede delegar en ella la función de realizar algunas entrevistas, a través de las cuales se consideran ciertos rasgos de personalidad, de intereses, de aptitudes gerenciales, que pueden ser de utilidad para la decisión final en la elección.

Se observa claramente entonces, que al cumplir estas funciones, la trabajadora social está íntimamente unida al jefe de personal y todo el trabajo se debe realizar en estrecha coordinación con él.

C: Cuando ayude a los nuevos trabajadores y empleados que ingresan a la Espacsa, en el proceso de socialización, procurando que corresponda a la Espacsa en todos los aspectos administrativos y reglamentarios, para que poco a poco se vaya acostumbrando a la Espacsa en la cual presta sus servicios. Este conocimiento de la Espacsa, si, dice también el que la trabajadora social diligue entre los nuevos trabajadores los recursos con que cuenta la Espacsa para beneficio del personal de que dispone y la adecuada utilización de ellos, y con lo forman seguros que se debe seguir para beneficiarse de dichos servicios.

En la política educativa el trabajo social trabaja en coordinación con el jefe inmediato del personal nuevo, - concretamente con el jefe de sección, si se trata de un trabajador.

Esto se cumple: :: Cuando orienta al jefe de sección en la labor que debe cumplir con el personal nuevo, como es la de introducirlo en la labor que debe desempeñar, función específica de él.

D: Cuando informa al jefe de sección que esta labor in-

ductiva adquirir paciencia y solicitud de parte de él, para que el nuevo trabajador se ajuste rápidamente al trabajo y a la Empresa.

C: Cuando se preocupa por la adecuada capacitación del personal en numerosos campos y es cuando propicia cursos dentro o fuera de la Empresa.

Ejecuta políticas sociales: A: Cuando se preocupa por crear ambientes de trabajo adecuados, mejorando las condiciones materiales de los mismos.

B: Cuando contribuye al mejoramiento de las relaciones humanas en la Empresa, principalmente obrazo-patronales, sirviendo como canal de comunicación.

C: Cuando hace consciente a la Empresa de implementar en nuevo servicios los trabajadores, para lo cual establece los contactos necesarios a fin de ponerlo en vigor.

D: Cuando le proporciona medios de capacitación a los trabajadores, para que caljen de la rutina diaria del trabajo.

E: Cuando orienta su labor profesional con las familias de los trabajadores, principalmente en lo que respecta a la capacitación de las esposas e hijos; así como también con programas recreativos en general.

4.- Cuando participa conjuntamente con otros en la evaluación paritaria de lo que se ha puesto en marcha, para poder saber si se continúa con ello, y si es necesario modifícar o cambiar algo, teniendo presente siempre el bienestar de la Empresa y su personal.

Mucho bien, analizadas las funciones administrativas del Trabajador Social pasemos a contemplar su trabajo de servicios directos en la Empresa.

El Trabajador Social en cuanto a servicios directos trabaja:

1.- A nivel individualizado, prestando orientación a los personas para que desarrollen sus capacidades y potencialidades; que participen más activamente en la solución de sus problemas y en la satisfacción de las necesidades que afectan su vida personal y social.

- 2.- A nivel grupal conciendendo la dinámica de grupo para desarrollar capacidades y relaciones individuales y grupales, en la búsqueda de mejores condiciones de bienestar.
- 3.- A nivel comunitario procurando un adecuado funcionamiento social control, bien se trate con los trabajadores dentro de la Empresa, con sus familias, con la comunidad en que éstos habitan o con la empresa misma, cuando ayuda a proveer y solucionar dificultades que puedan interferir su beneficio socio-económico. Esto lo cumple cuando ejerce funciones a nivel administrativo, como describimos antes.

Como se observa este trabajo directo implica la aplicación de métodos específicos de Trabajo Social, que es la metodología científica que lleva consigo la aplicación de técnicas, habilidades y procedimientos específicos de la profesión.

Se trabaja concretamente a nivel directo:

- 1.- Cuando proporciona ayuda individualizada a aquellos trabajadores o empleados que tienen dificultades de índole sicológica, física, laboral o económica, que pueden ser de su origen personal, social, familiar o laboral.
- 2.- Cuando a través de grupos proporciona terapia individual o colectiva y trabaja por la solución de problemas de relación, de educación, de asección, etc. Estos grupos los puede formar con trabajadores, con jefes de Sección, con secretarios, con esposas e hijos del personal, con el sindicato, etc. En relación a los trabajadores se pueden formar grupos deportivos, con aquellos interesados en el deporte. También se puede formar grupos con aquellos trabajadores difíciles o con problemas de relación, para que a través de la dinámica grupal, adquieran principios de relación interpersonal y grupal. Así mismo es conveniente formar grupos con los jefes de Sección para fortalecer las relaciones entre ellos, así como también para poder facilitar la labor de ellos con el personal que tienen a su cargo, orientándolos en aspectos sicológicos y sociológicos que pueden resultar desconocidos para ellos y procurando facilitantes cursos de capacitación a través del

Sera por ejemplo.

Entre los Secretarios a veces se presentan problemas de re-
lación y el método de Trabajo Social de Grupo resulta muy -
eficaz para la solución de este tipo de problemas.

Mucha bien, es muy necesario realizar el papel de la Traba-
jadora Social con el Sindicato como grupo. Anteriormente ha
nos analizado la influencia que tiene el Sindicato dentro de
la Empresa, entonces el trabajo que ejerce una Trabajadora
Social con él es indirecto, puesto que no puede sindicali-
zarse porque esto significaría parcializarse con una parte
de la Empresa, como son los trabajadores y ya hemos afir-
mado, como su posición debe ser absolutamente imparcial, para
que pueda servir de canal objetivo de comunicación.

Por razón de la función administrativa que cumple el Traba-
jador Social en la Empresa, y al no poder tan poco sindicalizar
se, muchas veces no es aceptado por el Sindicato, el que en
ocasiones considera que el Trabajador Social está "vendido"
a la empresa. Todo lo cual obstaculiza la labor profesional
de équel dentro del ámbito empresarial. Por tanto es por es-
to que afirmamos que se realiza un trabajo indirecto, pues-
to que el Trabajador Social debe tener habilidad y pericia -
para establecer relación con el Sindicato, haciéndole ver la
afinidad de objetivos y procurar entendido, lograr la acepta-
ción y colaboración de ese grupo en todos los programas que
se establecen, porque ello significa aprobación y colaboración
de todos los trabajadores, ya que el Sindicato goza general-
mente de influencia entre todos ellos.

Para que estos programas logren aprobación por parte del Sin-
dicato, basta analizar con ellos los beneficios y perjuicios
que pueden traer, teniendo en cuenta siempre el mejoramiento
del nivel de vida del trabajador, su desarrollo personal y
social.

El Trabajador Social puede servir en ocasiones de mediador
entre el Sindicato y la Empresa cuando équel hace peticiones
justas y utiliza medios que no actúan en contra del colectivo

de la profesional de Trabajo Social, si no por el contrario son compartidos por él. Así mismo les puede asesorar y colaborar en investigaciones relacionadas con las necesidades sociales de los afiliados y crear e mejorar servicios sociales para satisfacer las necesidades del sector de trabajadores.

Como es de notar juega un papel importante la relación que se establezca entre el Sindicato y el Trabajador Social, de manera que éste hacer un uso consciente de su rol como profesional y utilizar toda su habilidad, así como también las diversas técnicas de grupo para lograr aceptación de ese grupo tan influyente que existe por lo general en las Empresas.

Otrolos también que se puede formar grupos con las esposas e hijos de los trabajadores y empleados, procurando siempre satisfacer necesidades afectivas, económicas y educativas que puedan existir en ellos. Es así como pueden seguirse - programas culturales, sociales, capacitativos, recreativos, etc. que satisfagan necesidades e intereses existentes.

- 3.- A nivel de comunidad trabajamos cuando se procura un mejor ajuste del trabajador a la Empresa y viceversa, lo que con lleva a un mejor funcionamiento de esas partes y a un mejor logro de los objetivos buscados.

SURTIDO: Existen diversos servicios y beneficios en las empresas unas porque la Ley los exige y otros obtenidos a través de convenios con los Sindicatos o por iniciativa de la directiva. Sin embargo, sea en la forma por la que fuesen creados, con ellos se espera que faciliten el ajuste del trabajador y su adaptación de las condiciones y relaciones de trabajo. Estos beneficios evidencian el interés en los trabajadores, para ayudarlos a encontrar soluciones a sus necesidades y problemas, así como satisfacerlos ciertos intereses y atracciones que tienen como personas humanas. Así scribo: intentar impulsar los sentimientos del trabajador, para lograr una identificación personal con

los intereses y objetivos de la Expresso.

Dentro de esta proyección Social de la Expresso se ha de ubicar también el Trabajo Social como profesión que con sus conocimientos, valores y métodos específicos tiene una responsabilidad en la contribución al bienestar social en la actual situación laboral colombiana, partiendo de una labor concientizadora en los diferentes niveles de la empresa y actuando en equipo para lograr esa mejor calidad del que tanto se ha hablado en este estudio.

PJE DE NOTAS.

- 1 Conjunto, Enciclopedico, Encyclopaedia de las Relaciones Humanas en la Iglesia, Tracto de Federico Llorente, Segunda Edición, Barcelona, Editorial Labor S.A., 1963, pág. 22
- 2 Conjunto Enciclico, Op. cit., pág. 40.
- 3 Catálogo Fondo Unico, Diccionario Encyclopedico Colombiano, Baja Ed., Encyclopedica Encarta, 1972.
- 4 Fondo Pala, Anuario de Personas y Relaciones Industriales, Tracto Josep Solà, Segunda Edición, Páginas, (ed. citado como Encyclopedic S.A.), 1970, pág. 675
- 5 Zea Abello y Delgado Carlos, "Centro Informativo del I.C.O.S.O.S.", Segunda Edición, Tracto presentado por el Director Jurídico del I.C.O.S.O.S., Bogotá, 1969, pág. 5
- 6 Zea Abello y otros, Op. cit., pág. 85.
- 7 Bolívar Giloca, Encyclopaedia Industrial, Tracto José Tom Segundo Edición, Barcelona, Ediciones Politicas Roca, 1971, - pág. 379.
- 8 Ideas.

- 9 Zea Adolfo y otros, Op.cit., pag. 75.
- 10 Bayoneta, Francisco, Op.cit., pag. 27.
- 11 Yoder Dolc, Op.cit., pag. 608
- 12 Zea Adolfo, y otros, Op. cit., pag. 7
- 13 Bergantes Francisco, Op. cit., pag. 23
- 14 Escrivenderles, Celica, Diréctica del Trabajo Social, Tradi
ciones Puerto Rico, Puerto Rico, Editorial Faz Puerto, 1969, pag. 527.
- 15 Bayoneta, Francisco, Op. cit., pag. 28.
- 16 Idem
- 17 Velasquez, Jorge, El Trabajo Social Autonómico & Socurista
Lima, Bogotá, Editorial Clas, 1970, pag. 3.
- 18 Sandino, María Elena, "El Trabajo Social de Enfermería en
Medellín", Revista trimestral Andi, 6º 3, Medellín, Editorial
Indut, 1967, pag. 14.
- 19 Trabajos Sociales del Socorro, Notas de Clase tomadas por
Ricardo Suárez, Sociedad de Radiología Integrada, Escuela de
Trabajo Social, Universidad de Cartagena, Cartagena, 1973.

MO

6.- REALIZACION DE LOS CAPITULOS ANTERIORES EN LA PRÁCTICA INDUSTRIAL.

Con el fin de no quedarnos solamente en el plano de la teoría, la cual no tendría razón de ser si no se lleva a la práctica, consideraremos en este capítulo la realidad que presenta una determinada Empresa, que vamos a imaginar de Refrigeración, la que será tomada como nuevo ejemplo dentro de este estudio. La razón por la cual nos veremos obligados a precisar la Induls de la Industria, Refrigeración en este caso, es por la necesidad de fijar políticas y objetivos, los cuales es obvio, tienen que ser diferentes en las diversas Industrias. Se trata entonces de un ejemplo típico imaginario.

Teniendo en cuenta los diversos conceptos que hemos tratado en los capítulos anteriores, los que nos servirán de marco teórico para analizar objetivamente la Empresa, tomada como parte práctica de este trabajo, dividiremos este capítulo en tres subcapítulos, el primero de los cuales presenta el aspecto administrativo de la Empresa; en el segundo subcapítulo analizaremos la Integración del trabajador en la Empresa y luego en un tercero se dará a conocer la proyección social de la misma.

6.1.- ASPECTO ADMINISTRATIVO.

6.1.1.- BREVE HISTORIA DE LA EMPRESA.

La creación de "El ROLI", (nombre imaginario), fue la culminación de la iniciativa del Sr. FILIST (imaginario), quien con el deseo de cooperación en pro del progreso económico de Jibio, sentó en Mayo de 1958, bases firmes para el establecimiento de una gran industria de Refrigeración en la linea doméstica. En 1959 tomó vida jurídica la nueva razón social. Esta Empresa cuenta con cinco accionistas.

AAA

En lo que respecta a la situación jurídica, El PULD fue creada por medio de una escritura pública N° 2040 del 4 de Julio de 1959, bajo la cual se constituyó la sociedad limitada denominada "EL PULD LTDA. INDUSTRIA DE REFRIGERACION". Posteriormente fue transformada en sociedad comandita por acciones, bajo la razón social de "EL PULD LTDA Y C.I.P.U. COMANDITA POR ACCIONES", mediante escritura pública N° 2743 de Agosto de 1969.

6.1.2.- POLÍTICA Y OBJETIVO.

De acuerdo a como hemos señalado en la Historia de la Empresa - se trata de una Empresa dedicada a la producción de artefactos de refrigeración en la Línea doméstica, es decir, se fabricaban neveras y aires acondicionados.

Sin embargo, después de analizar detenidamente la situación del mercado nacional, los directivos cambiaron de política a partir de 1969, dedicando su actividad a la producción de artefactos de refrigeración en la Línea comercial, exceptuando el aire acondicionado, que por las características especiales del clima de la costa, en donde está ubicada la Empresa, se exige la continuidad de esta línea.

Al dedicarse a la Línea comercial, tiene como políticas futuras, el de lanzar al mercado una serie de artefactos comerciales, que no son producidos por ningún otro fabricante del país, teniendo siempre en cuenta las necesidades del consumidor Urbano. Pero para llevar a efecto esto, se tiene planeado una ampliación de la Empresa, especialmente en la planta de producción.

Para hacer realidad estas políticas y lograr cumplir con el objetivo de incrementar la producción de artefactos, es necesario que se vendan sus productos y para tal efecto cuenta en el país con una red de 168 distribuidores, localizados en los principales centros del país y 8 distribuidores en el exterior, puesto que desde 1964 inició la exportación de sus productos a países de Centro y Sur América, donde por la calidad y presentación de sus productos, están a la altura de los producidos en otros países.

Se ha de anotar también, que la Empresa se ha vinculado al marco de Panamá y ha montado en compañía de socios panameños una industria para fabricar artefactos de refrigeración, que llevarán el nombre de

1. SEVE y se han comprometido a prestar ayuda técnica.

Como se observa la Empresa ~~además~~ de extender los dominios - del Secreto interno, ha extendido su radio de acción el exterior, lo que permite notables niveles de producción, para incrementar la las exportaciones y por consiguiente las divisas.

Estas políticas de producción se traducen en el objetivo común que persiguen los integrantes de la Directiva, como es el producir artefactos que satisfagan el secreto, para sostener el prestigio que ha adquirido a través de sus 15 años de experiencia, en los cuales se ha distinguido por la calidad de sus productos, que se han impuesto en todo el territorio nacional y en el extranjero, por medio de su amplia red de distribuidores.

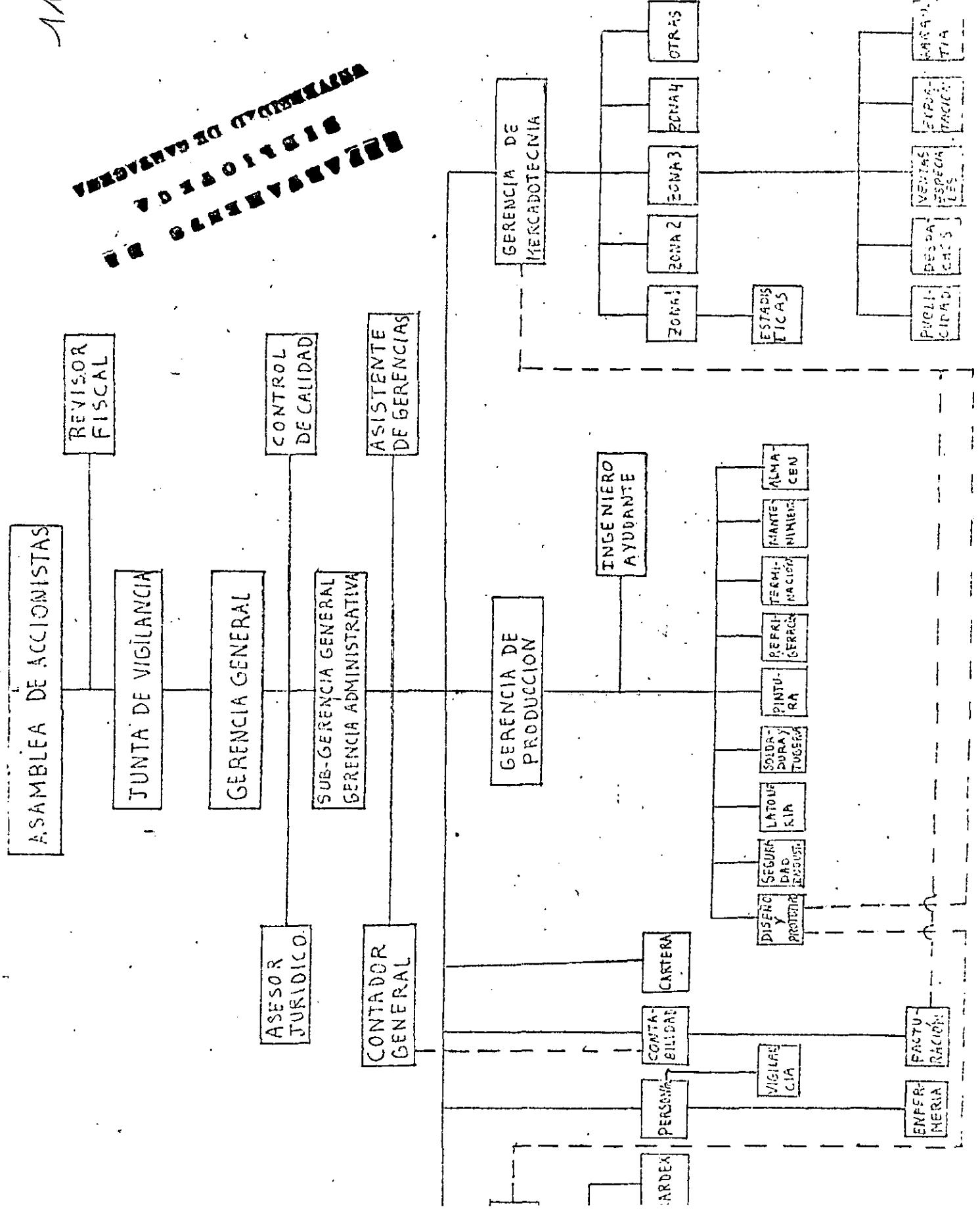
A parte de las políticas estrictamente económicas administrativas, la Empresa tiene una política social, que aunque no se halla definida claramente, se deduce por la disponibilidad de servicios que ofrece a sus trabajadores, los que analizaremos un poco más detallado.

6.1.3.- ESTRUCTURA Y FUNCIONES. IEF.10.

Se puede definir "El PULL" como una organización lineal con asesoramiento, puesto que posee una estructura más o menos compleja y las decisiones que se toman no son responsabilidad de una sola persona, si no que es necesario la intervención de los accionistas, quienes en base a unos estudios presentados por los diferentes departamentos, tomar decisiones.

Estructuralmente hablando, la Empresa está organizada de la siguiente forma, como podemos apreciar en el organigrama adjunto.

Existe enteusto una asamblea de accionistas, que como dijimos anteriormente son cinco. Ellos han delegado la máxima autoridad en uno de ellos, quien hace de Gerente General de la Empresa. Luego existe una Subgerencia, cargo que ocupa también un accionista y - quien hace las veces también de Gerente Administrativo. Existe ~~además~~ y dependiendo directamente del Subgerente, el Contador General y el asistente de Gerencia. Lo cual depende el personal de Comisidod y Facturación. Dependiendo del Subgerente y a la misma altura se hallan las Gerencias de Materiales, de producción y de Recarga cotización.



Sin embargo, es de advertir que estos gerentes no son accionistas de la Espres.

La Gerencia de Materiales es la encargada de procurar la materia prima necesaria para la producción de los artefactos y de esta gerencia depende directamente Compras Nacionales, la Importación y Almacenamiento, cuyo control se efectúa en la sección de Randex.

La Gerencia de Producción responde por el proceso de fabricación propiamente dicho. Para efectos de este existen diversas secciones, al frente de las cuales están unos jefes, quienes tienen a su vez un personal de trabajadores necesarios para ejecutar la acción de producción de los artefactos.

Como necesariamente la producción no puede quedarse en la Espres, si no que debe vendarse, es por esto que existe una Gerencia de Distribución, que es la encargada de gestionar en el mercado las ventas y ella controla parcialmente la producción que sale, ya que de acuerdo a como sean las demandas, así será la producción.

Las posiciones que se dan dentro de la Espres están determinadas por esta estructura administrativa. Entonces se puede deducir que la máxima autoridad radica en el Gerente General, pero debido a ciertas circunstancias, como él no encontrarse en la ciudad donde funciona la Espres, éste ha tenido que delegarla al Subgerente, quien hoy por hoy tiene toda la responsabilidad. Los Gerentes de Materiales, Producción y Ventas tienen la misma posición y son Jefes de la Sección por la cual responden. El ser Jefe implica que son la máxima autoridad en su Departamento y tienen la responsabilidad de desarrollar las funciones asignadas a cada Departamento.

El Gerente de Producción tiene a su cargo además de un ayudante, los jefes de Sección, quienes a su vez deben tener autoridad sobre el personal de trabajadores que tienen a su cargo y así mismo sobre ellos descansa la responsabilidad de la producción en sí.

Dentro de la Espres también existen como es lógico las secretarías de cada una de las Gerencias y ellas tienen un rango similar dentro de la Espres. Sin embargo, entre ellas es donde se destaca más al ser por ejemplo, Secretaría de la Gerencia General. Posible-

cento, esto descansa en la responsabilidad y el trabajo que ejerce de acuerdo al nivel en el cual se halla.

Los diferenciales de posición entre el personal administrativo radican principalmente en el salario devengado, el cual va de acuerdo al cargo ocupado, así como también por la responsabilidad que éste representa.

6.1.4.- MILIEJO INDUSTRIAL.

Se acuerda al objetivo principal de esta Express que es el de producir artefactos de refrigeración como ya lo hemos dicho, el proceso administrativo para la producción de estos artefactos se inicia con el estímulo anual que preocupa la Gerencia de Ventas a la Junta de Accionistas, estudio que se hace del año inmediatamente anterior y el cual determina la demanda de los artículos producidos por la Express. Como es lógico este estudio mostrará la demanda que haya tenido en operario en relación con otro, lo cual establece la necesidad de una mayor fabricación de ese artículo. Así mismo la Gerencia de ventas presenta las negociaciones hechas a través de sus distribuidores, las que hacen de un año para otro. Se sabe que pedidos que fueron hechos en 1972, solo se entregarán en 1973, de acuerdo al orden de pedidos.

Entonces continuando con el proceso administrativo, este informe presentado por ventas a la junta de accionistas, es estudiado por ellos y por la directiva, es decir, hacen parte de este estudio los diferentes gerencias existentes. De este estudio conjunto resulta el plan anual de producción, el cual es pasado directamente al Gerente de Producción, y es responsabilidad de él, el modo como lo ejecute.

Ese plan anual es dividido en programas mensuales por el Gerente de Producción, conjuntamente con el ayudante y es pasado a los Jefes de Sección, quienes lo reparten en turnos semanales. Se acuerda a estos programas mensuales, la Gerencia de Materias debe a su vez proporcionar oportunamente la materia prima necesaria para producir cada uno de los artefactos a fabricar. En la planeación de estos programas mensuales de producción no participan los

jefes de Sección, sino con pasados de La Gerencia y solo ellos deben cumplirlo. Inclusive a veces, no tienen autonomía para ejecutar el plan social.

Lucgo esos artículos producidos son pasados a la Gerencia de Ventas, en su sección de despacho, quienes ya saben para donde va dirigido el pedido, según informes pasados de la Gerencia de Ventas. El pago de los pedidos ya es responsabilidad de la Gerencia de Ventas también, a través de los distribuidores.

6.1.5.- ANÁLISIS DE PERSONAL.

En este aspecto contemplaremos el proceso de selección de personal, el de fijación de salarios y el de inducción en el trabajo.

A.- Proceso de Selección: Si se trata del caso en el cual un trabajador o empleado se retira por su voluntad, generalmente da su renuncia y previamente él lo entera. Pero cuando existe la vacante en la Express, generalmente se publican anuncios en los periódicos. Como es natural debido al anuncio publicado en los periódicos, se presentan muchos candidatos, cada uno de los cuales es entrevistado en primer lugar por el Subgerente. Si se trata de un trabajador, es entrevistado también por el gerente de Producción.

A través de la entrevista se conoce del candidato: Los estudios realizados, lugar donde trabajó antes y se le pide los nombres de personas que los conocen. Si se trata de un cargo a nivel administrativo no se requiere ni presentar certificados académicos, ni requiere ningún examen. Solo bastan dos cartas de recomendación de dos puestos anteriores y una buena presentación. Cuando se refiere a un trabajador de planta depende también del cargo que vaya a ocupar. Es decir, si se solicita un oficial de primera, necesariamente es sometido a un examen práctico, presentando ante el Jefe de Sección que le corresponda. Si se trata de un oficial de Segunda ó de Tercera no es sometido a ningún examen. Inclusive no se exige un grado académico mínimo para ellos. Sea para uno ó para otros, los papeles que se deben presentar son: Libreta militar, Papel del Pas, Carnet de Salud, dos cartas de recomendación

de puestos anteriores. Es sometido a un examen clínico pero antes de entrar a trabajar, si no después de haber sido aceptado y contratado.

La solicitud de empleo contempla las siguientes áreas: 1.- Información Personal: Nombre, dirección actual, teléfono, lugar y fecha de nacimiento, Edad. Llamada de los padres y si están vivos; 1.º de cédula, de Libreta Militar, Pase de Oficial, Certificado Judicial, Carné del Seguro Social, indicando dónde fueron expedidos. 11º de personas que tiene a su cargo, parientes que trabajan en la misma empresa. Los cotizadas actualizadas. Notar nombre y dirección actual y ocupación de dos personas que pueden dar referencias personales de él.

2.- Información de Trabajo: Indicando nombre, dirección, teléfono, salario ganado, tiempo servido, anotar las dos últimas empresas donde ha trabajado. Labor en la que es más eficiente. Si se trabaja actualmente, indicar dónde, salario y tiempo servido.

3.- Empleo Solicitado: Cargo solicitado y Fecha en que podría comenzar a trabajar. Salario a que aspira. Si trabajo anteriormente en la Empresa y el motivo de retiro. Luego la firma del Solicitante.

4.- Espacio para el Explorador: Por quien fueron verificadas las referencias, por quien fue entrevistado, Fecha de Contratación y Cargo a ocupar, el Salario y archivarse como elegible o no elegible.

Ahora bien, según informaciones proporcionadas tanto por empleados como por trabajadores, estos solicitados en ocasiones son llevados después de contratado el candidato, de manera que básicamente sobre el criterio de selección lo proporciona la entrevista final, que puede caer a cargo del Gerente Administrativo o del de producción. En esta entrevista, si se va a contratar se le informan condiciones tales como horario, reglamento interno, jefes inmediatos y paverencias generales.

5.- Marco de Fijación de Salario: La fijación del salario viene de acuerdo al cargo que se vaya a desempeñar. Si se trata del personal de planta, el salario dependerá de la categoría que tenga,

es decir, si es oficial de primera, de Segunda ó de Tercera. Los de primera ser aquéllos que tienen cierto grado de capacitación ó experiencia, puesto que ésta última la puede adquirir a través de los años de trabajo. El Oficial de Segunda difiere del anterior sólo en el salario y el oficial de Tercera ó Ayudante, que está catalogado como ayudante de primera ó de segunda, es équel que tiene el parecer poca capacitación y experiencia.

Entonces decíamos que el salario va a depender de la categoría, es así como los oficiales de primera ganan desde \$ 61.20 a \$ 58.20 diarios; los de Segunda de \$ 57.70 a \$ 56.10; los ayudantes de primera ganan desde \$ 55.20 a \$ 49; Los ayudantes de Segunda tienen un salario que oscila entre \$ 46.20 a \$ 36.20.

Ahora bien, el salario mínimo en la Empresa, el cual se tiene al ingresar por primera vez es de \$ 25 diarios; pasados los dos primeros meses se hace un aumento que puede ir desde los \$ 29 a \$ 33.20 diarios, de acuerdo con el desempeño demostrado, así como también con su comportamiento; entre los 3 y 6 meses su salario puede llegar a ser de \$ 36.20. Pero al cumplir los 6 meses pasa a ser ayudante de primera, en forma tal que su salario es de \$ 46.20. El aumento de sueldo de los seis meses en adelante depende del trabajo demostrado por el trabajador y del tiempo que transcurra.

Es necesario considerar que en la Empresa hoy operarios que son aprendices del Sora y a estos se les paga de acuerdo a la cláusula social en que se hallen.

Esas categorías fueron establecidas hace poco tiempo y se hicieron en base a la antigüedad del trabajador, puesto que a más tiempo de trabajo, mayor salario, así como también mayor experiencia y aprendizaje.

Se han presentado situaciones en las cuales se necesita un trabajador cuyo cargo necesita cierta capacitación, como por ejemplo soldador, pintor, etc.; entonces se ha hecho necesario contratar un trabajador capacitado ó sea un verdadero oficial de primera, el cual entra a la Empresa ganando de \$ 45 a \$ 50 diarios.

Cuando se asfiera algún cargo administrativo ó a una secretaría, el salario fijado es de común acuerdo entre el contratante y

el concreto, así como también según la categoría y la responsabilidad que exige el cargo. Los salarios a nivel administrativo - los podemos clasificar: el máximo mensual es de \$ 4.660 y el mínimo mensual de \$ 1.000. Los de los Jefes de Sección van desde \$1300 hasta \$ 3500.

C.- Proceso de Inducción en el Trabajo.: Según información obtenida a través de los Jefes de Sección y de los trabajadores y empleados nuevos, esta inducción contempla la orientación que el Jefe de Sección da al trabajador en relación al trabajo a ejecutar; se le impone también los riesgos que corre al hacerlo, motivo por el cual debe hacer uso de la seguridad en el mismo y de las cláusulas de protección que existen para procurar ciertas medidas de seguridad contra los accidentes. Así mismo se le informan las reglamentaciones a nivel sección las que debe someterse. Sin embargo - se afirma que para evitar los accidentes, es necesario también, - que además de lo anterior, la fábrica acuna ciertas condiciones físicas y ambientales que eviten en lo posible aquellos. Estas condiciones son por ejemplo: mayor espacio para transitar, lo cual en ocasiones es imposible hacerlo con facilidad; así como que exista conveniente iluminación, y ventilación y temperatura adecuadas que brinden facilidad y comodidad al trabajador al realizar sus funciones.

En relación a la rotación de puestos, lo que implica la aprendizaje de una nueva labor, no es utilizada en la Fábrica, porque se supone que esta rotación de cargos por necesitar un acuerdo lleva tiempo y por consiguiente atraso en la producción seccional & mensualmente planificada. Así mismo esta rotación puede conducir al progreso & atraso, de acuerdo a la Sección a la que sea trasladado. Son ejemplo: las secciones de latonería y refrigeración con las de mayor responsabilidad y as donde se hallan los oficios de primera, puesto que se adquiere cierta capacitación en estos oficios. Entonces al aplicar mayores capacitación necesariamente habrá que aumentar el salario. De ahí que la mayor parte del personal de la planta esté de acuerdo en implantar la rotación de puestos, ya que esto además de llevar consigo el adquirir más experiencia.

cia y nuevos conocimientos, es decir, no permanecer "estancados", traeña a la Empresa los beneficios que perjudicar, por su cuenta, al quedar vacante el puesto, por motivos diversos como despido, renuncia, incapacidad, etc., no se perdería tiempo entronizando bajo esas circunstancias, el personal que se necesitare, entronamiento que puede conducir a errores, dada la urgencia del momento. Asimismo tampoco, se tardaría que ocurriría a solicitar personal competente para que desempeñe el cargo, pudiéndola dar la oportunidad a un trabajador que lleva varios años de servicio a la Empresa.

Itineraria bien si se trata de un empleo de administración, depende las circunstancias por las cuales queda vacante el puesto. Si es por renuncia voluntaria, por lo general crees de irse definitivamente, entrena a aquél individuo que lo va a aceptarán. Si se trata de despido, siempre existe algún empleado que puede y debe entregar el nuevo empleo y luego ésto, como se supone que tiene experiencia del cargo que ahora desempeña, deberá responder con prontitud a dicho entronamiento y luego desenvolverse por sí solo.

6.2.- INTEGRACIÓN DEL TRABAJADOR EN LA EMPRESA.

En este subcapítulo se pretende dar a conocer la manera como se da ese proceso de ajuste del trabajador en la Empresa y la percepción que tienen los trabajadores. Utilizaremos entonces información obtenida a través de entrevistas y el resultado de las encuestas realizadas a los trabajadores, abarcando los aspectos que deben incluirse en esta zona.

6.2.1.- PROCESO DE AJUSTE A LA EMPRESA.

Este proceso se inicia desde el momento en que se llega a ser parte de la Empresa y comienza a presentar sus servicios. Su presentación será de acuerdo con el cargo que vaya a ocupar. Es decir, si se trata de un funcionario de categoría, será presentado en una reunión a todo la directiva. Si se trata de un empleado de comisión ésta presentación se hará solamente al jefe inmediato y a la persona que va a entronizarlo y a la cual puede dirigirse en el momento que

requiere una nueva orientación. No es presentado a sus compañeros más inmediatos y es cosa suya si entraña o no relaciones inter-personales con otro empleado. Si se trata de un trabajador, el Gerente de producción lo presenta al Jefe de la sección en la cual va a ser ubicado y éste a su vez lo presenta a los compañeros más inmediatos, en el caso de ser una sección que tenga mucho personal, puesto que al presentarlo a todos implicaría realizar una reunión. Es el caso por ejemplo de Lácteos, Refrigeración, Pintura. Si se trata de una sección que disponga de menos personal y de acuerdo - al Jefe de Sección, el nuevo trabajador será presentado a todos - sus compañeros.

6.2.2.- DIFERENCIAS ASUMIDAS POR EL TRABAJADOR FREnte AL TRABAJO Y A LA EMPRESA.

Utilizando cuadros estadísticos daremos a conocer las características personales de los trabajadores de la Empressa, luego el aspecto económico de los mismos y el aspecto laboral, desde - el punto de vista del trabajador.

1.- Características Personales: A continuación presentamos - lo referente a la Edad, grado de instrucción, estado civil, número de hijos, puesto inicial y actual, aspectos que sirven para - identificarnos a los trabajadores de una Empressa.

CUADRO N° 1
 RELACION ENTRE LA EDAD DE 88 TRABAJADORES DE UNA EMPRESA Y
 EL GRADO DE INSTRUCCION DE LOS MISMOS.
 CANTIGUA 1973.

Edades	sub totales	Grado de instrucción			
		Kinder segundo.	tercero quinto	Primer tercero	cuarto sexto.
50 - 46	4	1	2	1	-
45 - 40	13	4	7	2	-
39 - 35	17	9	6	1	1
34 - 30	13	9	2	2	-
29 - 25	21	9	11	-	1
24 - 20	20	4	8	8	-
sub totales	88	36	36	14	2
totales:	88				

Se observa que de los 88 trabajadores encuestados, 20 ó sea el 22.7 % se hallan en una edad entre 20 y 24 años; 21 ó sea el 23.9 % tienen edades entre 25 y 29 años; entre los 30 y 34 años - hay 13 trabajadores que representan el 14.8 % del total; hay 17 - que se hallan entre 35 y 39 años ó sea que representan el 19.3% - de la población estudiada; hay 13 ó sea 14.8 % que tienen edades entre 40 y 45 años y solo un 4.54 % ó sea 4 trabajadores se hallan con edades entre 46 y 50 años.

Si consideramos como trabajadores jóvenes aquellos cuyas edades están comprendidas entre 20 y 34 años, hemos de afirmar que - en la población estudiada prevalecen los jóvenes, ya que son 54 - trabajadores que representan el 61.3 % de la población total, en relación a 34 trabajadores ó sea el 38.7 % cuyas edades están entre 35 a 50 años. Entonces es de suponerse que la juventud se halla en plena capacidad productiva, puesto que disponen de mayor vitalidad, más energía y trabajar con más entusiasmo por su empleo.

joven. Además es lógico también que aquellos que se hallan en edades mayores han trabajado más tiempo, entonces puede existir más cansancio y por lo tanto menos productividad. Sin embargo, - la experiencia nos demuestra que a más edad hay mucha más responsabilidad al trabajar, puesto que hay más madurez. Esta responsabilidad demuestra en conservación del horario de trabajo, - mayor disciplina, mejor comportamiento, menos absentismos, etc. Es de advertir que este personal maduro en la Empresa, es aquel que trabaja en ella casi desde su creación, por lo tanto puede que exista en ellos más apego a la Empresa, así mismo tienen mayores experiencia en el trabajo, y no observan entre ellos los - factores mencionados anteriormente.

Si tenemos en cuenta el grado de instrucción de 88 trabajadores observamos como 36 ó sea un 41 % ha hecho de un Kinder a un Segundo de Primaria; otro tanto ha hecho de un tercero a un Quinto de Primaria; un 15.9% ó sea 14 trabajadores han hecho de un Primero a Tercero de Bachillerato y solo 2 ó sea 2.2% ha llegado de Cuarto a Sexto de Bachillerato. Entonces podemos afirmar que el grado de instrucción de los 88 trabajadores encuestados es relativamente bajo.

Si lo relacionamos con la Edad, observamos como de los 4 trabajadores que se hallan en edades de 50 a 45 años, 1 ha hecho de un Kinder a un Segundo de Primaria, 2 han realizado de un Tercero a un Quinto de Primaria, y uno ha hecho de Primero a Tercero Bachillerato. De los 13 trabajadores que se hallan en edades de 45 a 40 - años, 4 han hecho de un Kinder a un Segundo de Primaria, y 7 han hecho de un Tercero a Quinto de Primaria y 2 han realizado de un Primero a Tercero Bachillerato. De los 17 cuyas edades están comprendidas entre 39 a 35 años, 9 han hecho de Kinder a Segundo de Primaria, 6 de Tercero a Quinto de Primaria y uno solo ha hecho de Primero a Tercero Bachillerato, e igual número ha realizado de Cuarto a Sexto Bachillerato. De los 13 cuyas edades están entre 34 y 30 años, hay 9 que han hecho de Kinder a Segundo de Primaria, 2 que lo han hecho de Tercero a Quinto de Primaria y otro tanto de Primero a Tercero de Bachillerato. De los 21 que están edad de 29 a 25 años, 9 han llegado has-

ta un Segundo de Primaria y 11 han realizado de un tercero a un Quinto de Primaria. Los 20 que están entre 24 y 20 años, 4 han hecho de un Kinder a un Segundo de Primaria, 8 de Tercero a Quinto y otro tanto de Primero a Tercero de Bachillerato.

Entonces deducimos que ni siquiera la población joven posee un grado de instrucción aceptable, a pesar de la facilidad que hoy existe para educarse, con la apertura de centros educativos nocturnos. La población madura también presenta bajo índice de instrucción, lo cual nos lleva a afirmar que la Empresa parece no exigir un grado mínimo de instrucción para ingresar, lo cual puede acarrearnos problemas de relación, puesto que a más instrucción, mayor cultura y más facilidad para establecer relaciones interpersonales.

RELACION ENTRE LA EDAD, EL ESTADO CIVIL Y EL N° DE HIJOS DE 88 TRABAJADORES DE U.S.A. EJ.FRESA.

CARTAGENA. 1973

CUADRO N° 2

Edades	sub total	Estado Civil		sub total	Número de hijos					sub total
		sóltero	casado		1-3	4-6	7-9	10-12	Ninguno	
50 - 46	4	1	3	4	-	1	2	1	-	4
45 - 40	13	3	10	13	3	4	6	-	-	13
39 - 35	17	3	14	17	2	13	1	1	-	17
34 - 30	13	7	6	13	5	7	1	-	2	13
29 - 25	21	11	10	21	12	2	-	-	7	21
24 - 20	20	15	5	20	5	-	-	-	15	20
subtotales	88	40	48	88	25	27	10	2	24	88
Totales	88	88	88		88				88	

Observamos como 48 ó sea el 54.5% de la población se halla casada legalmente y los 40 restantes ó sea el 45.5% se halla soltera. Sin embargo, de esta última población existen 16 trabajadores ó sea un 18.1% que tiene hijos; es decir, que solo 24 trabajadores ó sea un 27.3% de la población total es realmente soltera. Esta situación no es extraña en nuestro medio costero, así como —

tempoco observar que tanto casados como solteros tienen más de una mujer y que inclusive tienen hijos con ellas.

Relacionando el estado civil con la Edad de los 24 trabajadores verdaderamente solteros, hay dos cuyas edades están comprendidas entre los 30 a 34 años, 7 están entre 29 a 25 años y entre los 24 a 20 años hay 15 trabajadores.

De los 16 solteros con hijos, hay 4 cuya edad está comprendida entre 29 y 25 años, 5 tienen de 30 a 34 años, 3 tienen edad entre los 35 a 39 años e igual número de trabajadores en una edad que está entre los 40 a 45 años y solo uno tiene una edad que está comprendida entre los 46 y 50 años.

Entonces podemos afirmar que el hecho de tener hijos estando solteros es más común entre los jóvenes, ya que de los 16 que presentan esta situación, hay 9 cuyas edades están comprendidas entre 34 a 25 años.

Si relacionamos la edad con el número de hijos, observamos como va en proporción directa con la edad, es decir, que a más edad, mayor número de hijos. Es así como de los 4 trabajadores cuyas edades están comprendidas entre los 50 y 46 años, hay 1 que tiene de 4 a 6 años, 2 que tienen de 7 a 9 hijos y 1 que tiene de 10 a 12 hijos. Similar situación se observa entre los 13 trabajadores cuyas edades están entre 45 a 40 años, de los cuales solo 3 tienen de 1 a 3 hijos y 10 tienen de 4 a 9 hijos. De los 17 trabajadores que tienen de 39 a 35 años, hay 2 que tienen de 1 a 3 hijos, 13 que tienen de 4 a 6 hijos y solo 2 que tienen de 7 a 12 hijos. De los 13 que se hallan en edades de 34 a 30 años, hay 3 que tienen de 1 a 3 hijos, 7 que tienen de 4 a 6 hijos y solo 1 que tiene de 7 a 9 hijos. De los 21 trabajadores cuyas edades están comprendidas entre los 29 a 25 años, hay 12 que tienen de 1 a 3 hijos y 2 que tienen de 4 a 6 hijos. De los 20 que están en edades de 24 a 20 años, hay 5 que tienen de 1 a 3 hijos.

En resumen decimos que es común observar en nuestro medio padres solteros y que en la población estudiada representan el 18.1 %; sin embargo se puede afirmar que el número de hijos va en proporción directa con la edad de los trabajadores.

RELACION ENTRE EL GRADO DE INSTRUCCION DE 88 TRABAJADORES
DE UNA EMPRESA Y EL PUESTO INICIAL Y ACTUAL DE LOS MISMOS
CARTAGENA. 1973.

CUADRO N° 3

Grado de Instrucción	Sub-Total	Puesto inicial			Sub-Total	Puesto actual			Sub-Total	
		Operario	Ayudante	Jefe de Sección		Operario	Ayudante	Jefe de Sección		
Primaria	Kinder Segundo	34	35	1	-	36	35	1	1	36
	Tercero Quinto	36	31	4	1	36	27	2	7	36
Secundario	Primeros	14	9	4	1	14	9	1	4	14
	Terceros	Cuarto Sexto	2	-	2	-	2	1	1	2
Sub-totales		88	75	11	2	88	71	5	12	88
TOTALS				88				88		88

Como dijimos en el cuadro N° 1 el nivel educativo en la Empresa es muy bajo y puesto que solo 14 trabajadores de 88 lo sea un 15.8 % ha hecho de un Primero a Tercero de Bachillerato y solo 2 lo sea un 2.2% han cursado de Cuarto a Sexto de Bachillerato.

Si comparamos este aspecto con el puesto inicial y actual, observamos como de los 36 lo sea un 41 % que han cursados hasta un Segundo de Primaria, han permanecido en el puesto al cual entraron. Entre los 36 que han realizado hasta un Quinto de Primaria, se observa un ascenso, ya que de los 31 operarios iniciales, 4 ascendieron a Jefes de Sección y de los 4 ayudantes, 2 ascendieron también a Jefes de Sección; sin embargo los 29 restantes quedaron en sus puestos iniciales. Estos ascensos nos indican a la vez que los Jefes de Sección actuales no tienen tampoco un grado relativamente alto de instrucción, sino que a través de los años han adquirido experiencia, lo sea que ha sido un aprendizaje empírico. Algunos han realizado cursos rápidos en el Sena pero no de capacitación o capacitación, sino en el aspecto administrativo y laboral, como manejo de Personal, Organización en el Trabajo, Relaciones Humanas.

Observamos también como del 15.8 % lo sea de los 14 que han-

hecho hasta Tercero de Bachillerato, 9 de ellos entran y son actualmente operarios y de los 4 que entran como ayudantes, 3 de ellos han ascendido a Jefes de Sección. Pero los que han quedado de p operarios tienen un status relativamente bajo, en relación al grado de instrucción que poseen; lo mismo sucede con los 2 ayudantes que han hecho de Cuarto a Sexto de Bachillerato, de los cuales solo 1 ha ascendido a Jefe de Sección, quedando el otro en su misma posición, lo que no merece dada su nivel académico.

En resumen podemos afirmar que en la Empresa pasaron no 20 ni en cuento el grado de instrucción de los trabajadores para encuadrarlos en cargo, puesto que el cuadro nos dice que de los 12, 8 sea un 13.67 % que son jefes de Sección, solo 5 tienen un grado de instrucción relativamente alto; así mismo de los 9 trabajadores que han hecho de Primero a Tercero de Bachillerato, solo con operarios y 1 que ha realizado de Cuarto a Sexto de Bachillerato solo es ayudante.

b.- Aspecto Económico : A continuación se presentan todos aquellos aspectos que forman el nivel económico de la población estudiada.

CUADRO N° 4

RELACION ENTRE EL SALARIO BRUTO ANNUAL POR 88 TRABAJADORES DE UNA EMPRESA Y EL NÚMERO DE LOS HIJOS.

CARTAGENA. 1973.

Clasificación Salario	Sub-total	Número de hijos					Sub-total
		1 - 3	4 - 6	7 - 9	10 - 12	Ninguno	
500 a 1.000	20	9	-	-	-	11	20
1.001 a 1.500	34	10	10	1	-	13	34
1.501 a 2.000	20	3	10	6	1	-	20
2.001 a 2.500	4	-	2	2	-	-	4
2.501 a 3.000	5	2	3	-	-	-	5
3.001 a 3.500	5	2	2	-	1	-	5
3.500 ó más	-	-	-	-	-	-	-
Sub-totales		26	27	9	2	24	
TOTALES	88	88					88

Analizando el cuadro observamos como los salarios relativamente altos, ó sea aquellos a partir de \$ 2.500, solo son ganados por 14 trabajadores, ó sea un 15.9 %, entre los cuales hemos de incluir 12 Jefes de Sección, de manera que solo 2 trabajadores tienen dicho sueldo.

Comparando estos mismos con el número de hijos observamos - que 11 tienen de 1 a 6 hijos y solo 3 tienen de 7 a 12 hijos. De tal modo que aquellos que tienen un sueldo relativamente bueno, son los que menor número de hijos presentan. Esta situación no - se observa en aquellos trabajadores que ganan menos de \$ 2.500,- los cuales representan el 84.1 % ó sea 74 trabajadores de la población estudiada.

Entonces observamos como de los 20 trabajadores, ó sea el - 22.7 % que ganan de \$ 501 a \$ 1.000, hay 9 que tienen de 1 a 3 - hijos y hemos de preguntarnos cómo hacen dichos trabajadores con el costo de la vida tan alto, cuando con dicho salario solo pue - de medio vivir una persona soltera y sin responsabilidades, que inc - inclusivo sea hijo de familia aún ? De los 34 ó sea el 38.7 % que devengen un sueldo entre \$ 1.001 y \$ 1.500, hay 10 que tie - ner de 1 a 3 hijos, igual número tienen de 4 a 6 hijos y 1 tie - ne de 7 a 9 hijos. Del 22.7 % ó sea 20 trabajadores que tienen - un sueldo de \$ 1.501 a \$ 2.000, hay 3 que tienen de 1 a 3 hijos, - 10 que tienen de 4 a 6 hijos; de 7 a 9 hijos son tenidos por 6 -- trabajadores y solo 1 tiene de 10 a 12 hijos.

En resumen afirmamos que el sueldo devengado por los tra - bajadores estudiados es relativamente bajo, si consideramos el - número de hijos que poseen, de tal modo que sus condiciones - de vida, es muy muy probable, que sean muy inadecuadas.

RELACION ENTRE EL SUELDO DE 88 TRABAJADORES DE UNA EMPRESA Y EL
TENER ENTRADAS DIFERENTES A EL Y LA CLASE DE HABITACION DE LOS
ADULTOS. CARTAGENA. 1973

CUADRO N° 5

Salario	Sub total	Entradas diferentes		Sub Total	Habita en casa						Sub total
		Sí	No		Propia	alqui- lada	Padres	Suegra	Familiar res.	Otros	
500 - 1000	20	1	19	20	-	4	12	1	2	1	20
1001 - 1.500	34	6	28	34	8	9	14	1	1	1	34
1.501 - 2.000	20	8	12	20	14	2	3	1	-	-	20
2.001 - 2.500	4	2	2	4	3	1	-	-	-	-	4
2.501 - 3.000	5	4	1	5	2	2	-	1	-	-	5
3.001 - 3.500	5	4	1	5	-	-	-	-	-	-	-
3.500 → mas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sub Totales	88	25	63	88	32	18	29	4	3	2	88
TOTALES :		88			88						

Observamos que de los 20 trabajadores ó sea un 22.7 % que devengan un sueldo entre \$ 501 y \$ 1.000, solo 1 tiene entradas diferentes a su sueldo y ninguno tiene casa propia, 12 viven con sus padres y con su familia, 3 con la suegra, lo que nos indica que son hijos de familia ó casados que viven aún en sus casas ó con sus suegros. De los 34 trabajadores, ó sea un 38.7 % que tienen un sueldo entre \$ 1001 y \$ 1.500, hay 6 que tienen entradas diferentes; así también 8 que tienen casa propia, 9 que la hacen en casa alquilada, 14 viven con sus padres, 1 que vive con su suegra y 1 que vive con otros familiares. Se observa que éstos tienen mejores condiciones de vida que los anteriores. Los 20 ó sea el 22.7 % que ganan un sueldo entre \$ 1501 y \$ 2000, hay 8 que tienen entradas diferentes; Hay 6 que tienen casa propia, 2 que viven en casa alquilada, 3 con los padres y 1 con la suegra, de manera que tienen mejores condiciones de vida. Si analizamos los 14 que tienen un sueldo

do relativamente alto, hay 10 con entradas diferentes y con casa propia, 3 viven en alquiler y solo 1 vive con la suegra.

Entonces podemos afirmar que a mejor salario, mejores condiciones de vida, pero dado el sueldo ganado por la mayoría de los trabajadores, las condiciones serán relativamente inadecuadas. - Es necesario advertir nuevamente que los mejores salarios los ganan los jefes de Sección, quienes en su mayoría también tienen entradas diferentes a su salario, trayendo esto como consecuencia el que tengan mejores condiciones de vida, que los operarios.

CUADRO NO 6

RELACION ENTRE SOLICITUD PRESTAMO PARA AQUISIR CASA HECHA POR 88 TRABAJADORES DE UNA EMPRESA

CON

CONCESSION PRESTAMO POR PARTE DE LA EMPRESA Y RAZONES PARA NO CONCEDERLO. CARTAGENA. 1973.

Solicitud préstamo	Sub- Total	concesión préstamo		Sub- total	Razones por las que no concederlo		Sub- total
		SI	NO				
SI	24	20	4	24	2	2	4
NO	8	-	-	-	-	-	-
Sub-Totales	32	20	4		2	2	4
TOTALES		24		24		4	

Si observamos el cuadro anterior notamos que de 88 trabajadores estudiados, solo 32 ó sea un 36.3 % tienen casa propia, de los cuales 24 ó sea un 75 % solicitaron préstamo a la empresa para adquirirla, bien sea liquidándose parcial ó totalmente ó solicitando préstamo propiamente dicho. De ellos a 20 ó sea a un

83.5 % se lo concedieron y a un 16.6 % les sea a un 4 trabajadores lo fue negado. Los rezagos de esta negociación es desconocida para 2 y para los otros 2 lo fue negado porque no los respaldaba la Compañía, posiblemente por tener poco tiempo de ingreso a la Empresa se.

Esto nos permite afirmar que la Empresa es consciente de la situación económica de su personal y es por esto que le proporciona medios para que adquiera su casa, lo que beneficiaría tanto a la familia como al trabajador mismo. Por otro lado el hecho de que a 4 trabajadores se les haya negado el préstamo, no significa que no se les quiera ayudar, si no que aquellos desconociendo los requisitos exigidos por la Empresa para conceder préstamo, presentaron la solicitud y la respuesta fue negativa por parte de la Compañía. De tal manera que falta más información y difusión del servicio de préstamo para adquirir casa y de sus requisitos.

C.- Aspecto Laboral : Siguió presentando las percepciones de 88 trabajadores en relación a su trabajo en el mismo y la Empresa.

CUADRO N° 7

BALANCIAS EN LA FECHA DE INICIO DEL 88 TRABAJADORES DE UN ESTUDIO Y EL SUELDO MENSUAL Y ANUAL DE LOS MISMOS.

(Junio, Julio, 1973.)

Fecha iniciación	Sub-Total	Puesto inicial			Sub-Total	Puesto - actual			Sub-Total
		Operario	Ayudante	Jefe de Sección		Operario	Ayudante	Jefe de Sección	
1956 - 1958	7	3	3	1	7	1	1	5	7
59 - 61	20	16	4	-	20	15	-	5	20
62 - 64	9	7	-	-	7	6	-	1	7
65 - 67	2	2	-	-	2	2	-	-	2
68 - 70	7	5	1	1	7	5	1	1	7
71 - 73	45	42	3	-	45	42	3	-	
Sub-totales	88	75	11	2	88	71	5	12	88
TOTALES		88							

Este cuadro nos permite ver que del personal estudiado hay 7 ó sea un 7.95 % que trabajan en la Empresa desde su fundación, de los cuales 5 han ascendido, uno se ha quedado como ayudante y otro de Jefe de Sección pasó a operario. De los 20 que representan un 22.8 % que están prestando sus servicios desde los años comprendidos entre 1959 y 1961, 15 empezaron como operarios y 4 como ayudantes y actualmente un operario y los cuatro ayudantes ascendieron a Jefes de Sección, de tal manera que los 15 restantes han quedado como operarios, lo cual nos demuestra que no han progresado de categoría, aunque quizás sí de salario.

La misma situación observamos en un 7.95 % de la población - ó sea en 7 trabajadores que laboran desde los años 1962 a 1964, - de los cuales solo uno ha ascendido a Jefe de Sección. De la población estudiada solo un 2.2 % ó sea dos trabajadores han ingresado entre los años 1965 y 1967, pero ambos están ocupando el cargo con el cual empezaron a trabajar en la Empresa. La misma situación se observa de 7 trabajadores que representan un 7.95 % que se iniciaron entre los años 1968 y 70, los cuales también ocupan sus mismos cargos. Aquellos trabajadores que solo están trabajando desde los años 1971 y 73, los cuales representan un total de 45 trabajadores ó sea un 51.14% es de suponer que ocupan también sus mismos cargos.

Este cuadro nos demuestra que se trata de una Empresa en que la rotación de cargos poco se da., puesto que ésta existiera habría progreso entre el personal, lo que equivale a decir que - el personal no va ganando status en la Empresa, de tal manera - que las oportunidades de progreso son muy mínimas.

RELACION ENTRE SALARIO Y PUESTO ACTUAL DE 88 TRABAJADORES DE
UNA EMPRESA. CARTAGENA 1973.
CUADRO N° 8

Salario	sub total	PUESTO ACTUAL.			sub Total
		Operario	Ayudante	Jefe de sección	
500 - 1.000	20	20	-	-	20
1.001 - 1.500	34	31	3	-	34
1.501 - 2.000	20	18	2	-	20
2.001 - 2.500	4	-	-	4	4
2.501 - 3.000	5	1	-	4	5
3.001 - 3.500	5	1	-	4	5
Sub Totales	88	71	5	12	88
TOTALES			88		

Este cuadro nos permite reafirmar lo dicho en el cuadro — No 5, en donde observábamos que los mejores salarios son devengados por los 12 Jefes de Sección, ó sea un 13.6% y solo 2 trabajadores disfrutan de un sueldo relativamente alto, de los cuales — el que está comprendido entre \$ 3001 y \$ 3500 es ganado por — aquel que siendo Jefe de Sección, fué destituido de categoría. Entonces 74 trabajadores, ó sea un 84.1% ganan menos de \$2000.00 y 69 ó sea un 78.4% son operarios y 5 ó sea 5.7% son ayudantes — de los Jefes de Sección.

De manera que no es raro suponer que las condiciones de vida de dichos trabajadores son inadecuados.

RELACION ENTRE FECHA DE INICIAZION A LA EMPRESA DE 88 TRABAJADORES
Y EL SUELDO DEVENGADO POR LOS MISMOs. CARTAGENA. 1973.

CUADRO N° 9

Fecha de iniciación	sub total	Salario devengado.-						sub Total
		500 → 1000	1001 → 1500	1501 → 2000	2001 → 2500	2501 → 3000	3001 → 3500	
1.956 → 58	7	-	-	1	-	2	4	7
59 → 61	20	-	4	11	2	2	1	20
62 → 64	7	-	2	4	1	-	-	7
65 → 67	2	-	1	1	-	-	-	2
68 → 70	7	-	4	1	1	1	-	7
71 → 73	45	20	23	2	-	-	-	45
Sub Totales	88	20	34	20	4	5	5	88
TOTALES				88				

Si al analizar el presente cuadro tenemos en cuenta las cerca de los 45 trabajadores & sea un 51.1 % que han entrado a la Empresa entre los años 1971 y 73 hay 20 trabajadores que ganan de \$ 500 a \$ 1000, pero devengos que allí se hallan entre los preciosos seis meses, en los cuales no devengen un sueldo mayor de \$ 33. 20 diarios hay 24 que devengen un sueldo comprendido entre \$ 1001 y \$ 1500 y entonces deben considerarse como ayudantes de primera y segunda categoría & lo que es lo mismo Oficiales de Tercera, sus pertenecientes entonces que tienen más de seis meses de trabajar en la Empresa; y hay 2 que devengen entre \$ 1500 y \$ 2000 y entonces pueden ser oficiales de segunda & de primera, cuyo salario diario ya lo mencionamos anteriormente.

De los 7 & sean el 7.9 % que han entrado entre los años 1968 y 70, hay 4 que devengen un sueldo comprendido entre \$ 1001 y \$ 1500, & sea que son oficiales de Tercera & ayudantes de primera. En la misma fecha hay 1 que gana entre \$ 1500 y \$ 2000 & sea que es un oficial de primera & de segunda; los otros dos que han entrado en la misma fecha pero que devengen entre \$ 2000 y \$ 3000 se trata de 2 jefes de Sección.

Entre los años 1965 y 1967 hay 2 trabajadores que representan un 2.2 %, de los cuales 1 devenga un sueldo entre \$ 1001 y \$ 1500 & sea que se trata de un ayudante de Tercera y el otro gana entre \$ 1501 y \$ 2000 & sea que se trata de un oficial de primera & de segunda categoría.

Entre los años 1962 y 64 existen 7 trabajadores & sea un 7.9 %, de los cuales 2 tienen un sueldo entre \$ 1001 y \$ 1500 & sea que serán oficiales de Tercera; 4 ganan \$ 1501 a \$ 2000 & sea que son oficiales de segunda & primera y 1 que devenga un sueldo de \$ 2001 a \$ 2500 y es un Jefe de Sección.

De los 20 & sea el 22.8 % que han entrado a la Empresa entre los años 1959 y 61 hay 6 que ganan un sueldo comprendido entre \$ 1001 y \$ 1500 & sea que son oficiales de Tercera categoría, 12 que son oficiales de segunda & primera categoría porque devengen

un sueldo entre \$ 1501 y \$ 2000 y 2 devengan entre \$ 2001 y — \$2500 sueldo que no está catalogado en ninguna categoría puesto que su salario no está comprendido entre ellas, pero que debido a la experiencia y antigüedad, posiblemente lo han adquirido; - Los 3 restantes que han entrado a trabajar en la misma fecha y que devengán entre \$ 2501 y \$ 3500 son Jefes de Sección.

El 7.9% sea 7 trabajadores que han entrado en los años comprendidos entre 1956 y 58, solo 1 devenga un sueldo de \$1500 a \$2000 sea que es un oficial de primera y los 6 restantes que devengán un sueldo entre \$ 2500 y \$ 3500 son Jefes de Sección.

En resumen se observa que el salario en la Empresa guarda estrecha relación con el tiempo de ingreso y con la capacitación que presente, ya que sabemos que ésta es muy mínima en la población seleccionada para este estudio.

136

RELACION ENTRE FECHA DE INGRESO DE 88 TRABAJADORES DE UNA EMPRESA
CON LA OPORTUNIDAD DE PROGRESO QUE PRESENTA LA MISMA Y LAS RAZONES
DADAS POR LOS 88 TRABAJADORES PARA PROGRESAR O NO.

CARTAGENA : 1973.

CUADRO N° 10

Fecha iniciación	Sub- oportunidad de regresar		Razones para progresar		Sub-		Razones para no progresar		Sub- totales	
	Total	S/I	N/O	sin dato	total	aprovechamiento	sus diferencias y posibilidades	total	Tarifas; faltas; falta de apoyo y apoyos excedentes	
1. 956 - 58	7	6	1	-	7	3	-	3	6	-
59 - 61	10	9	11	-	20	1	5	1	9	2
62 - 64	7	3	4	-	7	1	1	1	3	-
65 - 67	2	-	2	-	2	-	-	-	2	-
68 - 70	7	6	1	-	7	-	5	1	1	-
71 - 73	45	17	27	1	45	4	13	-	17	4
Sub - totales	88	41	46	1	88	9	24	3	51	41
TOTALES					88			41		46

Después de haber analizado en el cuadro número 7 la oportunidad de ascensos en la Empresa en relación a la Fecha de iniciación a la misma, el presente cuadro nos permite dar a conocer las opiniones de los trabajadores en cuanto a la posibilidad de progreso que existe en la Empresa.

Observamos que de los 7 ó sea un 7.9% que ingresaron en la Empresa desde su fundación, 6 afirman que han progresado y la razón por la que lo han logrado es por la responsabilidad y las capacidades demostradas, sin embargo, 1 afirma no haber progresado por que la Empresa no proporciona ayuda y apoyo para lograrlo.

Al mismo podremos afirmar observan de los 20 que ingresaron a la Empresa desde los años 59-61

9 dicen que han progresado por la capacidad demostrada, por obtener experiencia y porque la Empresa ofrece oportunidades para superarse. Sin embargo los 11 los afirman no haber progresado, las razones dadas principalmente es porque no existe notación de puestos, lo que conlleva a adquirir nuevos conocimientos, mayor experiencia, a tener mejor status en la Empresa, así mismo que a ganar mejor salario.

De los 73 sea el 7.9 que entraron entre los años 1962 y 64 3 afirman haber progresado en la Empresa y presentan las mismas razones dadas por los anteriores. Los 4 restantes que expresan no haber progresado, las razones dadas por 2 es por no existir notación de puestos y otro tanto porque no hay un reconocimiento de las capacidades.

De los 8 que entraron en la Empresa entre los años 1965 y 67 ambos afirman no haber progresado y las razones citadas por cada uno de ellos es que falta ayuda y apoyo por parte de la Empresa, así como tampoco hay un reconocimiento de las capacidades del personal.

De los 7 que han entrado en la Empresa en el periodo comprendido entre 1968 y 70, 6 mencionan haber progresado, porque la Empresa proporciona oportunidades para hacerlo y porque han adquirido experiencia. Aquel que expresa no haber progresado la razón dada es porque no existen tales oportunidades de progreso en la Empresa.

De los 453 sea un 51.1% que han entrado a la Empresa entre los años 1971 y 73, solo 17 afirman que la Empresa proporciona oportunidades de progreso y las razones dadas por 4 de ellos es que por su responsabilidad y capacidad demostrada y los 13 restantes identifican progreso con adquisición de experiencia. De los 27 que afirman que la Empresa no brinda oportunidades de progreso, las razones dadas son: 4 dicen que no hay verdaderas oportunidades, 1 que falta ayuda y apoyo por parte de la Empresa, 8 porque no existe notación de puestos, 4 porque no hay reconocimiento de las capacidades, 7 porque tienen poco tiempo de ingreso en la Empresa y 3 se abstienen de dar su opinión.

En resumen podemos decir que aquellos que confiesan que la Emp

1-33

presa brinda oportunidades de progreso, lo identifican con adquisición de experiencia, puesto que el hecho de aprender significa una superación personal y en relación a su desempeño se podrá desempeñar mucho mejor en la labor asignada.

Aquellos que afirman que la Empresa no ofrece oportunidades para progresar, las opiniones dadas son diversas, pero la mayoría están de acuerdo en decir que no existe porque no hay rotación de puestos, así como tampoco hay reconocimiento de las capacidades.

RELACION ENTRE PROBLEMAS PRESENTADOS Y LAS RAZONES PARA SOLUCIÓN O NO DE DICHOS PROBLEMAS. OPINIONES DADAS POR 88 TRABAJADORES DE UNA EMPRESA. CARTAGENA. 1973.

CUADRO N° 11.

Problemas presentados en el trabajo.	Sub Total.	Oportunidad de solución.-			Sub Total.	Razones solución del problema.-			Sub Total.	Razones para NO Solución del problema.-			Sub Total	
		Sí	No	Sin dato		diálogo comp. nér.	diálogo jefe de sección	Sí		Poco o ningún rendimiento del trabajador.	No tienen suficiente situación	Sigue situación		
Relaciones inadecuadas.	20	3	16	1	80	1	2	1	4	9	2	5	-	16
Falta espacio tentación e implementos.-	7	-	7	-	7	-	-	-	-	1	-	6	-	7
excesiva exigencia de producción.-	18	-	18	-	18	-	-	-	-	14	2	2	-	18
bajos Salarios	6	-	6	-	6	-	-	-	-	-	-	-	6	6
Ejerce Labor diferente.-	5	-	5	-	5	-	-	-	-	2	-	3	-	5
Ninguno	25	-	-	25	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin dato	7	1	-	6	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sub totales	88	4	52	32	88	1	2	1	4	26	9	16	6	52
Totales		88				4				52				

Observamos como 20 trabajadores ó sea un 22.8% presentan como principal problema en relación a su trabajo, las relaciones - inadecuadas, sin embargo, 3 de ellos han encontrado solución a - través del diálogo, pero 16 continúan con esa situación y las razones que dan 9 de ellos, es el poco entendimiento y colaboración por parte del Gerente de Producción; 2 afirman que no tienen en cuenta las sugerencias e impedimentos que se presentan; 5 manifiestan que la situación problemática ha continuado.

Hay 7 ó sea un 7.9% que presentan como principal problema - la falta de espacio, de ventilación y de implementos para trabajar y todos expresan no haber encontrado solución, porque la situación continua, dado que existe poco entendimiento con el Jefe de Producción y que la Empresa no toma las medidas pertinentes.

Existe un 20.05% ó sea 18 trabajadores que afirman que su problema es la excesiva exigencia de producción y ninguno ha encontrado solución dando como razones las siguientes: 14 dicen q' debido al poco entendimiento y colaboración que encuentran en el Gerente de Producción; 2 dicen que no se tienen en cuenta los impedimentos personales y que de todas maneras deben producir y 2 expresan que la situación continua, porque nunca se llega a un acuerdo con el Jefe de Producción.

6 trabajadores ó sea un 6.8% presentan como problema los bajos salarios y a ninguno se le ha solucionado, ya que debido a sus insuficientes medios económicos sus problemas continúan.

Un 5.7 % ó sea 5 trabajadores dicen que su problema principal es el ejercer una labor diferente y ninguno ha hallado solución a él tampoco.

Un 28.9 % no presenta ningún problema y un 7.9 % se abstiene de dar su opinión.

En resumen podemos afirmar que de los problemas que presentan 56 trabajadores, solo 4 ó sea un 4.5 % encuentran solución a - ellos, puesto que los 52 restantes, ó sea un 59.1 % continúan con su problema y la razón que prima es el poco entendimiento y la falta de colaboración del Gerente de Producción, lo que refleja entonces, un descontento del personal de trabajadores de la Empresa.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
RELACION ENTRE CONDICIONES FISICAS Y AMBIENTALES EXISTENTES EN
LA EMPRESA CON RAZONES PARA DISPONER O NO DE ELLAS. OPINIONES
DADAS POR 88 TRABAJADORES DE UNA EMPRESA. CARTAGENA. 1973.

CUADRO N° 12

condiciones fisicas y tambien Tales en la Ind.	Sub Total	Razones para no tener condiciones							Sub Total	Razones tener condiciones			Sub Total
		Falta espacio y ventilación	Mal repartición de sitios de trabajo	Herramientas inadecuadas	Mucha basura	Inundación en época de lluvia	Todas las anteriores	S/n dato		Cuerpo trabajo insuficiente	S/n dato		
SI	6									2	4	6	
NO	74	45	8	6	3	4	7	1	74				
s/n dato	8												
Sub total	88	45	8	6	3	4	7	1	74	2	4	6	
Totales					74								

Observamos que 74 trabajadores ó sea un 84.1% afirman que la Empresa no reune las condiciones físicas y ambientales necesarias para dar seguridad y comodidad a los trabajadores. Las razones dadas las podemos agrupar así: 45 dicen que no reune las condiciones porque le falta ventilación, espacio e iluminación; 8 expresan que hay repartición inadecuada de los sitios de trabajo; 6 dicen que las herramientas son inadecuadas o insuficientes; 4 expresan que en época de lluvia se inunda; 3 que existe demasiada basura y solo 1 se abstiene de dar su opinión.

Del 6.8% ó sea 6 trabajadores que afirman que la Empresa existen condiciones físicas y ambientales adecuadas, las razones que presentan 2 de ellos es que la Empresa dispone de un cuerpo de trabajadores suficientes para realizar la producción, datos que no concuerdan con la pregunta formulada y 4 no dan ninguna opinión.

En resumen observamos como la mayoría representada por el - 84.1% de la población total afirman que en la Empresa no existen condiciones físicas-ambientales que proporcionen seguridad y comodidad al trabajar, lo que puede conducir a un desajuste en el tra-

jo y en la Expressa misma.

CUADRO N° 13.

RECOMENDACIONES DADAS POR 88 TRABAJADORES A LAS CONDICIONES FISICAS Y MATERIALES EXISTENTES EN LA EXPRESA
CARTAGENA 1973

RECOMENDACIONES	Sub-totales
Ninguna	17
Empresa tome medidas efectivas y operantes.-	19
Mejores sistemas de ventilación, claridad y ampliación.-	35
Atenerse a las medidas de seguridad exigidas.-	10
Herramientas adecuadas y suficiente.-	2
sin dato.-	5
TOTALES	88

Para remediar la no existencia de condiciones físicas y ambientales adecuadas en la Expressa, los trabajadores sugieren una serie de recomendaciones, tales como: el 39.7 % o sea 35 trabajadores opinan que se deben instalar mejores sistemas de ventilación e iluminación, así como también recomiendan aplicar la planilla de producción para facilitar el trabajo por ellos; 19 % o sea el 21.6 % recomiendan que la Expressa tome medidas efectivas y operativas, y sea que no se quede en conocerlas sino en ponerlas en práctica y 10 solo recomiendan que la Expressa se atenga a las medidas de seguridad exigidas por los organismos encargados de ello; 2 % o sea el 2.2 % están de acuerdo en recomendar que se procuren herramientas adecuadas y suficientes.

Un 21.6% de los 17 trabajadores no dan ninguna recomendación porque consideran que es "perder el tiempo, porque la Empresa no los tiene en cuenta". Mientras un 5.7% de la población no presenta ningún dato.

Todo esto puede conducir a que la Empresa al proporcionar mejores condiciones de seguridad y comodidad en el trabajo, logre una mayor satisfacción en el trabajador al realizar su labor diaria y que lo haga en forma más efectiva.

CUESTIÓN 14

OPINIONES DE LOS TRABAJADORES ACERCA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EXISTENTES EN LA EMPRESA. CANTABRIA. 1973.

CONDICIONES DE SEGURIDAD EXISTENTES EN LA EMPRESA	sub-totales
Existen elementos de protección	16
Escaso equipo contra incendios	13
Enfermería escasamente equipada	5
Falta espacio para transitar fácilmente	17
Circulación de elevadores por zonas de trabajo	8
Ninguna	17
Sin dato	12
T O T A L E S	88

Este cuadro está muy relacionado con las condiciones físicas y ambientales de la Empresa, puesto que 17 trabajadores de los 88 afirman que falta espacio para transitar con facilidad y que a pesar de ello circulan con frecuencia vehículos por la zona de trabajo, cosa lo afirman 8 trabajadores que representan el 9.1%, lo cual es lógico esperar, significa un peligro. Al oír

de 13 trabajadores afirman que hay un escaso equipo contra incendios, lo cual también significa una falta de precaución por parte de la Empresa. Otros 5 ó sea el 5.7 % expresan que existe una enfermería poco equipada, pero se olvidan que ella existe para atender los casos de emergencia que se presenten en la Empresa, para lo cual si se halla lo suficientemente equipada.

Por otro lado existen 16 trabajadores ó sea el 18.1 % que afirman que en la Empresa hay elementos de protección como máscaras, gafas, guantes, etc., pero sabemos que es necesario que además de que existan, se les debe dar un uso adecuado y sobretodo que se obligue a usarlos, ni puesto que muchos trabajadores ó no los usan ó lo hacen inadecuadamente, lo que significa más un peligro que una medida de seguridad.

17 trabajadores ó sea el 19.3 % de la población estudiada considera que en la Empresa no existen condiciones de seguridad, lo que nos lleva a pensar que si la Empresa pone a disposición de los trabajadores elementos de protección, es porque existe alguna medida de seguridad.

Sin embargo podemos sacar en conclusión que en la Empresa si existen en alguna forma, medidas de seguridad, pero que es necesario que existan otras y mucho más efectivas, las que brinden mayor seguridad y eviten los riesgos de accidentes, en cuanto sea posible.

OPINIONES DADAS POR 88 TRABAJADORES ACERCA DEL APOYO QUE PRESTA
LA EMPRESA A LOS PROBLEMAS FAMILIARES DE LOS MISMOS TRABAJADORES
CARTAGENA. 1973
CUADRO N° 25

APOYO DE LA EMPRESA A LOS PROBLEMAS FAMILIARES	S U B T O T A L E S
No ha habido necesidad	21
Apoyo económico	22
Negado al solicitante apoyo económico	12
Lo ha necesitado y no ha solicitado ayuda.	11
Permisos para diligencias urgentes	6
En algunas ocasiones	6
Sin dato	10
T O T A L E S :	88

En relación a los problemas familiares que se les presentan a los trabajadores, observamos como la Empresa en una u otra forma ha proporcionado apoyo a aquellos que lo han solicitado.

Es así como 22 trabajadores ó sea el 25% afirman que la Empresa les ha prestado apoyo en aspecto económico; 6 ó sea un 6.8% le han concedido permisos para diligencias urgentes e igual número afirman que en "algunas Ocasiones" la Empresa los ha ayudado.

Solo 12 ó sea el 13.6 % afirman que se les ha negado la ayuda, pero desconocemos los motivos que llevaron a la Empresa a ello, puesto que hemos de considerar la calidad del trabajador y la clase de ayuda que solicitó, inclusive la situación que presentaba.

Otros afirman también el haber tenido problemas pero el no haber solicitado ayuda de la Empresa, de lo cual también desconocemos los motivos, puesto que pueden ser por cuestiones personales y temperamentales de cada trabajador ó la suposición de éste de que no se le iba a proporcionar la ayuda, inclusive puede deberse también, al desconocimiento de que la Empresa puede ayudar a sus trabajadores, en los momentos que así lo requieran.

6.2.3.- RELACIONES ENTRE LOS DIRECTIVOS EN LA EXPRESA.

Tenía que dar a conocer las relaciones humanas en la Expressa, y las que como nosotros sabemos se basan esencialmente en las relaciones interpersonales, a través del trato directo entre ellos, — utilizando las declaraciones de los directivos, las percepciones de la autora, quien tuvo oportunidad de observar directamente el tipo de relaciones que se dan y por último presentaremos a través de un cuadro estadístico, las diferentes opiniones dadas por los trabajadores.

Los directivos opinan que las relaciones obrero-patronales son altamente satisfactorias y que el trabajo se realiza dentro de una atmósfera de amistad; cuando se presentan dificultades, se trata siempre de llegar a acuerdos que satisfagan a ambos partes, — sin perjuicio de ninguno.

La autora dada la oportunidad que tuvo de realizar sus prácticas en dicha Expressa, puede afirmar que el personal de trabajadores son en su mayoría personas difíciles, con un nivel académico y cultural muy bajo, (hecho que se confirma en los cuadros 1º 1 y 3), razón por la cual las relaciones entre los trabajadores mismos no son muy satisfactorias. Por otro lado, si tenemos en cuenta las características y la mentalidad de nuestros obreros, — los que siempre se consideran "los peor acorralados, los que reciben peor trato, los que no se les considera, precisamente por pertenecer a una clase inferior, etc., etc.", es fácil comprender entonces, su comportamiento en la Expressa y ese continuo proveerse en la que viven, en relación a la directiva, a sus jefes y — es por esto que es muy difícil el que ellos acepten inmediatamente una ayuda, que posiblemente no es un "arma de doble filo", — sin pensarlo seriamente en un recurso que lo va a beneficiar si tiene buen uso de él.

Por otro lado, es un personal tan típico que bajo circunstancias de buen trato, consideración personal, relaciones interpersonales altamente satisfactorias, diálogo continuo, a través del cual se les tenga en cuenta sus ideas, opiniones, sugerencias, etc, aún así no llegar a comprender que el objetivo es proporcionarles

un trabajo digno, en el que se le respete su dignidad, sino que interpretar que se es demasiado amplio y entonces se aprovechan, llegando en ocasiones hasta a abusar de la buena fe y la confianza que se les proporciona.

Todo esto nos lleva a pensar en cuál es el terómetro que - nos pueda servir para aplicar lo que se debe a cada situación? Entonces se atreve a afirmar que el terómetro debe ser cada situación en particular y la manera como la conoce el jefe, de - cuál la importancia de las cualidades que posea este jefe, las - que tratamos anteriormente en capítulos anteriores, la manera que no es necesario analizarlas nuevamente.

Ahora bien, si consideramos las relaciones entre los jefes - de Sección y el personal bajo órdenes se pueden calificar de sa - tisfactorias; sin embargo se han presentado ocasiones en las que aquellos tienen que exigirles más de los debidos, porque a ellos también les exigen. Otras veces obran injustamente, cuando los - trabajadores obedece órdenes de la Gerencia de Producción, obser - vándose entonces que sus jefes inmediatos no son comunicados de - ciertas circunstancias, entonces la causa de todo esto, es el no - respetar los conductos regulares existentes.

Al referirnos a las relaciones entre los jefes de Sección he - mos de afirmar que también son satisfactorias, pero de ellos con - el Gerente de Producción no son muy adecuadas. Todos están de - acuerdo al afirmar que sobre ellos las órdenes pasan y que no son tenidos en cuenta, solo para cumplir el plan anual de producción y en ocasiones inclusive, no tienen autoridad dentro de su propia sección. Ellos no se consideran más de criados entre el Encargado y el trabajador, lo que los ha llevado en ocasiones, a tener disgustos con igual.

Todo esto radica en la persona que es el Jefe de producción. Ica con este trabajo no pretendo ni criticar destructivamente a nadie, sino por el contrario, hacer una política constructiva, jus - ta y objetiva. No pretendo ni tampoco trascibir en don - de señalar las cualidades y errores del encargado, solo lo critico - mos a que se haga en análisis de si mismo, preguntándole lo cono -

ra como sacarla más provecho de su personal : si exigiendo, mandando o amenazando, o si por el contrario, desea ser justo y objetivo en cada situación, teniendo como armas el respeto hacia el otro, que aunque inferior económica y socialmente, lo merece.

Así mismo pedimos a la directiva que se analice y responda sinceramente ante lo mismo que preguntábamos anteriormente y si no ha asumido una posición cómoda ante la realidad que los rodea y si no son muy egoistas al pensar que porque la producción planeada ha salido a su debido tiempo, ello significa que existe una verdadera satisfacción del personal que labora y que gracias a él, ellos disfrutan de prestigio entre el mercado nacional.

Ahora bien, si analizamos también las relaciones existentes entre el personal femenino de la Empresa deja mucho que decir y no podemos calificarlas de adecuadas. Entre ellas si bien no existe amistad verdadera, dado que ésta es un valor muy grande e implica un dar más que un recibir, no existe tampoco un compañerismo, el que conlleva a que se favorezcan y ayuden las unas a las otras, se sirvan, sin que ello implique "ser una más que la otra". Por el contrario, se observa la envidia, la competencia y el hablar a las espaldas de las otras. Esto se debe principalmente a la influencia de personas conflictivas y difíciles, que siembran la desconfianza y obstaculizan el camino hacia un verdadero compañerismo.

A continuación presentamos un cuadro estadístico que resume las opiniones de los trabajadores, cerca de sus relaciones con las diversas partes de la Empresa.

OPINIONES DADAS POR 88 TRABAJADORES EN RELACION A LAS CONDICIONES
DE LAS RELACIONES EXISTENTES EN LA EMPRESA. CARTAGENA. 1973
CUADRO N° 16

CONDICIONES DE LAS RELACIONES.		Sub Totales	Totales
Compañeros de sección.	muy adecuados	13	88
	adecuados	62	
	Regularmente adecuados	13	
	Inadecuados	-	
Compañeros de otras secciones:	Muy adecuadas	11	88
	Adecuadas	45	
	regularmente adecuadas.	32	
	Inadecuadas	-	
Jefe de sección	muy adecuadas	11	88
	adecuadas	49	
	regularmente adecuadas	27	
	Inadecuadas	1	
Ayudante de producción.	muy adecuadas	9	88
	adecuadas	57	
	regularmente adecuadas	20	
	Inadecuadas	2	
Gerente de producción.	muy adecuadas	2	88
	adecuadas	28	
	regularmente adecuadas	45	
	Inadecuadas	10	
Secretarias :	muy adecuadas	7	88
	adecuadas	56	
	regularmente adecuadas	23	
	Inadecuadas	2	
Directivas de la empresa	muy adecuadas	7	88
	adecuadas	42	
	regularmente adecuadas	37	
	Inadecuadas	2	
Enfermero.	muy adecuadas	10	88
	adecuadas	46	
	regularmente adecuadas	30	
	Inadecuadas.	2	

Observamos que entre compañeros de sección y de otras secciones las relaciones que se establecen son adecuadas. Así ocurre con los jefes de Sección y ayudante de producción. No sucede lo mismo con el Gte de Pnd. y con la Directiva, pero mejorando un tanto.

6.3.4.- EL SINDICATO DENTRO DE LA EMPRESA.

El sindicato de los trabajadores de la Empresa es un grupo de mucha influencia, tanto en la misma empresa, como entre los trabajadores, que consideran su afiliación como un medio de encontrar respaldo y apoyo a sus intereses y derechos como trabajadores de dicha Empresa. Es así como el Sindicato goza de toda aceptación por parte de ellos, quienes les delegan toda la autoridad para que decidan y actúen en nombre de ellos.

Es un sindicato de base y por lo tanto tiene una estructura de línea local y se denomina SINDICATOS DE LOS TRABAJADORES DE LA FABRICA EL POLO LIMITADA Y COMPAÑIA CORANDITA POR ACCIONES, con personalidad jurídica No 2245 del 4 de Enero de 1961 y se creó a raíz, de que los trabajadores no tenían una verdadera representación en la Empresa, puestos que existía un sindicato patronal.

Los objetivos que persigue este sindicato son:

- a) Estudiar los salarios, prestaciones, honorarios, sistemas de protección ó de prevención de accidentes y demás condiciones de trabajo referentes a sus asociados, para procurar su mejoramiento y defensa.
- b) Procurar el acercamiento de patronos y trabajadores sobre bases de justicia y subordinación a la ley.
- c) Celebrar convenciones colectivas y contratos sindicatos y garantizar su cumplimiento por parte de los afiliados y ejercer los derechos y acciones que de ellos nazcan.
- d) Asesorar a sus asociados en la defensa de los derechos emanados de un contrato de trabajo ó de la actividad profesional correspondiente y representarlos ante las autoridades administrativas, ante patronos y ante terceros.
- e) Promover la educación técnica y general de sus miembros.
- f) Prestar socorro a sus afiliados en caso de enfermedad ó calamidad.
- g) Promover la creación y fomentar el desarrollo de cooperativas, cajas de ahorro, escuelas, bibliotecas, institutos de habilitación profesional, oficinas de colvación, cur-

pos de experimentación o de deportes y demás organizaciones - adecuados a los fines profesionales, culturales, de solidaridad, etc.

- h) Ser vía de intermediario para la adquisición y distribución entre sus asociados de artículos de consumo, y elementos de trabajo a precios de costo. y
- i) Adquirir a cualquier título y poseer los bienes inmuebles y muebles que requieren para el ejercicio de sus actividades.

Estructuralmente hablando el Sindicato de la Empresa está - compuesto por una Junta Directiva, que es elegida en asamblea General; dicha junta está formada por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y un fiscal, con cinco suplentes respectivos. Las funciones de esta junta directiva son :

- a) Dirigir y resolver los asuntos relacionados con el Sindicato, dentro de los términos que los estatutos lo permiten.
- b) Hacer las convocatorias especiales .
- c) Revisar y fijar cada mes, en primera instancia, las cuotas que le presente el tesorero, con el visto bueno del fiscal.
- d) Celebrar previa autorización de la asamblea general, convenciones colectivas de trabajo.
- e) Imponer a los afiliados las sanciones disciplinarias. Las resoluciones respectivas serán apelables ante la asamblea general.
- f) Velar porque todos los afiliados cumplen los estatutos y las obligaciones que le competen.
- g) Informar a la asamblea general, acompañando la respectiva documentación cuando un afiliado incurriere en causal de expulsión.
- h) Dictar el reglamento interno del sindicato y las resoluciones que sean necesarias para el fiel cumplimiento de los mismos.
- i) Presentar cada mes en las sesiones ordinarias que celebra la asamblea general, un balance detallado y un informe de

sus labores.

- j) Atender y resolver todos los solicitudes y reclamos de los afiliados y velar por los intereses colectivos de los mismos.
- k) Resolver, en cuanto sea posible, las diferencias que se susciten entre los afiliados, por razón de los estatutos y de los problemas económicos y en casos de extrema gravedad convocar la asamblea general para su estudio y solución.
- l) Aprobar previamente todo gasto mayor de \$ 50, con excepción de los sueldos asignados en el presupuesto.

El sindicato a su vez tiene comisiones especiales y permanentes, que son nombradas por la Junta Directiva y cuya comisión debe estar integrada por tres miembros. Dichas comisiones son de propaganda, de ejecución y disciplina, la hospitalaria y la de reclamos. La Comisión de propaganda está encargada de obtener por medio de convicción y ajustados a la ley, el ingreso del mayor número de afiliados aptos al sindicato, igualmente informar a la junta directiva sobre la realización de sus actividades, se entenderá con lo seleccionado a obtener los medios de publicidad necesaria para hacer convocar las iniciativas y obras del sindicato, cuando la junta directiva o la asamblea general lo considere conveniente.

La comisión de ejecución y disciplina debe velar por el cumplimiento de los estatutos, así como de las resoluciones y acuerdo de la asamblea general y de la junta directiva y debe proponer los acuerdos que estime conveniente, para el mejor desarrollo de su sindicato, además velará por la disciplina de la organización y de sus afiliados.

La comisión hospitalaria y de salubridad debe visitar y auxiliar al caso a los afiliados enfermos y ayudar por todos los medios a su alcance a los necesitados. Esta comisión tendrá informes sobre sus actividades a la junta directiva. Igualmente debe procurar por todos los medios posibles, obtener una permanente estado de salubridad entre los afiliados al sindicato, proponiendo los medios de colaboración, tanto por parte de ellos mismos, como de las entidades patronales.

La comisión de reclamos interpondrá ante los patronos todos los reclamos, tanto individuales como colectivos de los afiliados.

Este sindicato de los trabajadores de la Empresa tiene sus estatutos como es lógico, pero ellos no los transcribirnos en esta trabajo, por ser algo privativo de ellos. Solo daremos a conocer que en él se establecen reglamentaciones, tales como :

1.- Condiciones de admisión que entre otros contempla las siguientes: ser mayor de 14 años y ser trabajador de la Empresa; pagar la cuota de admisión, correspondiente a \$ 20.; no ser miembro de otro sindicato, etc.

2.- Deberes y derechos de los afiliados.

3.- Deberes y derechos de la asamblea general, quien es la máxima autoridad y está constituida por la reunión de todos los afiliados, 8 de la mayoría de ellos.

4.- Deberes y derechos de la junta directiva y de cada uno de los integrantes de ésta.

5.- Deberes y derechos de las diferentes comisiones existentes.

6.- Reglamentaciones sobre las cuentas sindicales, de la administración de fondos, las prohibiciones colectivas, las conciones, el retiro de los socios, sobre la disolución y liquidación del sindicato.

7.- Disposiciones generales.

Para terminar este subcapítulo presentamos las recomendaciones generales que los 88 trabajadores constituidos dan a la Empresa y que son dignas de tenerlas en cuenta porque reflejan las percepciones de los mismos, sobre su trabajo y sobre la Empresa en sí.

100%: cuatro al respaldo.

6.3.- PRIMEROS SOLICITOS DE LA EMPRESA.

Como hemos dicho a lo largo de este trabajo, toda Empresa debe poner al alcance de su personal unos servicios que son obligatorios y exigidos por la ley, al lado de otros que son extraobliga-

CLASE 8
EL CONSEJO DE LOS JEFESES EN LA EMPRESA
6 JULIO 1973

Apliación de las Relaciones Humanas	ASPECTO SOCIAL
Mejores relaciones obrero - patronales	
Velar por los problemas del trabajador	
Más consideración y mejor trato al trabajador	ASPECTO ECONOMICO
Comparación salarial entre trabajos nuevos y antiguos	
Salarios en relación a índice de crecimiento	
Salario proporcional a la labor ejercida y la capacidad	ASPECTO FISICO
Mayor y mejor atención a las solicitudes préstamo	
Crear fondo económico para la farmacia Olímpica	
Ampliación de zonas de trabajo	ASPECTO LABORAL
Mejorar servicio del Casino	
Instalación de sistemas de ventilación	
Respetar conducto regular existente	ASPECTO
Ofrecer oportunidades para progresar	
Mejorar capacidades de comunicación e información entre jefes de sección - trabajadores - directiva	
Realizar reuniones mensuales para lograr mayor unión	
Menos restricciones en el trabajo	
Respetar iniciativas y permitir forma de decisiones	
Mayor atención a las quejas de jefes y trabajadores	

los y el proceso que se exige para ofrecer un servicio de este tipo al personal, desde dentro de la firma que tenga por parte de los trabajadores a través del sindicato. Este lo solicita bien el gerente de producción o a través de las convenciones, restringidas cada 3 años.

En este subcapítulo presentaremos cuáles son esos servicios y en qué forma operan, dando a conocer también la percepción que tienen los trabajadores de dichos servicios, a través de cuadros - estadísticos.

6.3.1.- El Sindicato o la Administración.

No es necesario profundizar nuevamente sobre este aspecto, puesto que en la administración de salarios, lo consideramos explícitamente.

En cuanto a la percepción que tienen los trabajadores el aspecto, también lo analizamos en los cuadros n.º 4, 5, 6, 8 y 9, relacionando con diferentes aspectos como número de hijos, clase de habitación que tiene, el puesto ocupado y el año de ingreso a la firma. Y sacamos como conclusión que el salario no va proporcional a los factores considerados. También hemos de analizar que al determinar un salario se ha de tener presente que él debe asegurar la existencia del asalariado, pero dado el alto costo de la vida, esto cada día es más difícil de alcanzar. Por otro lado, na dice esto de acuerdo con el salario devengado y es bien sabido ta bien, que cuanto más de gana, más se gasta. De manera tal, que es necesario que ese salario sea distribuido inteligentemente, para que se eviten gastos innutiles y por el contrario se satisfagan, - en la medida que sea posible, sus necesidades básicas.

Se observa también como ese sueldo ademas de mal distribuido hay que sumarle la poca responsabilidad de unos, que conociendo - su situación económica, adquieren nuevos compromisos y responsabilidades con diferentes señores, de manera que deben darla a la legítima y a los otros, con los que en ocasiones tienen hijos. - Otras veces también, antes de cumplir con las obligaciones libranse contratos, se divierten con sus amigos y compañeros de tra-

bajo, lo cual también implica gastos extras e innecesarios.

Por esos costos de acuerdo al afirman que en la Expressa, si bien los promedios de salario son bajos, puesto que la ley ha establecido a partir del 1º de Enero de 1974 como salario mínimo \$ 27 para Expressa de \$ 200.000 y para aquellas cuya capital excede de esta cifra, \$ 30 por dlo. Tapoco el personal tiene la educación suficiente para hacer uso consciente de su salario, es sea, distribuirlo adecuada y responsablemente.

La jornada diaria de trabajo en la Expressa es de 9 horas, a partir de las 7 A.M. a 5 P.M., con 1 hora de descanso a la hora de almuerzo; esta jornada es con el fin de no trabajar el día Sábado. Entonces las horas extras están consideradas a partir de las 5 P.M.. Por lo general se trabaja hasta las 9 P.M., empezando a laborar a partir de las 5 1/2 P.M., dándoles 1/2 hora de descanso entre -- jornada final y jornada extra. Además se les da comida a todos -- aquellos que trabajan horas extras y se pagan con un 1/2 de recargos sobre la hora normal.

En la Expressa el sistema de vacaciones es colectivo, las que se dan al final del año y constan de 15 días hábiles, sin incluir días festivos y feriados, comprendidos en este periodo. Estas vacaciones son pagas como la ley lo establece, así como también excluye de ellos, aquel personal que no tenga el derecho de trabajar en la Expressa. En caso de que el personal necesite días de permiso, solicita una licencia de trabajo, por los días que fuere necesario pero ellos no son remunerados.

6.3.2.- LIQUIDACION DE CANTINAS. MEDIOS DE SERVICIO. NÚMERO DE —

TABACOS Y ALIMENTOS.

La liquidación de cantina, al igual que la prima de servicio es dada tal como lo establece la ley y en relación a la prima es necesario advertir que la Expressa cumple con lo que la ley prescribe, de tal modo que se ha organizado un comité encargado de visitar las casas de todos aquellos trabajadores y empleados que fueron liquidados parcial y totalmente, por concepto de adquisición o mejoras en la vivienda propia para comprobar los hechos. Aunque es

to lleve consigo un doble llr, el primero de los cuales es citar la sanción establecida por la ley y la segunda es obligar al solicitante a cumplir lo solicitado en su carta, en bien propio, de su familia y de la Empresa.

El pago del auxilio de transporte es otro de los servicios legales con los que cumple la Empresa y paga 8 mensuales, — cantidad que está considerada dentro de lo prescrito por el código laboral.

En la Empresa además se le da a todo el personal, una cantidad extra, llamada bonificación y corresponde a una quincena de sueldo. Este sí es una prestación que no prescribe la ley.

6.3.3.- En la Empresa no se da ninguna forma de repartición de las utilidades de la Empresa, como lo describimos en el aspecto técnico correspondiente a este tema. Es una compra comunitaria p por acuerdo, pero dichas acciones no son puestas al vencimiento, ni mucho menos a su personal, sino son compradas por los mismos accionistas y posiblemente por las mismas personas.

6.3.4.- SEGURIDAD SOCIAL E INDUSTRIAL.

Según observaciones hechas, la Empresa pone a disposición de los trabajadores de la planta de producción distintos elementos de protección, como caretas, gafas, cascos, zapatos, uniformes, etc., pero algunos de los cuales no son utilizados, algunas veces por negligencia de los trabajadores ó por falta de suficiente información para el uso de ellos, ó por falta de atención de los jefes de Sección, que no obligan al personal a usarlos. Entonces de nada sirve que existan elementos si no se usar ó no son debidamente utilizados de manera que en lugar de prevenir pueden acarrear accidentes.

Se observó que los extinguidores de incendios no están permanentemente cargados, por lo cual no cumplen ningún uso, puesto que de ocurrir una emergencia, nada se podria hacer mientras llega la ayuda.

La sección de asesoría a Empresas del Sena llevó un programa de Seguridad Industrial, para el cual se escogieron 100 personas,

entre trabajadores y jefes de sección, pero solo terminaron el - cuarto 71, quienes al finalizar dicho curso asistieron a una paug ba contra incendios y fue cuando se comprobó lo de los extinguidores.

En relación a las condiciones físicas y ambientales existentes en los urgentes los accidentes que se han de tomar, especialmente - en lo que respecta a la aplicación de la planta de producción y a la ventilación en la misma. Dado el incremento de la producción en la Expressa, en ocasiones están distribuidos todos los artificios por diferentes partes de la planta, que impiden el tránsito con facilidad y que en casos de emergencia, obstruyan la salida.

En otro lado la soñación en la planta de producción es despreciable, más aún en ciertas secciones como pintura, que en las horas del mediodía, el calor es tal, que los trabajadores laboran sin camisa; así mismo se ponen indisciplinados y perezosos en el trabajo. El I.C.S.S. en la sección de salud ocupacional, se ha - preocupa en diferentes ocasiones de cosa situación y según afir - mó el mismo director, la Expressa es consciente de ello, pero no - ha tenido en cuenta las sugerencias hechas ni se ha atendido a las medidas de seguridad pertinentes.

Según informes suministrados por la Interserhi de la Expressa, solo 2 trabajadores presentan mayor índice de accidentes de trabajo en el año. Los motivos de ellos los desconocemos porque el res - punto queda en el I.C.S.S.

En los cuadros n° 12, 13 y 14 dimos a conecer las diferentes opiniones de los trabajadores frente a este hecho y nos sirve para confirmar todo lo dicho anteriormente.

6.3.5.- VIII

Para los casos relacionados con la salud, la Expressa ha of - brido a su personal al ISSS y para lo cual la empresa paga un tan - to por ciento al seguro según sea el sueldo del trabajador; Este a su vez, paga una cuota de acuerdo al mismo, de tal modo que según sea su cuota de cotización, así será su cotización.

El I.C.S.S. pone a disposición de sus afiliados toda clase - atención médica y odontológica, desde médicos generales hasta especialistas; así como hospitalización, cirugía, extracciones de laberinto y rayos X en los casos que así lo requieran. El servicio cubre a la esposa del afiliado para los casos de maternidad y al menor nacido se le proporciona atención médica y alimentio (lanche), por espacio de un año.

En relación a este servicio presentaremos la opinión dada por los trabajadores acerca del mismo servicio y las recomendaciones hechas.

CUESTIÓN N° 27.

RELACION ENTRE EL USO DEL I.C.S.S. Y LAS RAZONES DADAS PARA HACER O NO USO DEL MISMO. OPINIONES DADAS POR LOS TRABAJADORES DE UNA EMPRESA. CARTAGENA. 1973.

USO DEL I.C.S.S.	SUB TOTAL	RAZON DE NO HACER USO DEL I.C.S.S			SUB TOTAL	RAZONES PARA HACER USO DEL I.C.S.S.			SUB TOTAL
		no se ha enfermado	turnos escasos	recursos diferentes		por estar afiliado	por enfermedad	sin dato	
SI	80	-	-	-	-	63	11	6	80
NO	8	5	2	1	8	-	-	-	-
SUB-TOTAL	88	5	2	1	8	63	11	6	80
TOTALES		8				80			

Observamos como 80 trabajadores ó sea el 91 % de la población encuestada asiste al I.C.S.S., pero lo hacen porque de sus sueldos les descuentan para pagar la cuota, de tal modo que asisten por obligación y en casos que así lo han requerido, como los de enfermedad, según ellos lo han manifestado.

Si Sin embargo, hay 8 trabajadores, que representan un 9.1 % que afirman no haber hecho uso del seguro, de los cuales 5 expresan no haberlo hecho porque no se ha enfermado, 2 por los turnos tan escasos que existen en la Empresa para las citas y 1 afirma no haber asistido porque el seguro es muy deficiente.

Podemos entonces apreciar hay cierto descontento hacia el servicio, puesto que si bien la mayor parte de la población estudiada hace uso uso del I.C.S.S., es por el hecho de estar pagando una determinada cantidad para recibirla. Esta actitud se refleja aún más en el cuadro presentado a continuación.

RELACION ENTRE OPINIONES DADAS POR 88 TRABAJADORES DE UNA EMPRESA SOBRE EL SERVICIO DEL J.C.S.S. Y LAS RECOMENDACIONES HECHAS AL MISMO. CARTAGENA. 1973.

Observamos que las opiniones que tienen del servicio del I.C.S.S. son diversas. Solo 3 ó sea el 3.42 % afirman que dicho servicio precisa beneficios a los afiliados, posiblemente al considerar que les proporcionan asistencia médica.

Sin embargo, 78 trabajadores ó sea un 88.63 % tienen opiniones diversas del seguro como son: 38 dicen que tiene mala organización y dirección; 15 opinan que hay inadecuado trato y atención y 9 afirman que tiene un deficiente servicio de drogas y 16 expresan que dejan las citas. En relación a la tercera opinión se ha podido comprobar como recetan algunos remedios y al solicitarlos en la farmacia no los encuentran, pidiéndole al interesado que negrese, quien lo hace varias veces, encontrando la misma respuesta. Entonces cabe analizar si el estado de salud del paciente requiere de la medicina para mejorarse, qué debe hacer ante esta situación? Todo nos lleva a pensar y afirmar que si en el Seguro existiera una mejor organización, estas y otras situaciones se debían prever y así podríamos asegurar sin lugar a dudas, que el Servicio del Seguro sí precisa beneficios a todos los afiliados.

En relación a las recomendaciones dadas por los 88 trabajadores estudiados, observamos que 20 ó sea el 22.8 % solicitan asistencia profesional más eficiente; 15 ó sea el 17.4 % abogan por un mejor trato de los profesionales, sobretodo del personal de enfermeras, cuyo trato deja mucho que decir, como se observó directamente; 12 ó sea el 13.6 % recomiendan que la farmacia esté mejor provista; 4 ó sea 4.5 % recomiendan que haya mejor organización, lo cual implica que sus políticas estén mejor planeadas y ejecutadas; hay 3 ó sea el 3.42% recomiendan que haya más dispensarios, para que se evite la aglomeración de personal y todo lo que puede acarrear esto y 1 opina que el servicio debe ser extensivo a la familia del afiliado.

Ahora bien, la jerarquía de producción para evitar el abuso del servicio del I.C.S.S. ha restringido los turnos diarios, hasta tal punto que solo pueden asistir cuatro personas, elegidas entre todo el personal de la Empresa. Es por esto que de la población estudiada un 18.1 % recomiendan a la Empresa que tenga menos oposición al Seguro y que aumente los turnos diarios, puesto que

si bien se comete abuso con dicho servicio, ya que muchos acuden a él por cuestiones no necesarias y que posiblemente lo que buscan es laborar ese día, es bien sabido que en ocasiones se presentan situaciones que verdaderamente requieren la cita médica, pero que si se envían, se deja de cumplir con lo estipulado en los turnos. Sin embargo, la Enfermera consciente de la situación separa más turnos, cuando el caso lo requiera. Por otro lado, los trabajadores desconocen esta medida, ya que su reacción sería contraproducente para la Empresa, puesto que al seguro pueden ir todos los afiliados, cuantas veces lo necesiten y están en la obligación de atenderlos; la manera como lo hagan, ya es algo que si se sale de nuestras manos, pero que debería hacerse tan bien, como el servicio lo predica.

Según el informe anual presentado por la Enfermería a la Empresa, existen 20 trabajadores con más de 15 idas al Seguro, sin incluir permisos para análisis, exámenes para laboratorio ni especialistas; para éstos existen 8 trabajadores con más de 15 idas; 8 trabajadores tienen solo de 1 a 3 idas al seguro al año. Sin embargo, en el informe no presenta el número de trabajadores que no han requerido el servicio del I.C.S.S. y que creemos debe haberlos, — aunque sea un número mínimo.

Como el servicio del I.C.S.S. no cobija a la familia del trabajador afiliado, la Empresa por estas razones tiene afiliado a su personal a la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco), entidad que si proporciona beneficios a aquella, en lo que se relaciona a la salud, como son: Atención médica (Médicos generales y especialistas), hospitalización, cirugía, atención odontológica, exámenes de laboratorio y rayos X. Esto lo hace en coordinación con la Caja de Compensación Familiar, quien a su vez tramita el pago del Subsidio Familiar, por cada hijo inscrito menor de 18 años. Asimismo, en coordinación con Incolda, proporciona cursos de capacitación en algún arte u oficio, bien sea para la Esposa, hijos y para los trabajadores afiliados.

A continuación presentamos las opiniones dadas por los trabajadores encuestados, acerca del Servicio de Fenalco.

UTILIZACION DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR FENALCO POR PARTE
DE 88 TRABAJADORES DE UNA EMPRESA. CARTAGENA. 1973. CUADRO 1.º 19

SERVICIOS UTILIZADOS EN FENALCO	Sub-totales
Ninguno	17
los desconoce	38
Médicos	15
cirugía	2
odontológico - médico	8
Médico - hospital. odontológico	4
Médico. odontológico - curso	4
TOTALES	88

Como se observa 38 trabajadores desconocen los servicios y 17 o sea 19.3% hacer uso de ninguno de ellos, posiblemente porque también los desconocen. Por otro lado, el servicio más utilizado es el de atención médica y odontológica.

Es de advertir que ninguno menciona el pago del subsidio familiar, aun cuando éste es pagado a todos aquellos trabajadores que tienen inscritos a sus hijos para el pago de dicho servicio. Esto implica el registro civil de los hijos, certificado que asegura la existencia de los mismos.

Hay un número de utilización del servicio de cursos capacitativos para las esposas e hijos, ya que solo el 4.5 % lo menciona, lo que indica bien que lo desconocen o que no existe motivación hacia ellos.

Este cuadro nos demuestra la necesidad de difundir entre el personal de trabajadoras y sobre todo entre su familia, los servicios que ofrece Fenalco, para que al saber que existen y conociendo sus realizaciones, sepan hacer uso adecuado de ellos.

Otro de los servicios que ofrece la empresa en el aspecto de la salud es la afiliación a una farmacia de la ciudad, para que —

proporcionan medicinas a bajo costo (15 % de descuento) y con crédito, para casos de enfermedad familiar, puesto que la medicina para ellos la adquieren a través del I.C.I.D.O. Este servicio ha sido motivo de cambio en varias ocasiones, por razones de descontento por parte de los trabajadores, que no se ajustan a las condiciones de cada farmacia.

Actualmente están afiliadas a la farmacia "Caribe", pero los trabajadores hacen uso de ella por las circunstancias, ya que no en todas las ocasiones disponen de dinero para comprar las medicinas en otras farmacias, en donde posiblemente venderán más barato, pero a crédito.

A continuación presentamos las opiniones acerca del servicio de la Farmacia, dadas por los 88 trabajadores encuestados en la Empresa.

165

RELACION ENTRE EL USO QUE HACEN 88 TRABAJADORES DE UNA EMPRESA DEL SERVICIO DE FARMA-CJA, CON LAS RAZONES PARA HACER O NO USO, CON LAS OPINIONES TIENDAS ACERCA DEL MISMO SERVICIO. CARTAGENA. 1973
CUADRO N° 20

USO SERVICIO DE LA FARMACIA	Razones para hacer uso de la farmacia				Razones para no hacer uso de la farmacia				Opiniones sobre el crédito de la farmacia						
	Sub necesidad/inegaci ón urgente	Beneficio de la eco nomía	Propio	Compran sin mienta en otra farmacia	Desconoci miento y/o ayuda propia	Compran sin mienta en otra farmacia	Sin dato	No pueden existen ayuda económica	Afearcio de los trabajad ores	Sirve al trabajo jardiner ia	Sirve al trabajo jardiner ia	60%			
					total	total	total	total	total	total	total	total			
SI	58	20	25	9	4	58	-	-	10	25	5	1	16	1	58
NO	30	-	-	-	-	5	19	6	30	2	6	1	2	13	30
Sub-totales	88	20	25	9	4	5	19	6	12	31	11	2	18	14	88
TOTALES						58			30		88				

Observamos que 58 encuestados, ó sea el 65.9% hacen uso del servicio de Farmacia y las razones dadas por 20 son por necesidades urgentes en sus hogares; 25 por la incapacidad económica para adquirir medicinas en otras farmacias; 9 consideran que dicho servicio existe para beneficios de ellos mismos y solo 4 se abstienen de dar su razón.

Las razones dadas por los 30 ó sea el 34% que no hacen uso del servicio son: 5 porque lo desconocen, 19 prefieren comprar en otra farmacia, lo cual demuestra que disponen de más dinero, por lo cual prefieren comprar a contado en otra farmacia que posiblemente vende más barato y 6 no dan ninguna razón.

Las opiniones dadas acerca del servicio que ofrece la Farmacia Caribe son: 12 ó sea el 13.6% afirman que hay poca existencia de drogas; 31, ó sea el 35.8% consideran que no presta ayuda para la Economía de ellos, puesto que vende más caro que otras farmacias y que los descuentos que dice que hacen los desconocen ellos y siempre se mantienen pagando medicinas, según afirman 11 trabajadores, ó sea el 12.5%; También afirman 2 trabajadores, ó sea el 2.28% que hay indoblida atención por parte de los despachadores de la Farmacia. Sin embargo, 18 trabajadores ó sea el 20.05% afirman que sea en la forma en que fuere prestado el servicio, sirve al trabajador en sus situaciones de exigencia familiar.

También hemos de considerar en el análisis de este cuadro que 16 trabajadores, que representan al 15.9% de la población, no miten ninguna opinión acerca del servicio de Farmacia.

Podemos concluir que si bien la mayor parte de la población estudiada, hace uso del servicio que les ofrece la farmacia, la razón más poderosa para hacerlo es al carecer de suficientes medios económicos y ante una calamidad familiar, no tienen otra alternativa que utilizar dicho servicio, que les ofrece el comiso para adquirir la medicina que con urgencia necesitan. Pero las opiniones que emiten reflejan descontento y por tal razón, ellos recomiendan la afiliación a otra farmacia, como lo presentaremos en el cuadro siguiente.

167

BIBLIOTECA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

**RELACION ENTRE RECOMENDACION DE OTRA FARMACIA POR PARTE DE 88 TRABAJADORES
DE UNA EMPRESA, CON LAS RAZONES PARA RECOMENDARLA O NO. CARTAGENA. 1973**

CUADRO N° 21

Recomendaría otra farmacia	Sub Total	Farmacia Recomendada	Razones para recomendar otra farmacia						Razones no recomendar otra farmacia								
			Sin dato			Es buena			Varios años servicio		Todos son iguales						
			Sin dato			Es buena			Varios años servicio		Todos son iguales						
SI	37	26	3	2	1	1	1	18	37	22	1	5	9	37			
NO	34												14	2	12	6	34
Sin dato	17												17	17		17	
Sub totales	88	26	3	2	1	1	1	18	22	1	5	9	17	14	2	12	23
TOTALES									37		54		51				

Debido entonces a que hay descontento con la farmacia, existen 37 trabajadores ó sea el 41.9 % que están de acuerdo de cambiar la farmacia y es así como 26 recomiendan la farmacia "Olimpica" como podemos observar, puesto que ellos consideran que en ella hay mayor existencia de drogas y a menor costo. En las demás farmacias recomendadas están las opiniones muy diversas, por lo tanto no cubren la mayoría, ya que solo 19 trabajos de

37 acuerdan farmacias diferentes, tales como : Blanco & Roca, Norén, La Unión, Cartagena, Dannys, y la Obarcas. Por otro lado 18 trabajadores se abstienen de dar su opinión.

Del 38.6 % sea los 34 trabajadores que no están de acuerdo - al cambiar de farmacia, las razones que dan son: 1.- 14 consideran que se verá perjudicada la misma situación de descontento con la nueva farmacia, ya que todas ellas son iguales. 2.- Igual número no afirman que la actual es buena y que tiene varios años de estar prestando el servicio. 3.- 23 trabajadores se abstienen de dar a conocer porque no quieren cambiar de farmacia.

Podemos concluir entonces que existe descontento por parte - del personal acerca del servicio de farmacia, como lo demuestra - el cuadro, de tal modo que es conveniente que se tengan en cuenta las recomendaciones dadas al respecto.

Otro de los servicios que ofrece la Expresa es el de disponer de una enfermería provista de medicinas que no son para tratamiento, sino para prestar los primeros auxilios en casos de necesidad. La enfermera vela por el nivel de salud de la Expresa, así como - también se preocupa por todos aquellos factores físicos, ambientales, familiares que pueden poner en peligro la salud de los trabajadores. Ella también es la que está en continuo contacto con el I.C.S.S. y es la encargada de apartar los turnos solicitados por el personal, entonces debe hacer los permisos para la salida de los intercambiados en horas de trabajo. Así mismo prescrita los informes corrimos de la asistencia al seguro y de los accidentes de trabajo.

Siguiendo informaciones de la Enfermera las condiciones higiénicas y sanitarias de la Expresa son adecuadas, ellas no ofrecen ningún peligro para la salud del personal, es así como se observan baños limpios, etc. Así mismo afirma que los accidentes de trabajo más frecuentes son: Contaduras de los dedos, cuerpos extraños en los ojos, quemaduras. Las enfermedades que más comúnmente presentan los trabajadores son gripe, diarreas, dolores de cabeza. Los que presentan sintomas diferentes son remitidos al I.C.S.S.

La enfermera considera también que el nivel alicanticio es bajo, razón por la cual sufren los trastornos antes mencionados.

6.3.6.- REGALOS (VILLAJUÍES DE VIDA).

Dentro de estos servicios podemos considerar el préstamo que hace La Expressa para adquisición o reparación de vivienda propia. Para efectos de dicho crédito, existe un comité de vivienda integrado por los miembros del sindicato y el subgerente, quienes se encargan de estudiar las solicitudes de préstamos. Existen ciertas reglamentaciones para concederlo, como veremos a continuación.

La expresca destina al uso determinada cantidad para tal objeto, y se concede un periodo determinado para presentar las solicitudes, las cuales son estudiadas detenidamente por el comité, ateniéndose a las siguientes condiciones: 1.- Que el préstamo sea para adquirir o reparar casa propia, es decir, que no sea ni de padres, ni suegros, ni ningún familiar. 2.- No haberle concedido préstamo en ocasiones anteriores, puesto que son muchos los solicitantes y hay que ofrecerles oportunidad a todos. 3.- El tiempo de permanencia en la Expressa. 4.- Calidad del trabajador. 5.- Si no tiene contraída otra deuda diferente con la Expressa. 6.- Destinar el préstamo concedido a lo prescrito en la solicitud.

Este servicio es de mucha utilidad para los trabajadores, que ven oportunidad para brindarles estabilidad a su familia. En cuanto al uso que hacen ellos del servicio, lo mencionaron el presidente el cuadro N° 6, por el cual se recomendaba que se difundiera más el servicio entre el personal de La Expressa.

Otro servicio concedido a los trabajadores es el Casino, lugar en donde se les vende el alucrazo a aquellos trabajadores, que por razones de distancia, o por condición, se ven precisados a quedarse en el nidiodel. El alucrazo es vendido a precio módico y de la administración de dicho casino se encarga el Sindicato y no la Expressa directamente, porque ésta considera que es un problema tico, puesto los trabajadores nunca estaban satisfechos con la comida dispuesta, ni mucho menos con el valor establecido. De tal ma-

nara que todo lo referente al cesino está acargo del Sindicato, quien nombró dos trabajadores responsables de ello.

La Empresa proporciona también a todo su personal 1/2 litro de leche diario y un litro para aquellos trabajadores, cuyo cargo exige mayor esfuerzo y el consumo de mayores energías, por ejemplo, el encargado del horno en la sección de Pintura. Asimismo pone a disposición del personal administrativo el servicio de tintor, el cual se repartido en el momento en que se solicita.

Dentro de los servicios que tienen como fin mejorar las condiciones de vida, hemos de considerar también la afiliación a una cooperativa de artículos de ropa masculina. Este servicio ha sido cambiado en varias ocasiones, por petición de los mismos trabajadores y actualmente se halla afiliada a un almacén que además de ser caro y lujoso, (es catalogado de cara manera) solo vende prendas de vestir masculinas.

A continuación presentamos las opiniones de los trabajadores acerca de este servicio y las sugerencias hechas al respecto.

171

RELACION ENTRE EL USO HECHO DE UNA COOPERATIVA POR 88 TRABAJADORES DE
UNA EMPRESA, CON LAS RAZONES PARA UTILIZARLA O NO Y LAS OPINIONES SOBRE
EL NUEVO SERVICIO. CARTAGENA: 1973

CUADRO N° 22

USO COOPERATIVA CENTRAL	Razón de ha- cer uso de ella	Razones para no hacer uso de ella	Opiniones acerca de la Cooperativa o de Control	
			Sin dato 60% Total	Sin dato 60% Total
SI	14	7	14	16
NO	69		16	15
Sin dato	5	5	5	5
Sub-totales	88	7 7 5 19	16 15 25 9 1	8 7 37 2 3 25 14 88
TOTALES		19	74	88

Notamos que el servicio de la cooperativa solo hacen uso 14 trabajadores del total de la población estudiada, que representaría el 15.9% y las razones que presentan para hacer uso de él son:
 1.- 7 porque consideran que pueden comprar ropa sin problema. -
 2.- Los 7 restantes por la capacidad adquisitiva que tienen, dando su salario.

De los 69 trabajadores ó sea el 78.4% de la población que no hacen uso del servicio, hay 16 que presentan como justificación, el no haber necesidad de comprar ropa en dicho almacén, ya que la mercancía la venden a precios altos, según opinan 25 trabajadores, lo cual significaría endeudarse sin necesidad, como lo afirman otros 9 trabajadores; solo 1 expresa que requiere mucho papalote. Observamos también como 15 trabajadores no hacen uso del servicio, porque lo desconocen, lo que nos demuestra que al igual que otros servicios ofrecidos por la Empresa, este también le falta que sea más conocido y difundido entre los trabajadores, para que conscientemente hagan ó no uso de él.

Las opiniones que da la población estudiada al respecto son: 7 ó sea el 7.9% afirman que presta buenos servicios, ya que pueden adquirir su ropa sin problema; 37 ó sea el 41.9% consideran que ese servicio no representa una economía para el trabajador, ya que muchas veces se endeudan sin necesidad de hacerlo; el 28.4% ó sea 25 trabajadores manifiestan que desconocen sus condiciones de crédito, de tal manera que sería aceptar algo que se desconoce; 3 ó sea el 3.4% afirman que al adquirir mercancía, al periodo que conceden para el crédito es muy corto, de tal manera que su salario señalar se ve muy reducido cuando adquieren tal compromiso; el 2.2% opinan que no hay verdadera organización en el servicio y 14 trabajadores se abstienen de dar su opinión.

Todo lo anterior nos demuestra que no existe una aceptación completa al servicio de cooperativa que ofrece la Empresa y es así como presentar la posibilidad de afiliación a una cooperativa diferente, como lo daremos a conocer en el cuadro siguiente.

**RELACION ENTRE RECOMENDACION DE OTRA COOPERATIVA POR PARTE DE 88
TRABAJADORES DE UNA EMPRESA, CON LAS RAZONES PARA RECOMENDARLA O NO.**
CARTAGENA. 1973. CUADRO N° 23

Recomendación	Cooperativa Recomendada			Razones para recomendar otra cooperativa			Razones para no recomendar otra cooperativa		
	Cooperativa otra Cooperativa	Subtotal	Total	Sin dafio	Sin dafio	Sin dafio	Sin dafio	Sin dafio	Sin dafio
SI	21	14	7	21	7	7	7	21	0
NO	32							4	3
Sin dato	35							35	35
Sub-total	88	14	7	35	7	7	7	35	4
TOTALES								56	67

-173

El presente cuadro nos permite observar que el número de opositores es mayor al número de los que recomiendan otra afiliación. De la razones dadas por el 36.3 % sea por 32 trabajadores, hay 11 que afirman que todas las cooperativas son iguales, de manera que se presentarán las mismas situaciones, si la Empresa no participa en la organización y planeación del servicio; otros 11 manifiestan que no les gustan los sistemas de crédito; 4 están satisfechos con la existente, porque ella concede crédito sin problema y los 3 restantes afirman que no hay necesidad de cambiante.

Sin embargo, si vemos a tener en cuenta las opiniones de los que abogan por la afiliación a otra cooperativa, observamos que - 14 ó sea el 15.9 % sugieren la idea de que sea creada una por la Empresa, de manera que no existiera finito de lucro, sino en beneficio de todos los afiliados y que además se verdenlos artículos diferentes; los 7 restantes ó sea el 7.9 % recomiendan la afiliación a la cooperativa de Avianca, porque afirman que es la mejor en su género.

Una población que representa el 39.7 % ó sea 35 trabajadores no emiten ninguna respuesta, de tal manera que no podemos precisar entre ellos quienes están de acuerdo y quienes no.

En resumen, podemos afirmar que si bien una mayoría no hace uso del servicio de la cooperativa existente, igual mayoría continúa de acuerdo en no recomendar la afiliación a ± otra cooperativa, - porque consideran que la situación continuará, ya que todo dependerá de la organización y planeación que tenga el servicio y del uso consciente y responsable que se haga de él.

Al contemplar los servicios que tienen como fin mejorar el nivel de vida de los trabajadores, hemos de considerar la sugerencia hecha por el personal seleccionado para afiliarse a una cooperativa de consumo, de tal modo que a continuación presentaremos las opiniones dadas al respecto, por la población escogida para este estudio.

RELACION ENTRE LA NECESIDAD DE AFILIACION A UNA COOPERATIVA DE CONSUMO, CON LAS RAZONES PARA NECESITARLO O NO. OPINIONES DADAS POR 88 TRABAJADORES DE UNA EMPRESA. CARTAGENA. 1973. CUADRO N° 24.

Necesidad de afiliación a cooperativa de consumo	Sub Total	Razones necesidad cooperativa consumo				Sub Total	Razones NO necesidad -				Sub Total
		Soluciones urgentes	Situción económica	Prestación de servicios	Sin dato		Deficit presupuestario	Deficit de capital	Opposición	Sin razón	
SI	59	22	37			59					
NO	10						4	5	1	10	
Sin dato	19					19			19	19	
Sub total	88	22	37			78	4	5	20		29
Totales			78						20		

Observamos que un 67% ó sea 59 trabajadores aceptan la idea de que la Empresa les proporciona la afiliación a una cooperativa de consumo, ya que ella solventaría situaciones urgentes en los hogares según afirman 22 trabajadores y traeña beneficios a la economía del trabajador, ya que los artículos del consumo diario son los que actualmente están más caros y los que necesariamente hemos de comprar. De tal manera que no significa adquirir artículos de lujo, sino de necesidad, según expresan los 37 restantes.

De los 10 trabajadores que se oponen y que representan 11.4%, 4 consideran que tendrían si presupuesto descuidado continuamente, puesto que al proporcionarles crédito, adquieren más artículos; los otros 5 afirman que sería un nuevo engaño. hay 19 trabajadores, ó sea el 21.6 % que no aportan ninguna razón ni en favor, ni en contra.

En resumen podemos afirmar que además de que la mayoría opinan que es conveniente el servicio, es necesario que también se plantea en forma tal, que beneficie verdaderamente a los afiliados y que no presenten los estados de insatisfacción y descontento que se han reflejado en los se vicios anteriormente citados.

6.3.7.- LA ORGANIZACION RACIONAL DEL TRABAJO.

A pesar de ser tan importante la racionalización del trabajo, como dimos a conocer en el capítulo anterior, es un proceso que no se tiene en cuenta en la Empresa, no obstante los muchos intentos

procurados por el Ayudante de Producción, persona altamente capacitada en este aspecto y que lo ha puesto en práctica en otras fábricas en las que ha trabajado, dando resultados muy positivos, poniendo que la nacionalización del trabajo tiene como fin mejorar el proceso de producción, mediante la aplicación de nuevos métodos que faciliten el trabajo visto, ahorrando tiempo, peligro y aumentando la producción.

La persona que más se opone a implantar la nacionalización en el trabajo es el Gerente de Producción, puesto que él opina que la manera como se está llevando a cabo el proceso de fabricación es el más eficaz y mediante él se obtienen resultados positivos, de tal manera que no es necesario implantar un cambio, que puede traer resultados contrarios.

En relación a los pequeños descansos dentro de la jornada de trabajo no son permitidos en la Empresa, pero los trabajadores arbitrariamente se los dan y es así como observamos que a menudo se conversan con el compañero, las idas con frecuencia a la enfermería con cualquier pretexto o cualquier otro indicio que demuestra al supervisor un exceso perdido de tiempo con la menoría del trabajo.

Los permisos dentro de la Empresa son concedidos siempre y cuando sean suficientemente justificados. En el caso de no ser suficientes de emergencia, en los que se requiere la presencia personal del trabajador, es posible retardar el permiso para otra hora u otro día en que la salida de él no retrasa el trabajo requerido.

Afirmaciones que se conceden permisos siempre y cuando fueren justificados, puesto que se han presentado ocasiones en las cuales el trabajador, aprovechándose de las circunstancias y de la benevolencia del Jefe, ha tratado de engañarlo intencionadamente, lo cual entonces ha obligado a tomar medidas de precaución para evitar lo anterior.

6.3.8.- SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL.

Entre los servicios de este tipo hemos de considerar en la Empresa las actividades de orden recreativo, como las deportivas y -

sociales, es decir, que en la Empresa existen equipos de soft ball y de ajedrez, este último afiliado a la Liga de Ajedrez de Bolivia. Por otro lado, la Empresa ha creado un club para sus trabajadores con actividades sociales y deportivas básicamente, ya que en él se celebran fiestas y campeonatos de los equipos formados por secciones de la Empresa. El club para los trabajadores fue creado en 1972 y se inauguró con la fiesta de fin de año que la Empresa brinda a todo su personal, pero a pesar de que se está dispuesto a dar todo el aporte necesario para que funcione adecuadamente, falta motivación por parte del personal para beneficiarse de aquel servicio.

En relación a esto podemos analizar las percepciones de los trabajadores a través de los cuadros que presentamos a continuación

CUADRO N° 25.

RELACION ENTRE NECESIDAD DE RECREACION Y RAZONES DADA POR 88 TRABAJADORES DE UNA EMPRESA EN RELACION A ESTA NECESIDAD. (ANTIGUA). 1973.

Necesidad de Recreación	Sub Total	Razones para necesitarla							Sub Total	Razones para no necesitarlo			Sub Total
		Necesario salud Fisi- co y mental	Libera tensiones	Desconse- rves disfrutes	Indispen- sable en la vida	No todo es trabajo	Sin dato	Exceso de trabajo económica calor frio p. y deneo	Sin dato				
SI	77	18	14	10	10	11	9	77					
NO	6								3	3			6
Sin o/otro	5						5	5					
Sub-totales	88	18	14	10	10	11	14	82	3	3			6
TOTALES		82							6				

El presente cuadro nos permite apreciar que el 87.5 % de la población total es sea 77 trabajadores, está de acuerdo en considerar necesaria la recreación en su vida, por diferentes razones, - tales como: 18 la consideran necesaria para la salud física y mental, 14 dicen que la recreación sirve para disminuir las tensiones que pueden ocasionar las situaciones que continuamente se viven; 11 afirman que no todo es trabajo, motivo por el cual deben distraerse y divertirse, como lo expresan 19 trabajadores. Otro tanto la consideran indispensable para la vida y 14 trabajadores se abstienen de dar su razón.

Sin embargo los razones que presenten los 6 trabajadores que no están de acuerdo con la recreación, no descartan su necesidad sino que afirman que no disponen de dinero ni tiempo para dedicar lo a actividades recreativas.

En resumen podemos afirmar que todos los trabajadores le dan a la recreación la importancia que debe tener, ya que es lógico suponer que en la vida es necesario distraerse porque un espléndido sab no produce más y se halla con más disposición para enfrentarse a situaciones problemáticas que presenta la vida cotidiana.

A continuación presentaremos las aficiones principales de la población estudiada.

CUADRO N° 26

PRINCIPALES AFICIONES DE 88 TRABAJADORES DE UNA EMPRESA. CANTAJEJA. 1973.

PRINCIPALES AFICIONES	SUB - TOTALES
Juegos de patio	48
Juegos de salón	22
Juegos de campo - bosque	23
Juegos de mesas	13
Arte	35
TOTALES	141

Al analizar el presente cuadro hemos de mencionar cuáles - deportes agrupados en cada clase. Los juegos de patio corresponden a aquellos jugados al aire libre y que tienen un área dentro de cada, tales como Baseball, Football, Softball, Basketball, Volleyball, Tejo, Tennis. Los juegos de salón son aquellos jugados en recintos cerrados, tales como el billar, pesas, boxeo y ciertas actividades que pueden considerarse recreativas como la Lectura, Música, Cine, etc., aunque algunas pueden darse al aire libre también.

Los Juegos de campo - bosque son aquellos que además de ser practicados al aire libre, tienen la particularidad de ser en el bosque o campo, como la caza, la peyca, el tiro al blanco, la natación, etc. En los juegos de mesa agrupamos las Dardos, el Ajedrez, el Dominó, el Ping Pong, etc.

Consideramos como arte la afición a tocar instrumentos musicales, o a pintar e incluso a estudiar.

Entonces observamos como hay gran afición a los juegos de patio y a los de campo - bosque, dado que los deportes más practicados en nuestro medio, están considerados dentro de ésta clasificación. Sin embargo, también hay mucha afición por las otras actividades, de tal manera que podemos afirmar que los intereses presentados en la población seleccionada son muy diversos.

En relación al club presentamos a continuación el siguiente cuadro.

RELACION ENTRE EL DESEO DE 88 TRABAJADORES DE UNA EMPRESA DE PGR
TENER AL CLUB Y LAS RAZONES DADAS POR LOS MISMOS AL DESEAR O NO
CARTAGENA. 1973

CUADRO No 27.

Deseos de pertenecer al club:	Sub Total	Razones para desear pertenecer al club.				Sub Total	Razones para no desear pertenecer al club.			Sub Total.
		Fomentar relaciones sociales	Distracción y diversión.	Contribuye al bienestar social	Sin dato		No dispone de tiempo	No les gusta	Incapacidad económica	
SI	48	18	20	5	5	48				.
NO	35						15	4	16	35
SIN dato	5				5	5				
Sub total	88	18	20	5	10	53	15	4	16	35
Totales				53				35		.

En relación al club, de los 88 trabajadores estudiados 48 ó sea el 54.5% desean pertenecer a él, lo cual nos demuestra que no hay mucha desmotivación por parte de los mismos. El fomento de las relaciones sociales, la distracción y diversión y la contribución al bienestar social son razones que 18, 20 y 5 trabajadores dan respectivamente al desear pertenecer al club.

De los 35 trabajadores, ó sea el 39.7% afirman no desear pertenecer al club y de los cuales, 15 presentan como razón el no disponer de tiempo, 4 afirman que no les gusta y 16 manifiestan que no desean pertenecer porque la capacidad económica que tienen no se los permite, puesto que al pertenecer al club, implica gastos extras que no están en condiciones de afrontar.

De tal manera que razón verdadera para no desear pertenecer consideramos solo la de aquellos 4 que expresan no gustarles el servicio.

RELACION ENTRE LAS CONDICIONES DADAS POR 88 TRABAJADORES DE UNA EMPRESA. EN CUANTO A LA CREACION DEL CLUB Y LAS RECOMENDACIONES DADAS -
PRIMA EL FOSFO. (FORTALEZA). 1973. CUADRO N° 28

Condiciones para la creación del club.	Jub total	Recomendaciones dadas para el club.										Jub total
		Existe una familia	Mejor sala de reunión y disponibilidad	Verdadero apoyo de la empresa	Funcionamiento continuamente	Oportunidad de sugerencia	Cada seis meses una función	Ambiente cordial	Buenos tratos	Jub total		
Administración efectiva.-	8		5			3	3					8
Directiva capacitada, dinámica, aceptada responsable.-	16		4		3	2	4		3			16
Apoyo operante en la empresa	9		4			5						9
Local adecuado.	4	3							1			4
Trabajo y esfuerzo sin ánimo de lucro.-	5			5								5
Control económico de las actividades	2				2							2
cuota para mantenimiento del club.	2							2				2
Sin dato	42									42	42	
sub totales	88	3	13	7	3	7	7	3	3	42	88	
Total							88					

En cuanto a las condiciones y recomendaciones anotadas por los 88 trabajadores encuestados, observamos que el 47.7% ó sea 42 de ellos se abstienen de dar su opinión, número que comprende los 35 trabajadores que no deseen pertenecer al club.

Los 46 restantes anotan como condiciones para la creación del Club las siguientes: 16, opinan que debe tener una directiva capacitada, aceptada, dinámica y responsable, puesto que de ella va a depender el éxito que tenga el club. 8 anotan como condición el que tenga una administración efectiva; 9 esperan un verdadero apoyo de la Empresa; 5 afirman que todos trabajen sin ánimo de lucro, existiendo control económico de las actividades que se sigan, según afirman otros 2.

Como se observa todas las condiciones anotadas son importantes y dignas de tenerse en cuenta, así como también las recomenda-

ciones dadas, las cuales llevan implícito el deseo de que el Club funcione de la manera más eficaz. En orden prioritario las recomendaciones son:

- 1.- Que exista mutua responsabilidad y colaboración, es decir, por parte de la Empresa y por parte de la directiva del club.
- 2.- Cada socio tenga una función, la que debe ser cumplida con aceptabilidad.
- 3.- Que haya oportunidad para expresar opiniones, ideas y sugerencias, las que van en beneficio de todos y del club mismo.
- 4.- Que lo que se vaya a vender sea a precios adictos, puesto que no debe reinar el truco de lucro.
- 5.- Que exista un ambiente cordial, en el que reine la amistad, la consideración, sin salir a flote resentimientos anteriores.
- 6.- Que sea en beneficio de todos los trabajadores y su familia, de modo que se fomenten las relaciones sociales entre ellos y sus familiares.
- 7.- Que funcione en forma continua para que poco a poco vaya extendiendo la necesidad de asistir al club entre todo el personal.

Si consideramos a la profesión de trabajo social como una de las que puede contribuir a proporcionar el bienestar al personal de una organización representativa, entonces hemos de analizarlo también en la Empresa descrita como marco práctico de este estudio.

Hace aproximadamente cuatro años la Empresa tuvo Trabajadora Social, pero a partir de su retiro, no habla existido tal profesional en la Empresa. Tanto las razones verdaderas del ingreso y del retiro de aquella se desconocen, de tal manera que no se sabe si la presencia de dicha Trabajadora Social partió de la necesidad de la misma Empresa, es decir, si solicitó tal persona para labores ó si fue solicitud de la profesional que ofreció sus servicios a la Empresa. Se desconocen también los motivos verdaderos del retiro, si fue por propia voluntad de la Trabajadora Social ó si la Empresa — prescindió de sus servicios. Según informes proporcionados por la únicamente y algunos círculos, trabajadores e inclusive miembros del Sindicato, sabemos que aquella se fue por su propia voluntad, ya que al parecer no gozaba de mucha aceptación por parte del Sindicato.

to, quienes la apodaban "la bruja", de tal manera que con su aceptación, inició su labor profesional.

Al llegar la practicante de Trabajo Social a la Empresa fue infornada de una serie de problemas que al parecer cristalizan y le serían laterales en términos generales sus funciones. Con el correr de los días ésta fue percibiendo la situación de una manera real y objetiva y se casó en conclusión, que la profesión era poco aceptada y conocida por el personal directivo de la Empresa, quizás por la incompatibilidad de objetivos y las verdaderas funciones que debe cumplir una profesional de Trabajo Social en la Empresa eran desvirtuadas, porque no se le daba la importancia que debiera dársele al profesional, como lo hemos señalado en este trabajo. Es decir entonces, que la labor que ella debía realizar, no lo podía hacer, porque no existía un reconocimiento de su papel en la Empresa. De ahí nació el intento de presentar esta investigación teórico-práctica a la Empresa, para que en base a ella se proyecte la importancia de una profesional de Trabajo Social en el cupo expresarial, y demostrar cómo sus objetivos no son totalmente diferentes, puesto que al ser la Trabajadora Social un puente de enlace de todos los miembros de la Empresa, trabaja para que exista un ambiente favorable, en el que reinen unas relaciones positivas entre todos, de tal modo que se trabaje a gusto y con satisfacción, lo que va a repercutir en último término en la Empresa, porque al proporcionar un mejor bienestar del personal que labora se procura un mayor rendimiento, lo que se traduce en una mejor producción, objetivo último de toda Empresa Industrial.

Ahora bien, si las directivas no reconocen la necesidad de Trabajo Social en sus talleres industriales, es muy difícil llegar al personal que labora para ellos, puesto que esa situación es percibida por los mismos y necesariamente tampoco van a aceptar la presencia de ella en el cupo expresarial, considerando que "nada puede hacer ella". Sin embargo, en la Empresa se observa que el personal de trabajadores acepta al Trabajador Social y considera necesaria su intervención, dadas las situaciones que en ocasiones atraviesan.

Esto lo podemos comprobar con los cuadros que a continuación presentaremos.

CUADRO NO 29

RELACION ENTRE LA NECESIDAD DE TRABAJO SOCIAL EN LA EMPRESA Y LAS =
 FECHAS EN LAS QUE SON 80 TRABAJADORES DE UNA EMPRESA EN RELACION A =
 ESTA NECESIDAD. (FOLIO N° 8973).

Necesidad de Trabajo social en la Empresa	Sub-tota Los	Razón de necesidad de Trabajo Social en la Empresa					Sub-tota Los	Razón no necesidad de T. Social en la empresa			Sub-tota Los
		Sigue de enlace en la empresa	Ayuda de mente al trabajador	Ejerce labor social	Vigila formas de vida y problemas	sin dato		Descubrimiento de funciones	No útil	sin dato	
SI	77	22	31	11	8	5	77				
NO	-							1	1	1	3
Sin dato	8					8	8				
Sub-total	88	22	31	11	8	13	85				3
TOTAL					77 + 8 = 85						

Este cuadro nos permite apreciar que 77 trabajadores son el 87.5 % de la población estudiada, aceptan la necesidad de Trabajo Social en la Empresa, ya que hay 22 que consideran que ella es en medio de enlace entre las diversas partes de la Empresa; 31 opinan que ejerce una labor esencialmente social. Por lo tanto tienen una percepción adecuada de las funciones de una Trabajadora Social empresarial. Solo 8 son el 9.1 % consideran que ella debe vigilar la forma de vida y los problemas de los trabajadores, percepción un tanto cercana, porque el Trabajador Social no debe ser "copia" de sus vidas.

Observamos también que solo 3.42 % son 3 trabajadores no aceptan la necesidad de Trabajo Social en la Empresa, porque 8 bien desconocen su función en ella o no la consideran de utilidad. De todo correr que el rechazo es minoría y prevalece la aceptación y - el conocimiento general de las funciones de Trabajo Social en la Empresa.

CUADRO N° 30

SELECCION ENTRE LAS OPORTUNIDADES DADAS POR 88 TRABAJADORES ACERCA DE LOS PROBLEMAS QUE DEBE ATENDER LA TRABAJADORA EN LA EMPRESA, CON LO QUE NO DEBE HACER EN LA MISMA Y LO QUE SE ESTIMA DE UNA TRABAJADORA SOCIAL EMPRESARIAL. CANTAGUA. 1973

Problemas que debe atender la Trabajadora Social en la Empresa	Sub totales	Problemas que no debe atender							Se espera de la trabajadora social	Sub - totales
		Problemas no solicitados	no parciales	excede lo que no le compete	No olvidar labor social	Trabajar sin responsabilidad	no negar la ayuda	Debe interve- nir en todo		
Laborales	18	1	14	-	2	-	-	1	-	18
socio-econó- micos	7	7	-	-	-	-	-	-	7	-
familiares	6	3	-	2	-	-	-	-	6	-
personales	7	4	-	-	-	-	2	1	-	7
Ambientales	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
* todos los presentados	17	-	3	10	-	4	-	-	17	17
* Los que estén a su alcance	9	-	-	-	-	-	-	9	9	-
* Informar si existen vídeos	5	-	4	-	1	-	-	-	5	-
* Educaciona- les	2	-	-	-	-	-	1	1	2	-
Sin dato	16	-	-	-	-	-	-	16	16	-
Sub totales	88	15	21	12	3	4	2	3	28	88
TOTALES									88	88

En cuanto a los problemas que ellos consideran que debe atender un Trabajador Social en el campo empresarial, observamos que 16 sea el 18.1% se abstienen de opinar, sin embargo, los 72 restan los 8 sea un 81.8% consideran que debe atender todos los problemas que se presenten, como laborales, socio-económicos, familiares, per-
sonales, ambientales, educacionales. Los 9 sea el 10.02% que o-
firman que debe atender todos los problemas que estén a su alcance, estén en lo cierto, puesto que en una situación laboral se presen-
tan problemas que no son de la competencia exclusiva del Traba-
jador Social. Inclusive aquellos problemas que él puede resolver, de-
berán tener en cuenta recursos disponibles para darles solución, est-

que todo gira alrededor de la situación problema - recursos. Hay 58 sea el 5.7% que consideran que el Trabajador Social debe informar de todos los servicios existentes en la Empresa, función exclusiva de ella, como lo hemos anotado a través de este trabajo.

En cuanto a lo que no debe hacer una Trabajadora Social en la empresa, según opinión de ellos mismos, observamos como 21 trabajadores, 8 sea un 23.9% afirman que no debepecializarse con ninguna parte de la Empresa, visión muy correcta del Trabajador Social; 158 sea el 17.04% opinan que no debe atender aquellos problemas para los cuales no se le solicite ayuda, por ejemplo, - problemas íntimos, de tipo conjugal.; 128 sea el 13.6% consideran que no debe hacer lo que no sea de su competencia, 8 sea no invadir espacios de otros profesionales; hay 48 sea el 4.5% que dicen que nunca debe trabajar sin responsabilidad, ni negar una ayuda, según manifiestan 2 trabajadores, 8 sea un 2.2%; existen 3 que están de acuerdo en decir que el Trabajador Social en la Empresa debe intervinir en todo, sin olvidar su función social, según afirman otros 3 trabajadores. Una población del 31.7% no expresan ninguna opinión.

En relación a lo que se espera de ella, hay 44 trabajadores, 8 sea el 50% desean que mejore las relaciones obrero-patronales que según hemos afirmado no son del todo adecuadas y satisfactorias así mismo 208 sea el 22.8% esperan que la resuelva sus problemas y 178 sea el 14.3% desean que trabaje en beneficio del trabajador. Sin embargo 78 sea el 7.9% no dan a conocer lo que esperan del Trabajador Social en la Empresa.

En resumen podemos decir que se tiene una visión más o menos precisa de la profesión de Trabajo Social, lo que implica que se conocen sus funciones, en una forma muy general pero no distorsionada. Se considera así más necesaria la profesión en el ámbito industrial, precisamente por los beneficios que su presencia representa para todas las partes de la Empresa.

Para terminar este subcapítulo presentaremos las opiniones dadas por los 88 trabajadores en relación a los servicios existentes en la Empresa y qué consideran puede y debe proporcionarlos.

CUADRO N° 35

RELACION ENTRE LAS OPINIONES DADAS POR LOS TRABAJADORES DE UNA EMPRESA ACERCA DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE Y LOS QUE DEBERIA OFRECER.
CARTAGENA. 1973

Opinión de los servicios que ofrece la empresa	Sub Totales	Servicios que deberían existir en la Empresa							Sub Totales
		Servicio de bus	Cooperativa propia	Servicios a la familia	Ayuda mortuoria	Prestamos oportunos	Becas escolares	sin darse	
Buenos	19	-	4	3	6	-	6	-	19
Regulares	52	10	10	8	2	10	8	4	42
Malos	12	5	-	4	-	-	-	3	12
sin darse	5	-	-	-	-	-	-	5	5
Sub totales	88	15	14	15	8	10	14	12	88
TOTALES		88							

Podemos observar que solo 19 trabajadores es decir el 21.6% consideran a los servicios ofrecidos por la Empresa como buenos, mientras que 52 es decir el 59.1% los catalogan de regulares y 12 es decir el 13.6% consideran que son malos. Por lo tanto la percepción de los servicios, que tiene en su mayoría el personal es negativa, lo cual nos permite afirmar lo dicho en los cuadros anteriores, en donde se refleja esa actitud.

Sin embargo los trabajadores sugieren a la Empresa la implantación de otros servicios, para los que se debiera estudiar la posibilidad de apoyarlos, ya que ellos representan los intereses y necesidades del personal de la Empresa. Entonces observamos como 15 solicitan servicio de bus, otros 15 piden servicios extensivos a la familia del trabajador, 14 desean que se repartan becas colectivas y la creación de una cooperativa propia, según opinan 14 trabajadores; 10 consideran que los préstamos deben ser oportunos y 8 solicitan ayuda mortuaria. Solo 12 no dan a conocer lo que ellos

desean, de tal modo, que no podemos transcribir los intereses y - necesidades de ellos.

SIN RUO : 1.- ASPECTO ADMINISTRATIVO.

A.- Políticas y Objetivos : Se observa que el proceso para - formular las políticas se inicia con un estudio consciente de las necesidades del consumidor colombiano, de tal forma que dichas po - líticas aboden a una realidad y a necesidades específicas. Estas políticas están traducidas fácilmente en unos objetivos, que son el de producir artículos de satisfacción.

Estas políticas y objetivos podrían llamarlos generales, - puesto que la Espresca tiene otras políticas específicas, como pudi - mos observar en el análisis.

B.- Estructura y Funcionamiento : Podríamos definir a la Espresca como una organización lineal con escoqueamiento, puesto que - su estructura es más simple y los decisiones no recaen - sobre una sola persona, sino en base a las opiniones dadas por los otros acerca de lo que se vaya a decidir.

Por el organigrama quedan definidos claramente las posicio - nes & status de cada uno de los integrantes de la Espresca; a tra - vés de él conocemos la mínima autoridad y quienes son los subordi - nados, pero a su vez estos pueden ser jefes de otros y así sucesi - vamente. De tal modo que cada uno de los sectores de la Espresca - debe tener al frente un Jefe, el cual tiene autonomía dentro de - ella, pero a su vez debe dar punto a alguien superior a todos.

Cada uno de estos sectores no puede funcionar independiente de los otros, porque no habría entonces verdadera organización. - Sin embargo, se observa cierto individualismo en determinadas sec - ciones, lo cual quita funcionalidad a la Espresca.

C.- Proceso Administrativo: El proceso que se sigue para la - producción es en orden descendente, de mayor a menor, o sea que se sigue un orden lógico. Se inicia con el estudio presentado por ven - tros a la Junta de Accionistas y la directiva, del cual nace el plan anual de producción. Esto es dato a la Gerencia de Producción para que lo divida mensual, trimestral & semestralmente. Sin obse - go se observa que en esta planeación no participan los Jefes de -

Sección, los cuales como bien lo sabemos son elementos vitales en la producción, ya que se supone que ellos conocen el personal a su cargo, de tal modo que saben qué pueden o no dar y cómo pueden lograr el rendimiento de aquél personal bajo sus órdenes.

D.- Administración de Personal.: 1) El proceso de selección de personal se inicia bien con la publicación de anuncios en los periódicos o con la aceptación de un reclamo que lleva aquél que va a renunciar y el entroncamiento por este mismo. Para estos casos los solicitantes se someten a una entrevista, realizada por el supervisor o el gerente de producción en el caso de ser un trabajador. A través de esta entrevista se conocen los estudios realizados y el lugar donde trabajaba anteriormente, así mismo se le piden dos cartas de recomendación de personas conocidas y que puedan dar informes del solicitante. Luego si resulta apto se le llama nuevamente y queda entonces contratado.

Sin embargo, pudimos percibir que el proceso de selección de personal en la Empresa se realiza muy a la ligera, a pesar de la transcendencia que tiene dicho acto; no se estudia con detenimiento la calidad del solicitante, en lo que respecta a cultura y educación, observándose que entre los trabajadores no se exige ninguna grado académico altrino. En ocasiones también el examen médico se hace después de contratado el aspirante, lo que es contraproducente para la Empresa y el contratado. Así mismo la solicitud de empleo es entregada después de ser contratado el aspirante, para llenar el requisito.

Tampoco se van claras las funciones del Jefe de Personal, en relación a la selección del personal y al parecer aquéllas se realizan a cumplir con el personal después de contratado.

2) Podemos concluir en relación a la fijación de salarios que se realiza en una forma arbitraria, no tienen en cuenta el capital de la Empresa, dato el cual se deberían ofrecer mayores salarios, los que son en base a la antigüedad del personal y no en capacidades desempeñadas. De tal modo que no se tiene en cuenta el contacto que hace el trabajador con su labor a los resultados económicos — que la Empresa espera, pasando por alto los intereses personales.

los y los conocimientos y responsabilidades implícitos en cada función. Así mismo el salario clínico está por debajo de lo establecido por la ley y con él no tiene en cuenta si sirve para proporcionar mejores condiciones de vida.

De modo que podemos concluir que esta fijación de salario no constituye un incentivo para el trabajador.

3) El proceso de inducción para el personal accederá ingrávido en la Empresa contempla la orientación que se le da en relación al trabajo a ejecutar, los riesgos que éste puede presentar y las medidas críticas para prevenir aquellos.

No se sigue ningún proceso de aprendizaje de otro cargo diferente al desempeñado para el personal de la planta, puesto que en la Empresa no existe la rotación de cargos.

2.- INTEGRACIÓN DEL TRABAJADOR EN LA EMPRESA.

A.- Proceso de Ajuste del Trabajador a la Empresa : Se inicia desde el momento en que el contratado comienza a hacer parte de la Empresa, de tal manera que empieza a establecer contactos — con todos los integrantes de ella. Sin embargo, no existe una política de ingreso, que tenga como objetivo lograr la integración del nuevo trabajador a la Empresa, y por la cual se establezcan — pautas a seguir con ese personal acceder ingrávido.

Para la presentación de un ingresado todo dependerá de la categoría del cargo que se vaya a ocupar. Entonces se deduce que el tránsito de un simple trabajador, su presentación será clínica y todo dependerá del jefe de sección que lo reciba.

Entonces podemos concluir que la primera percepción que va a tener el nuevo trabajador va a depender directamente de su jefe inmediato, lo que en última instancia, influirá en sus sentimientos acérrimos y comportamiento futuro en la Empresa.

B.- Actitud y moral del Trabajador.: La actitud y la moral que asumen los trabajadores, va a depender directamente de la percepción que tengan los riesgos de su trabajo y de la Empresa misma, sea del clima organizacional. Entonces se analizarán varios factores, cuyas conclusiones vamos a presentar a continuación.

1) Características Personales : El 61.3 % de la población estudiada es joven, es decir, tienen edades comprendidas entre los 20 y 34 años, & sea que están en plena capacidad productiva, en oposición a aquellos que tienen entre 35 y 50 años. Sin embargo en esa población joven carece de experiencia y de responsabilidad en el trabajo, factores que si posee la población madura, puesto que a más edad, más experiencia y mayor responsabilidad.

En relación al grado de instrucción de la población es cuya base y no hay diferencia de edades en este aspecto, es decir, que tanto la población joven como la madura presenta bajo índice de instrucción. Entonces nos permite comprobar una vez más que la Expresa no exige un grado académico alto para ingresar, lo cual a nuestro modo de ver, puede acarrearle problemas de relación, puesto que a más instrucción, mayor cultura y más facilidad para establecer las relaciones interpersonales.

El 54.5 % de la población se halla legalmente casada, pero se observa que entre la población soltera, que representa el 45.5% se encuentran trabajadoras solteras con hijos y esta situación la tiene el 18.1 % de la población estudiada. Sin embargo, esto hecho no es extraño en nuestro medio costero.

El número de hijos que tiene la población está en relación directa con la edad, & sea que a mayor edad, mayor número de hijos, porque se supone que llevan más tiempo de tener compromisos con alguna mujer y por lo tanto habrá más probabilidad de hijos en ellos.

Al relacionar el grado de instrucción con el puesto actual e inicial comprobamos que la Expresa parece no tener en cuenta el grado de instrucción al conceder un cargo, puesto que si bien la población que tiene un grado relativamente alto de instrucción es alta, ella no ocupa los cargos que debiera y por el contrario a veces se tiene en cuenta el aprendizaje espírico, adquirido a través de la experiencia.

2) Aspecto Económico : Los cuadros comprobados nos permiten comprobar el índice de salario en la Expresa, el cual es relativamente bajo. Al relacionarlo con el número de hijos, deducimos que con el salario devengado deben poseer unas condiciones de vida muy

intocados y solo 14 trabajadores, de los cuales 12 son jefes de sección, quienes tienen a su vez entradas diferentes a su salario puden disponer de mejores condiciones de vida, ya que disfrutan de mejor salario.

3) Aspecto Laboral : En relación al año de iniciación a la Empresa y el cargo desempeñado se concluye que no existen oportunidades de progreso en la Empresa y la razón principal de ello, es que no se da la notación de puestos, lo que equivale entornos a decir, que el personal no va ganando status en la Empresa .

Al relacionar el salario con el puesto actual, concluimos de nuevo que los niveles salariales (mayor de \$ 2.000) son generados por los Jefes de Sección, de tal manera que ellos disfrutan de mejores condiciones de vida, en relación al 84.1 % de la población estudiada que ganan menos de \$ 2.000 .

Al establecer la relación entre el sueldo devengado y la fecha de iniciación en la Empresa, deducimos que guarda estrecha relación, es decir, que el tiempo de ingreso juega un papel importante con el sueldo devengado y no con la capacitación que presente el trabajador, ya que en relación a ésta afirmabamos que era irrelacionada y el grado de instrucción muy bajo.

La percepción que tiene la población estudiada en relación a las oportunidades de progreso que ofrece la Empresa, incluye la identificación de progreso con adquisición de experiencia, puesto que el hecho de aprender significa una superación personal en ~~ese~~ aquel personal, que como ya declaramos no tiene ninguna capacitación; entonces el aprender les ofrece oportunidad de desempeñarse mejor en la labor ejercida. Sin embargo, la razón principal que dan los que afirman que la Empresa no ofrece oportunidades para progresar es el no existir notación de puestos, lo que lleva a que ascenderen en categoría, así como aprendieron el nuevo cargo y ganaron más experiencia e incluso, que su salario mejorara, porque esto implicaría más responsabilidad y más cojunto.

En cuanto a los problemas que más se presentan en el trabajo según opinión de la población estudiada, son las relaciones irregulares y la excesiva exigencia de producción y solo 4 trabajadores

afirman haber encontrado solución a través del diálogo con los compañeros de sección y con su jefe inmediato. Los restantes que representan un 59.1 % de la población total, continúan con el problema presentado y la razón que prima es el no haber llegado a un entendimiento con el Gerente de producción y el no encontrar colaboración en el mismo. Entonces esto es un aspecto que refleja descontento del personal de la Empresa seleccionado para este estudio.

En lo que respecta a las condiciones físicas y ambientales que que pueden proporcionar seguridad y comodidad al trabajo, el 84.1 % afirman que no existen tales condiciones, lo que puede considerarse conducir a un desajuste en el trabajo y en la propia vista. Al mismo afirmar en relación a las medidas de seguridad tomadas por la Empresa, las que la falta funcionalidad y efectividad, ya que si bien se conocen, no son operativas en la misma. (cyneca).

Lo que se puede deducir acerca del apoyo que proporciona la Empresa a los problemas familiares que presentan los trabajadores, podemos afirmar que en una u otra forma, aquella se manifiesta y contribuye a la solución de ellos, siempre y cuando el trabajador solicite ayuda, teniendo en cuenta también el momento en que solicite aquella y la calidad del trabajador.

Al analizar las condiciones de las relaciones humanas en la Empresa, observamos como entre los compañeros de sección existen relaciones más o menos adecuadas, así como también con los otros compañeros de sección; sin embargo es de advertir que existe poco conocimiento entre el personal nuevo y el antiguo y esto debido precisamente a que no hay ninguna política de ingresos en la Empresa. En cuanto a las relaciones entre trabajadores y jefes de sección también se pueden catalogar de aceptables, puesto que representan el 55.8 % de la población. Con el Ayudante de producción también se presenta la misma situación que con los jefes de sección. Sin embargo, en relación con el Encargado y Jefe de Producción no podemos afirmar lo mismo, puesto que el 51.4 % califican sus relaciones con éste de regulares y un 11.4 % de inadecuados totalmente. Esta actitud la hemos podido verificando a través de co-

UNIVERSIDAD DE CARRASQUEA

tas conclusiones. Lo mismo sucede con la Dirección de la Expressa, -
pon cuento en 41.9 % afirman que sus relaciones son regularmente
adequadas, más cuando la situación mejora un tanto. Con la Enfer-
mera también se observa cierta actitud negativa, aunque en menor
proporción, puesto que solo representa el 34 % de la población
total. Entonces podemos concluir que las relaciones obrero-paterno-
nales son regularmente inadecuadas, según percibidos a través de
la población estudiada.

En relación entonces a lo analizado en el segundo subcapítulo
los podemos concluir que las actitudes frente al trabajo en sí, co-
mo a la Expressa, no son del todo positivas y adecuadas, puesto que
ellos perciben que la Expressa no ofrece muchas oportunidades para
el acceso y progreso de ellos. Tampoco existe satisfacción por la
remuneración que reciben por su trabajo.

La comunicación y las relaciones obrero-patronales no son ade-
cuadas, de tal modo que puede ser factor que influya en aquellas
actitudes asimiladas hacia a la Expressa.

También se observa que los trabajadores no pueden tener gran
sentimiento de pertenencia a la Expressa, ya que ésta tampoco le of-
rece oportunidad para que logre tal ajuste, puesto que ni siquie-
ra tiene una política de ingreso.

Por otro lado las condiciones de trabajo tampoco son favora-
bles, puesto que no dispone de condicionos físicos y ambientales
que proporcionen seguridad y comodidad al laboren.

3.- LOS SERVICIOS DE LA EXPRESA.

La Expressa pone a disposición de su personal una serie de ser-
vicios que van desde aquellos que son reglamentarios a los que la
ley los exige, hasta los extralegales, a los cuales se ha llegado
a través de convenios con la Expressa.

Estos servicios son : 1) Salario: aunque ya analizamos explí-
camente el proceso de fijación de este en la Expressa, hemos de admitir
que éste de ser insuficiente, es mal distribuido, así como tam-
bién se presentan obligaciones extras e innecesarias.

La jornada de trabajo en la Expressa se conforma lo establece
la ley; así como también el pago de horas extras y de vacaciones.

107

2.- La liquidación de comidas, la prima de servicio y el auxilio de transporte son pagos también de acuerdo a como la ley lo establece.

Sin embargo un servicio extralegal es el pago de una bonificación al final del año, correspondiente a una quincena de salario.

3-) En lo que respecta a la Seguridad Industrial, la Empresa pone a disposición de los trabajadores distintos elementos de protección como guantes, gafas, cascos etc, pero se considera que además de que existan, se oblige a usarlos adecuadamente.

Por otro lado la Empresa no reune las condiciones físicas y ambientales para proporcionar seguridad, comodidad y bienestar físico al trabajar, de tal modo que se deben tomar medidas para tal efecto.

4-) En lo que respecta a la salud, la Empresa afilió a su personal el I.C.S.S., sin embargo se refleja cierta actitud de descontento hacia el servicio, por no existir una organización adecuada, que permita verdaderos beneficios a los afiliados.

Como el I.C.S.S. no cubre a la familia del trabajador sino a la esposa y solo en casos de maternidad, existe afiliación a federal, que proporciona también servicios relacionados con la salud. Sin embargo no son muy conocidos sus servicios entre el personal estudiado, reflejando entonces la necesidad de difundirlos más.

Otro servicio ofrecido en el aspecto salud es la afiliación a una farmacia de la ciudad, sin embargo, la actitud percibida es de descontento hacia el servicio, porque no representa ninguna economía para el trabajador, ya que las medicinas son vendidas a precios muy altos. De tal manera que hacen uso de él, por las necesidades urgentes que se presentan en sus hogares, agravadas por su situación económica.

El servicio de orientación es otro de los muchos servicios que ofrece la Empresa a los trabajadores y es de mucha utilidad, puesto que al tratarse de una fábrica de producción, nunca faltan los accidentes de trabajo en ella, de tal manera que los primeros auxilios se prestan con prontitud y eficacia.

5-1) Entre los servicios que tienen como fin mejorar el nivel de vida del personal de la Expressa hemos de incluir el de préstamos para adquisición ó reparación de casas, el cual está bien organizado y funciona en forma efectiva, sirviendo oportunamente al trabajador.

Refleja una preocupación por parte en relación a la situación de su personal y es así como observamos que el 34% de la población estudiada disfrutan de casa propia.

Otro servicio de este tipo es el Casino, el cual funciona bien en forma efectiva y proporciona muchos beneficios al personal que debido a las circunstancias, se ve precisado a tomar el alcohol en la Expressa. Sin embargo, la Expressa, si bien ofrece el lugar físico, no se encarga de su administración, por lo cual se no siendo calidad cierta por parte de ésta, que no le exige ningún control.

Un servicio muy especial por parte de la Expressa y que denota interés por el nivel alimenticio de los trabajadores, es consistente en $\frac{1}{2}$ litro de leche diario. Sin embargo se debía tomar alguna medida que evite ó bien el negocio con ello, ó que sea vendida en la misma Expressa; porque se observa que algunas la venden a sus compañeros, ó la regalan. No obstante hoy que considera aquellas que prefieren llevarse la para sus hijos en lugar de lo demás ellos, lo cual es imposible de negar.

En relación a los servicios que tienen como fin mejorar el nivel de vida, existe otro que es la afiliación a una cooperativa que vende ropa masculina. Sin embargo, se observa mucho descontento con este servicio, ya que es un almacén que vende ropa fina, y obviamente a precios altos; de tal manera que no ofrece ninguna economía para el trabajador. Por otro lado la Expressa no ha tomado ninguna medida para ayudar al trabajador en la distribución de su salario, observándose que muchas veces se entienden sin necesidad y se contienen descuentos en su presupuesto familiar.

Existe la ingenuidad por parte de la población seleccionada para el estudio, el que la Expressa les proporciona la afiliación a una cooperativa de consumo; lo cual sería de gran beneficio para los afiliados, siempre y cuando su organización sea eficiente.

6) En relación a los servicios de tipo súper la Empresa proporciona actividades de orden recreativo, como los deportivos y las sociales. Para tal efecto existen equipos de Softball y de Ajedrez, los que cuentan con todo el patrocinio de la Empresa.

Así mismo, La Empresa ha creado un Club para sus trabajadores, el cual cuenta también con todo el apoyo por parte de aquella para funciones aculturante.

Por otro lado ultimamente ha ofrecido al personal los servicios de una trabajadora social, sin embargo, ésta no dispone de mucha autoridad en su trabajo, puesto que la profesión no goza de una aceptación y reconocimiento completo por parte de la Dirección, no sucediendo lo mismo con el personal de trabajadores, entre los que existe una percepción más favorable precisa de la profesión de trabajo social, conocéndose sus funciones en una forma muy general pero no distorsionada.

Enfances pocos concluye la Empresa se preocupa por proporcionar beneficios a los trabajadores, introducidos en servicios, los cuales tienen como fin proporcionar cierto bienestar a su personal.

Sin embargo, se percibe cierta actitud de descontento y de insatisfacción hacia los servicios que ofrece la Empresa, de tal manera que todo ello puede influir también en que no se facilite el ajuste del trabajador en la Empresa.

CONCLUSIONES

La Escuela nos presenta a la Empresa como una unidad dinámica, cuyas partes deben estar unidas a través de un elemento integrador llamado "Proceso Administrativo" por medio del cual se lleva al objetivo económico y social, que es la traducción de la política general de toda Empresa. Creo para que se dé este proceso de una manera eficaz es necesario que exista coordinación en las actividades de cada uno, así como también una comunicación efectiva entre los mismos. Sin embargo para que esta última se alcance es indispensable desprendernos del individualismo existente en nosotros, para que participemos en ese gran proceso integrador, es decir, que todos los integrantes de la Empresa se comuniquen entre sí, para que todos contribuyan a alcanzar el objetivo propuesto. De aquí la importancia de poner en práctica las Relaciones Humanas en la Empresa, a través de sus dos grandes canales: medios directos e indirectos.

El primero es aquella acción personal y directa que se establece entre los personales, que pueden ser jefe y trabajadores. Y los segundos indirectos son ciertas condiciones materiales y algunas que se ponen a disposición del personal de una entidad (en nuestro caso una Empresa industrial), para que satisfagan sus necesidades básicas y puedan rendir más productivamente, así como también se facilitan y mejoran las relaciones entre todos. En una palabra son unos incentivos en el trabajo, que reflejan el interés por el personal que labora con ellos, para ayudarlos a encontrar soluciones a sus necesidades y problemas, así como satisfacerlos - sus intereses y aspiraciones. Pero, para que esto ocurra, es necesario que esos servicios estén bien organizados y planeados para

que contribuyan a ese bienestar del hombre en la Empresa, que - en última instancia va a influir en el ajuste que el personal lo - gue con la misma Empresa y de la actividad moral y comportamiento - que asuma frente al clima organizacional.

Entonces, esta es la razón de ser de la profesión de Trabajo Social en la Empresa Industrial, como profesión que con sus conocimientos valores y métodos específicos tiene una gran responsabilidad en - la contribución del bienestar social del hombre en el ámbito in - dustrial, partiendo de una labor concientizadora en los distin - tos niveles de la Empresa, para que ésta cumpla con eficacia su - función social.

Atendiendo a la parte práctica de este trabajo, la realidad que - se nos presenta dice que un tanto de la teoría, en ciertos aspectos, como veremos a continuación.

La formulación de políticas y objetivos de la Empresa, se basa en las necesidades e intereses del consumidor colombiano y el pro - ceso que se sigue para ejecutar esas políticas y objetivos no lo - gra integrar en su totalidad a todos los integrantes de la Empres - sa, ya que en el plan anual de producción solo participan los ac - cionistas y las directivas. Tampoco se da participación en la pro - gramación sencetal, tricenal, ni mensual al personal de la plan - ta de producción, concretamente a los jefes de sección, sobre - quien debe recaer la responsabilidad de la producción misma. Pode - mos afirmar entonces que la función que cumplen estos dentro de la - Empresa es solo la de cumplir con lo exigido en esa programación. Respecto a esto podemos concluir que si bien el proceso se reali - za, no tiene en cuenta los elementos integraciones básicos como son la Coordinación y la Comunicación en los distintos niveles de la - Empresa.

Pero a pesar de que no existen esa interdependencia, el objetivo - económico de la Empresa se cumple y es así como el incremento de - la producción es cada vez mayor.

Sin embargo, qué ocurre con la función social que debe cumplir la - Empresa?

Tal como el código laboral lo prescribe y la Empresa lo ha dispuesto

lo, se proporciona al personal una serie de beneficios, servicios todos ellos de gran utilidad, dadas las condiciones de vida que tienen. Sin embargo, se percibe cierta actitud de descontento y de insatisfacción, porque al parecer no contribuyen al bienestar esperado y deseado por ellos. Al parecer la Empresa los ha creado pero su organización, planeación y ejecución ha quedado olvidada, de tal modo que en ocasiones se cometen abusos en contra de los usuarios y otra veces estos los cometen con la entidad que proporciona el servicio.

En lo que se refiere al trato directo y personal tampoco es adecuado en el sentido estricto de la palabra y es así como se afirma que "la Comunicación y las Relaciones Humanas no existen en la Empresa".

Entonces podemos concluir que estos y otros factores que fueron mencionados en el sumario correspondiente al capítulo sexto, influyen para que los trabajadores asuman actitudes negativas frente al trabajo y a la Empresa en sí misma, y que la moral de ellos asume una insatisfacción y descontento, de tal manera que no tengan un verdadero sentido de pertenencia a la Empresa.

Todos esto, hace ver la necesidad de crear un departamento de Trabajo Social en la Empresa, para que la profesional sirva de medio de comunicación entre esas dos grandes partes de la Empresa, es decir, que sea trasmisora de los deseos, intereses, necesidades y problemas nublos, y sea también la persona que vele por el bienestar de los trabajadores, a través de los servicios que puede ejercer la Empresa. (o así como entres, debe investigar para saber que se desea y que se necesita para planear en base a realidades. Además de planear, debe coordinar las entidades que pueden proporcionar tales servicios, y luego ponerlos a disposición del personal de la Empresa, tomando medidas para que se haga uso consciente y responsable de ellos.

El mero debe participar en formulación y reformulación de políticas que tengan como objetivo el Bienestar del trabajador y de la Empresa misma, logrando que équel se sienta satisfecho, y asuma actitudes positivas, para que su comportamiento sea efectivo y nindo

ries en beneficio propio y de la Empresa.

Podemos decir entonces que la conclusión general a la que hemos llegado en este trabajo es que en la práctica no se cumple, en la misma proporción, la doble función que tiene toda Empresa, como es la Económica y Social, descuidándose un tanto el elemento humano en la Empresa y atendiendo más a la producción, en forma tal que ese parece ser su objetivo final.

RECOMENDACIONES.-

Las recomendaciones que a continuación presentamos llevan implícito el deseo porque la Empresa funcione en forma adecuada, para que exista satisfacción por parte del personal y se logre un mejor entendimiento de los diferentes partes y niveles de la Empresa.

1 - Que se organice de manera formal el Departamento de Trabajo-Social en la Empresa, lo que significa integrarlo a la vida de ella para que contribuya a alcanzar los objetivos propuestos por dicha Empresa.

2 - El integrarlo a la Empresa implica que cuente con un verdadero apoyo y colaboración por parte de ella y que goce de cierta autoridad para planear, organizar y ejecutar programas que tengan como objetivo el bienestar del personal y que se ejecute en la Empresa.

3 - Es conveniente integrar a los jefes de Sección en el proceso de planeación de la producción, ya que ellos al igual de ser parte de la Empresa, deben jugar un papel esencial en ella, ellos son el primer control de los trabajadores y deben transmitirle a estos las órdenes provenientes de la dirección, de tal modo que se deben mantener informados de todo cuanto ocurría en la Empresa y así se da así entonces una verdadera comunicación entre todos y cada uno de los integrantes de la Empresa.

4 - Es necesario que tome más cuidado en el proceso de selección de personal y se someta a un cuidadoso estudio el aspirante, ya que de acuerdo a como se resuelva el problema de selección, influirá en las relaciones obrero-patronales, lo que es bien sabido beneficiará a la Empresa misma.

Es por esto que recomiendo que se exija un grado mínimo de cultura

ción y de capacidad, al cuál costo implique ofrecer mejores salarios.

Así mismo se debe seguir los pasos acordados para la elección del personal y es así como se debe llenar una solicitud y someterla a un minucioso estudio, para saber si resulte apta o no, junto con otras pruebas. También es contraproducente llevar a cabo el examen médico después de estar laborando el contrato.

En tal proceso sería de gran utilidad la Trabajadora Social, puesto que ella está capacitada suficientemente para entrevistar, de modo que podrá trabajar en íntima coordinación con el jefe de personal en la elección idónea de candidato.

5 - Sería conveniente que al fijar los salarios se tuviera en cuenta el grado de capacitación y de educación del trabajador, puesto que al percibir, en la Empresa el salario va en proporción directa con el tiempo de permanencia en la Empresa.

6 - La Trabajadora Social también podría participar en la formulación y ejecución de políticas de ingreso, a través de las cuales se logre el ajusto del nuevo trabajador en la Empresa y es así como entonces, trabajaría en coordinación con los jefes de sección, trazando una programación para el efecto.

7 - En relación a los servicios que ofrece la Empresa es necesario que exista una mejor planeación de ellos, para evitar estados de insatisfacción y descontentos en el uso de ellos, ya que el principal de dichos servicios debe ser el procurar bienestar a aquellos que hacen uso de ellos. Entonces también sería una de las muchas funciones de la Trabajadora Social en la Empresa, quien debe planear y organizar en forma tal esos servicios, que su uso se produzca lo deseado y esperado por los trabajadores. Así mismo se encargará de difundirlos entre el personal, para que al conocerlos, hagan uso consciente y responsable de ellos.

8 - Así mismo descartamos que estas recomendaciones sean tenidas en cuenta, al igual que aquellas recomendadas por los trabajadores en el cuadro Resumen Nro. 1, las que reflejan los deseos por sentirse más integrados a la Empresa.

✓ 9 - Reconociendo a las Trabajadoras Sociales que eximiríamos conciencia

tciente nuestra profesión en la actual situación laboral (colombiana), para ver si aquella responde a la realidad circundante, o si por el contrario es necesario una acción transformadora, en la que se superen situaciones paternalista y pasivas, de parte nuestra ante la responsabilidad que tenemos como profesión que debe contribuir al bienestar de la persona humana en la Sociedad.

10 - Me atrevo a recomendar también a la Escuela de Trabajo Social el implantar materias que nos permitan conocer más de la situación laboral, ya que es uno de los campos que más demanda ofrece en la actualidad.

EVALUACIÓN.-

Considero que al concluir este trabajo he alcanzado lo mejor que me propuse al escoger el tema, puesto he aportado lo que aprendí a través de mi práctica laboral, o sea mis experiencias personales, reforzadas por los conocimientos científicos de las diferentes ciencias utilizadas en este trabajo. De tal manera que espero utilidad para aquellos que tengan necesidad de consultarla, así como también a la Empresa, escenario de mi aprendizaje y experiencia, para que reconozca la necesidad de la profesión de Trabajo Social y acepte su contribución en el logro de los objetivos trazados.

En la realización de este trabajo encontré varios obstáculos como fue la dificultad para hallar bibliografía perteneciente a este tema. Así mismo, para efectos de la parte práctica, la población escogida en un principio no respondió a la colaboración solicitada, ya que el objetivo inicial era el analizar la percepción no sólo de los trabajadores, si no de todo el personal de administración, incluyendo secretarías; o sea incluir todos los niveles de la Empresa. De tal modo entonces que solo respondieron 76 trabajadores y 12 jefes de sección, población que se formó entonces como muestra para este trabajo, ya que representaba más de la mitad de la población total de trabajadores, descartándose definitivamente el resto del personal.

Esta dificultad se presentó dadas las características del personal de la Empresa, el que se halla prevenido constantemente; todo esto sucedió no obstante la cuidadosa preparación que se hizo al-

personal con anticipación, para lo cual se realizaron reuniones - con los jefes de sección y con la junta directiva del Sindicato, - para lograr en primer lugar la aceptación, aprobación y colaboración de ellos y que sirvieron de transmisoras con los trabajadores mismos. Se ha de advertir que aquellos mostraron interés pero sin embargo, la totalidad de trabajadores no respondió.

Sin embargo los 78 que colaboraron lo hicieron verdaderamente y - con interés, apoyando con sinceridad sus opiniones y demostrando sus actitudes y percepciones, todo lo cual contribuyó eficazmente a realizar el trabajo.

EL ESTUDIO DE MAYOR INVESTIGACIÓN.

Considero que sería de mucha utilidad e importancia al que se realizaran otras investigaciones con los diferentes temas tratados en este trabajo, los cuales dan lugar a que se lleven a cabo con eficacia, reportando conocimientos que serían útiles a todos.

Tales temas son por ejemplo: La Importancia de las Relaciones Humanas en la Empresa y el papel que juega un trabajador Social en ellas; La Organización Sindical y el Trabajador Social.

RECLAMOS FINANCIEROS.

Domingo Roberto	<u>Sociedad de Inversiones</u> , C.I.C. calle Tafíles, Puerto, 2.9720
Domingo Faustino	<u>Fiscalía de los Reclamos</u> <u>Muertos en la Guerra</u> , Precio Tafíles 20, la Salinera, San Juan de Letra, Alfonso 12 de Octubre Bucareli, 7.960.
Agustina Recio	<u>Fiscalía de Sindicato de Trabajos</u> Incidente de los tres tráileres los y los accionistas, 7.960.
Coldos Pedro Licio	<u>Requerimiento Colaboración</u> , la globalización Económica Mundial, Bogotá, 7.970.
Castellanos Raúl C.	<u>Reclamo de Precio Social</u> , la gente al alta Sociedad, B. nico, 7.969.
Eduardo Jaramillo	<u>Reclamo Sindicato Trabajos</u> C.I.C. Bogotá, 7.9620
Fernández Celso	<u>Reclamo del Precio Social</u> - Estadística, B. nico, 7.969

Fisch John

Terceros Sociales del Sindicato
Ed., Editorial Uca, Buenos Aires, 1963.

Galeazzo Veltor

Sociedad Laboral de los Trabajos en Desarrollo, Local 100, 125 Wolf de Espinoza, Centro Regional de Ayuda Técnica, México, D.F., 1962.

Collor Gilaca

Psicología Industrial, José Toco, Segunda Edición, Ediciones Rosaline, Paseo, Barcelona 1971.

Ds. I. T.

La Escuela y los Trabajos en Influyentes en su Funcionamiento, Oficina Intersectorial del Trabajo, Cincinnati, 1966.

Perry John

Los Relaciones Humanas en la Industria, Segunda Edición, Ediciones Salzmann Compañía, Buenos Aires, 1968.

Torre George

Principios de Administración, México, Los Cálculos Editoriales con Económico, S.A., 1966.

Toribio Rojas Rivero

Introducción a la Psicología: conceptos de Colonia, Segundo Edición, Universidad Nacional de Colombia, B.B., 1972.

Truchas Beeligho

Nuevos Conceptos Administrativos para los Servicios de Comunicación, Encuentro Social, Buenos Aires, Editorial Uca, 1965.

- Ramón, Fernández, César, Estructuras Sindicales, Procesos Nuevos, Editorial Nueva Visión P. 969.
- Carrasco Aljach Historia del Sindicalismo en Colombia, Bogotá, Editorial - Revista Colazulera, 1.969.
- Velazco, Jorge El Trabajo Social Colombiano & Servicios, Bogotá, Editorial Claro, 1.970.
- Wilson Paúllo El Colectivo del Trabajo, Editorial Letras S.A., Méjico, - 1.959.
- Voces, Dado Manual de Personal y Relaciones Industriales, Pres. José Soto, Segunda Edición, Comisión Editorial Continental S.A. Méjico, 1.970.

FOLLETOS:-

- Asociación de Educaciones Sociales de Bogotá, Boletín, Colección de ; « Licencias, Bogotá Ediciones Luz, 1.972, N° 3.
- Estadísticas dadas por la United Nations, New York, 1.970
- Irene Collazo y Aristides del Río. "Politicas del Trabajo en la Sociedad Industrial de Colombia", citado en Revista de Sociología, U.P.D., Recíbillar, 1.973.

88 Co So So.

"Centro de Investigación del Trabajo Social Latinoamericano", Segunda Edición, Texto, integrado en el Cuaderno Jurídico, Bogotá, 1.969.

I. Co So So.

"Nueva Tabla de cálculos y aportes", Bogotá, 1.972.

I. Co So So.

"Reglamento General", Bogotá - 1.970.

Roscher, Rudolf

"Tareas, Organización, Objetivos de los Sindicatos", cuadernos de la Fundación Friedrich Ebert, Almenia, 1.968.

Sordino María Dolores

"El Trabajo Social de la Asociación Pedellín", Revista Trabajadores Andes, N° 4, Pedellín, Editorial Peñablanca, 1.967.

MATERIAL CO I.T.R. 50.

Escuela Superior de Administración Pública, "Técnicas de la Administración para objetivos", Reportero Administrativo del Servicio Civil, Nacional de Pedellín, 1.972 (Microfilm)

Facultad de Trabajo Social

"Teoría de la Comunicación", U. N.D., Pedellín, 1.970.

Incolde

III Congreso Nacional de Relaciones Industriales, Cartagena, 1.973.

Jesús Gloria y Díaz.

"Trabajo Social Laboral" esbozo actualizado en la cátedra de Casos de Trabajo del Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, Cartagena, 1.973.

José Bosco Lodi

"Administración para Objetivos", Universidades del Valle, Dirección de Educación, Bogotá, 1970

Eduardo Rojas y Pinata Rector "Por los caminos de la Misericordia", Túnel de Relaciones Humanas, Editora y Distribuidora Colchona Ltda, Bogotá.

Serna

Curso completo de Relaciones Humanas, División Asociada de Impresos, Cartagena, 1.972.

Silvano Alvaro

Estudio Social de Industrial Ltda, Trabajo socializado en el taller de Organización y Desarrollo de la Comunidad, Escuela de Trabajo Social, Cartagena, 1.973

Túnel Rector del Socorro

Roles de clase en los talleres de taller de Socorro, Secretaría de Recreación Integral Integrado, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Cartagena, 1.973.

Nº 1.º B.

"El Trabajo Social con la Familia en el Caso laboral", Facultad de Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social, Bogotá 1.969.

Valencia Coto Socio.

Notas de clase brindadas por M.
Luzo Subiza, profesora de Administración,
Facultad de Trabajo Social, U.P.B. Bogotá -
1.970.

OTRAS FUENTES.

Entrevistas realizadas a
Directores de Salud Ocupacional en el Instituto Colombiano
de Seguros Sociales.

Dirección de la Federación Nacional de Concesionarios (Fenalco)

Ejecutivo Administrativo de Industrial Limiteda
Gremio de Productores de Industrial Limiteda.
Jefe de Personal de Industrial Limiteda.
Encargado de Industrial Limiteda.

Para realizar un trabajo profesional que se ajuste a una realidad existe lo, es necesario conocer en que se considera a la cual pertenecen nuestros servicios. Es por esto, que la Exposa se autorizó para realizar, entre todo el personal de ella, unos encuestas que permitirán hacer un conocimiento general de lo existente y no existente en la entidad, para así proceder a una programación que reaccuñará en beneficio del personal de la Exposa y de ella misma.

Es para esto que se requiere la colaboración suya, — puesto que al proporcionar su valiosa información, contribuirá a realizar una investigación real y objetiva de esta exposa, a la cual pertenece su servicio.

Es indispensable que se lea Diligenciéndole dicha encuesta y conteste sus preguntas con la mayor sinceridad y claridad que le sea posible dentro su sospecha y tenga presente que su información sirve, va a ser de gran utilidad. Esta no va a divulgar; las toda la Exposa, ni sus encuestados van a concretarlo en situaciones, oaciones, solo va a fortalecer una opinión general.

Todas las preguntas han sido elaboradas con claridad sin embargo conviene a continuación los significados de aquellas palabras, con las cuales puede haber confusión.

La contestación de este encuesta se hace en forma III DIVIDUAL en sus hogares, de manera que se halle disponiendo de una información objetiva.

Agradeciéndole la atención prestada a esta encuesta, su valiosa información y colaboración.

Agradecimiento,

ELIANO SANCHEZ
Investigador Social.

DEFINICIONES P. TRABAJO

I. CONTRATO DE ALIAR

Nombrar; Se crean todos los nacimientos de los padres con los apellidos que el esposo adopta quedando por el nombre de este, luego en caso de separación o divorcio ambos apellidos.

Edad; Años cumplidos de cada una de las personas.

Parentesco; En relación con el esposo.

Estado Civil; Soltero; aquella persona que no ha contraído matrimonio nupcial.

Casado; Aquellos que han cumplido uno de los conyuges después.

Viejo; Cuando ha cumplido uno de los conyuges después de haber contraído matrimonio nupcial.

INSTRUCCION; Se tendrá en cuenta el Nro. de años cursados y concluidos.

Ocupación; Actividad a la cual se dedica la mayor parte del tiempo.

II. APORTO ECONOMICO

Salario; Cantidad de dinero recibida por un trabajo realizado.

Entrada Extranjera; Cantidad de dinero recibida fuera del salario normal.

Cosechas propias; Recibido una vivienda, en la cual, corresponde a la persona que la vive, pago lo dejadas por

determinada cantidad.

Cosa Algún: las cosas; cosa viva y por lo cual se, a su vez una cantidad determinada y, en un tiempo determinado.

III.

Reclamo; Concilio directo; en determinado tiempo, con la obligación de devolverlo, posteriormente.

Condiciones; Requisitos.

IV. ASPECTO "CIRL".

Funcionamiento; todo lo que ocurren o ocurren a función.

Necesidad; Tiempo que se dedica a satisfacer, satisfacerse, diversificarse, elevarse, en ciertas condiciones.

Talante; Acto de ignorancia.

Afición; Inclinación sentido hacia una cosa, o punto sin tenerlo como objeto.

Grupo; Conjunto de personas que tienen intereses y necesidades de comunes y que persiguen un mismo objetivo.

V. ASPECTO "LA OVAL". La idea donde generalmente se reúnen, para solucionar sus necesidades socio-económicas.

ASPECTO "LA OVAL".

Relaciones; Comunicaciones, acto que se tiene con otros personaje.

Servicios; Beneficios, utilidades que provoca determinado persona, actividad si, vida; cosa, bien, algo.

Calidad; lo que es el punto de cierto objeto adquirido.

Condicionales físicos y; anatómicos; Requisitos, circunstancias necesarias, relaciones, términos, sin los cuales es imposible realizar el determinado.

Requerimientos; Superficie, condiciones que se hacen para ejercer determinadas situaciones.

ASPECTO "LA VIGO".

Tesis; Abusivismo de Trabajos Socio.

ESTUDIO SOBRE S. TESSES - A. C. S. S. D. E. P. M. D. I. Y. S.
 ENCUESTAS REALIZADAS AL PERSONAL DE LA EMPRESA
 DE LOS LIBREROS S. A. DE QUITO

Fecha: _____ Meses de Entrevistas _____

Nombre del empleado trabajador: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

1. Composición Familiar.

Nombre: _____ Parentesco: _____

Edad: _____ Sexo: Fm: _____ Mas: _____

Estado Civil: Solte Casado Vdo _____

Instrucción: Pri Sec Univ Otros _____

Ocupación: _____

Observaciones: _____

Hijos: _____ Parentesco: _____

Edad: _____ Sexo: Fm _____ Mas: _____

Estado Civil: Solte Casado Vdo _____

Instrucción: Pri Sec Univ Otros _____

Ocupación: _____

Observaciones: _____

2 ASPECTO ECONOMICO.

2.1. Clasifique su salario mensual. Segun la Tabla siguiente:

Menos de \$500.00	_____
\$500.00 \$1000.00	_____
\$1001.00 \$1500.00	_____
\$1501.00 \$2000.00	_____
\$2001.00 \$2500.00	_____
\$2501.00 \$3000.00	_____
\$3001.00 \$3500.00	_____

2.2. Tiene usted entradas diferentes a su salario? si _____ no _____
En caso afirmativo cual es? _____

2.3. Vive en casa:

Propia _____ Alquilada _____ De sus padres _____ De sus
suegros _____ De familiares _____ Otros _____

2.4. En caso de tener casa propia, como la adquirio: _____

2.5. Solicito para ello algún préstamo a La Expressa? si _____ no _____

2.6. Lo concedieron? Si _____ No _____ Porque _____

2.7. Por que otras razones ha solicitado préstamos a La Expressa.
Explique la respuesta. _____

2.8. Conoce usted las condiciones que existen en La Expressa para
conceder préstamos? si _____ no _____ porque _____

3 ASPECTO SOCIAL.

3.1. A qué dedica su tiempo fuera de la Escuela ? _____

3.2. Considera necesaria en su vida la recreación ? Si _____
 _____ No _____ Por qué _____

3.3. En orden prioritario enumere sus principales aficiones:

- | | |
|---|----|
| 1 | 6 |
| 2 | 7 |
| 3 | 8 |
| 4 | 9 |
| 5 | 10 |

3.4. Ha pertenecido o pertenece actualmente a algún grupo?

Si _____ No _____

En caso afirmativo:

- A) A cuál grupo _____ B) Dónde funciona _____
 (i) Que objetivo tiene _____
 (ii) Que actividades sigue _____

En caso negativo:

Le gustaría pertenecer a un grupo ?

Si _____ No _____ Por qué _____

3.5. En caso de que le gustara pertenecer a un grupo, qué actividades desearía realizar en él ?

3.6. Que deportes practica ? _____

3.7. Que desearía practicar ? _____

3.8. Le gustaría pertenecer a algún club ?

Si _____ No _____ Por qué _____

3.9. Que actividades sugeriría para ese club. _____

3.10. Condiciones que anotaría usted para la creación del club?

3.11. Que recomendaciones anotaría para el funcionamiento efectivo del club?

4. ASPECTO LABORAL.

4.1. En que fecha comenzó a trabajar en la Express?

Dia _____ mes _____ año _____

4.2. ¿Cuál fue su puesto inicial?

4.3. En cuál está actualmente?

4.4. Considera usted que ha progresado?

Si _____ No _____ Por qué _____

4.5. ¿En qué han sido sus relaciones con:

A. Cooperarios (as) sección: óptimas _____ buenas _____
regulares _____ malas _____ peorables _____

B. Cooperarios (as) sección: óptimas _____ buenas _____
regulares _____ malas _____ peorables _____

C. Supervisores o jefes de sección: _____ buenas _____
regulares _____ malas _____ peorables _____

D. Directivas: _____ óptimas _____ buenas _____
regulares _____ malas _____ peorables _____

E. Enfermeras: _____ óptimas _____ buenas _____
regulares _____ malas _____ peorables _____

4.6. En relación a su trabajo, cuáles son sus problemas más frecuentes?

4.7. Ha encontrado solución a ellos? Si _____ No _____

Justifique su respuesta: _____

4.8. Segun su opinion: que servicios debe ofrecer una Empresaria a sus empleados? _____

4.9. Cuales existen en Industrial? _____

4.10. Cuales deberian existir? _____

4.11. De los existentes: Que opinon tiene de ellos? _____

4.12. Hace usted uso del credito que tiene la Empresaria con la Farmacia Caribe? Si _____ No _____ Por que _____

4.13. Que opina sobre dicho credito? _____

4.14. Recomendaria otra Farmacia? Si _____ no _____ Por que _____
Cual _____

4.15. Hace uso de la Cooperativa Central? Si _____ No _____ Porque _____

4.16. Que opina sobre dicha Cooperativa? _____

4.17. Recomendaria otra Cooperativa? Si _____ no _____ Cual _____
Por que _____

4.18. De los servicios que ofrece FENALCO, de cuales hace uso usted o su familia? _____

4.19. Hace uso del servicio del I.C.S.S.? Si _____ No _____ Por que _____

4.20. Que opinion tiene de este servicio? _____

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

4.21. ¿Qué recomendaciones haría en relación a este servicio?

4.22. Considera necesaria la afiliación a una Cooperativa de consumo. ¿Por qué?

4.23. Considera usted que la Empresca ncuso las condiciones ambientales y físicas necesarias para trabajar eficazmente?
Sí _____ No _____ Por qué _____

4.24. ¿Qué recomendaría en relación a lo anterior?

4.25. En su opinión cuáles son las condiciones de seguridad existentes en la Empresca? Explique su respuesta.

4.26. En sus problemas familiares ha encontrado apoyo de la Empresca. Explique su respuesta.

4.27. ¿Qué otras recomendaciones haría usted en relación a la Empresca?

5. EN RELACION A TIENDAS SOCIALES.

5.1. Considera necesaria una TTS. en la Empresca? Sí _____ No _____ Justifique su respuesta.

5.2. En su opinión cuáles problemas debe atender una TTS. en la Empresca?

5.3. ¿Qué no debe hacer una TTS. en la Empresca y por qué?

5.4. ¿Qué espera usted de la trabajadora social de la empresa?
